

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Lineamientos generales para el mejoramiento del espacio público
del fraccionamiento “Misiones de San Francisco” Cuautlancingo
Puebla, a través de actividades artístico-culturales

Tesis presentada para obtener el título de:

Maestría en Ordenamiento del Territorio

Presenta:

Karla Stephany Pérez Cortés

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete

Febrero 2018







A person wearing a wide-brimmed hat is seen from behind, painting a large mural of a flower on a wall. The mural is rendered in shades of brown and tan. In the background, a small framed picture of a flower is visible on the wall.

Presenta:

Arq. Karla Stephany Pérez Cortés

Directora de tesis:

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete

Asesores de tesis:

Dra. Lourdes Guevara Romero

Dr. Porfirio Eduardo Lugo Laguna

A green wall with hand-drawn sketches of chairs and a person sitting on the ground. The sketches are in a simple, sketchy style. There are several chairs scattered across the wall, and a person is sitting on the ground at the bottom right. The wall is part of a larger structure, possibly a building or a wall in an outdoor setting.

Agradecimientos

A mi familia:

Agradezco a mis papás, a Mich, a mis tíos, a Chu, a mi abuelita Gloria y a cada una de las personas de mi familia por la unión, por la constancia, por el apoyo incondicional y sobre todo por todo el amor, por nunca dejarme caer y siempre creer en mi.

A Sergio:

Gracias por vivir esta nueva etapa a mi lado, por motivarme a cumplir mis sueños y culminar mis metas, por ser mi compañero y por estar a mi lado en cada paso.

A don Víctor y doña Gabi:

Gracias por guiarme y apoyarme no solamente en este proceso, sino a cada instante, gracias por hacerme sentir parte de ustedes.

A la Dra. Norma:

Agradezco todos los consejos y todas las oportunidades, por apoyarme hasta el último momento, por la oportunidad de poder concluir este trabajo de investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema
Objetivo general
Objetivos particulares
Preguntas conductoras
Hipótesis
Justificación
Delimitación espacial
Delimitación teórica
Delimitación temporal
Alcances del trabajo
Metodología

CAPÍTULO I

El espacio público, las actividades artístico-culturales
y la apropiación del espacio público

CAPÍTULO II

Casos análogos

CAPÍTULO III

Marco normativo

CAPÍTULO IV

Antecedentes y diagnóstico de la estructura urbana

A man in a light-colored shirt is painting a mural on a wall. The mural features large, abstract, organic shapes in shades of brown and tan. The man is on the left side of the frame, looking down at his work. The background is a textured wall with some electrical outlets visible in the upper left corner.

ÍNDICE

CAPÍTULO V

Instrumentos de participación, gestión social

CAPÍTULO VI

Lineamientos generales

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

00. INTRODUCCIÓN	9		
Planteamiento del problema	10	1.3.1 El concepto	44
Objetivo general	15	1.3.2 Procesos de apropiación del espacio público	45
Objetivos particulares	15	1.3.3 Ciudadanía, constructora de espacios	47
Preguntas conductoras	16		
Hipótesis	16	02. CASOS ANÁLOGOS	48
Justificación	17	2.1 Analogías	49
Delimitación del área de estudio	18	2.1.1 A nivel local	49
Delimitación conceptual	19	2.1.2 A nivel nacional	51
Delimitación temporal	20	2.1.3 A nivel internacional	54
Alcances del trabajo	20		
Metodología	20	03. MARCO NORMATIVO	58
		3.1 Normatividad para el Espacio Público	59
01. EL ESPACIO PÚBLICO, LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES Y LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	22	3.1.1 Sistema normativo de Recreación y Deporte SEDESOL	59
1.1 El espacio público	23	3.1.2 Manual técnico de accesibilidad D.F.	63
1.1.1 El concepto	24	3.2 Normatividad de actividades artístico-culturales	64
1.1.2 Tipos de espacio público	26	3.2.1 Lineamientos de actividades artísticas y culturales	64
1.1.3 Usos del espacio público	30		
1.1.4 Espacio público y calidad de vida	32	04. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA URBANA	71
1.3 Cultura y actividades artístico-culturales	34	4.1 El municipio de Cuautlancingo y la Localidad de San Jacinto	72
1.2.1 El concepto	35	4.2 Fraccionamiento “Misiones de San Francisco”	74
1.2.2 Cultura como identidad	37	4.3 Diagnóstico del medio artificial	75
1.2.3 Derechos culturales	38		
1.2.4 Actividades artístico-culturales, transformación e inclusión social	40		
1.2.5 Arte en el espacio público	43		
1.3 La apropiación del espacio público	44		

ÍNDICE

4.3.1 Tipología de la vivienda en “Misiones de San Francisco”	75	06. LINEAMIENTOS GENERALES	111
4.3.2 Equipamiento urbano en “Misiones de San Francisco”	77	6.1 “Mejorando el espacio público de mi fraccionamiento”	112
4.3.3 Los espacios abiertos, el espacio público en el fraccionamiento	78	6.1.1 Búsqueda de información	113
4.3.4 Infraestructura	80	6.1.2 Mapa de actores	116
4.3.5 Conectividad	84	6.1.3 Estrategias de inserción en “Misiones de San Francisco”	120
4.4 Estudio socioeconómico del fraccionamiento “Misiones”	87	6.1.4 Estrategias y lineamientos generales	121
05. INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN SOCIAL	102	6.1.5 Concientizando a los actores	124
5.1 Encuestas	103	6.1.6 Comité vecinal	126
5.2 Análisis FODA	108	CONCLUSIÓN	127
		BIBLIOGRAFÍA	129
		ANEXOS	133

00. Introducción

El proyecto de investigación: Actividades artístico-culturales para contribuir al mejoramiento del espacio público del fraccionamiento: “Misiones de San Francisco” Cuautlancingo Puebla, plantea las condiciones en la cuales se encuentra actualmente “Misiones de San Francisco” con respecto al espacio público degradado, fraccionamiento ubicado en la localidad de San Jacinto, municipio de Cuautlancingo, en la parte oeste del estado de Puebla, con la finalidad de definir y proponer acciones.

Es importante mencionar que el fraccionamiento se encuentra localizado en una zona industrial, en la cual, está prohibida cualquier tipo de construcción habitacional a excepción de los de preservación ecológica, recreación pasiva altamente condicionada y vialidades en casos justificados. Por lo anterior “Misiones de San Francisco” es un fraccionamiento el cual se ha ido degradando de manera rápida y constante, a causa de las diferentes problemáticas que se irán mencionando a lo largo del proyecto de

investigación, las cuales se ven reflejadas principalmente en el espacio público del lugar.

El trabajo de tesis pretende proponer las estrategias y los lineamientos generales, los cuales en una segunda etapa de la investigación para su ejecución apoyen al mejoramiento y a la conservación del espacio público, a través de la realización de actividades artístico-culturales que se lleven a cabo en el mismo, con el principal propósito de mejorarlo y transformarlo en un lugar de encuentro y de expresión para los residentes en “Misiones”. Bajo éste planteamiento, la tesis se estructura en siete capítulos, en el primero de ellos se desarrollan las tres categorías principales que han sido la base para el desarrollo de la presente investigación. El segundo capítulo aborda los diferentes casos análogos a nivel local, nacional e internacional, sobre el mejoramiento y rescate del espacio público a través de actividades artísticas. El capítulo tercero abarca los antecedentes del lugar, es decir a través de qué plan o planes de desarrollo se llevó a cabo dicho fraccionamiento. Dentro del capítulo cuarto

se realiza un diagnóstico sobre la estructura urbana y el medio artificial que compone al fraccionamiento, así como un estudio socioeconómico para profundizar en aspectos propios de la población en “Misiones de San Francisco”. En el marco normativo que es el capítulo cinco, se hace mención de los diferentes programas gubernamentales que apoyan con diagnósticos, criterios, normas y demás la conservación y mejoramiento del espacio público. En el capítulo seis se muestra el instrumento de participación utilizado para la obtención de información por parte de los residentes en el fraccionamiento, así como el análisis FODA, el cual será de gran apoyo al momento de proponer las diferentes estrategias y lineamientos generales. Finalmente en el capítulo séptimo desarrollaremos la metodología empleada y las propuestas finales, con el propósito de cumplir con nuestros objetivos iniciales. Obteniendo así las estrategias, líneas de acción y los lineamientos generales que concluirán la primera etapa del trabajo de investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional podemos observar como el fenómeno de la desapropiación territorial aqueja a diversas sociedades del mundo, debido al crecimiento desordenado de las ciudades que las contienen, ya sea, en altura o en extensión. Esta problemática se ve reflejada en la degradación, la dispersión, la segregación, la segmentación, el abandono de los espacios públicos, a causa de la inseguridad, la ausencia de una cultura de conservación al entorno, son entre otros factores las principales causas que contribuyen al deterioro del espacio urbano. Por otra parte, la existencia de un urbanismo público y privado, que parece empeñado en romper a la ciudad en fragmentos, en aislar a las personas, segregar los grupos sociales y encerrarlos a cada uno en sus guetos.

Todos estos fenómenos los podemos apreciar actualmente en las grandes metrópolis mundiales, es decir ciudades que viven a diario estos asuntos y que podemos mencionar a algunos de ellos, tales como la ciudad de Barcelona España, Londres, París y Roma en

Europa, en las grandes metrópolis como Nueva York, Los Ángeles, Tokio, también en América Latina, lo observamos en Bogotá Colombia, Buenos Aires Argentina, Río de Janeiro Brasil, Santiago de Chile y en México Distrito Federal (Jordi Borja, 2003). En México, la expansión de sus ciudades durante los últimos 50 años fue masiva y desordenada, este fenómeno fue provocado por dos factores importantes: La migración masiva del campo a la ciudad, en las décadas de los 50's a los 70's y de la política de vivienda inadecuada por parte del Gobierno Federal. Este modelo de desarrollo urbano ha tenido importantes consecuencias en la configuración de las ciudades y en los espacios urbanos de las viviendas, en sus habitantes, en la economía y en el medio ambiente. Una gran parte de los habitantes no está conforme con los servicios urbanos que proveen los municipios, existe el abandono de viviendas por las grandes distancias que se encuentran hasta los lugares de trabajo y del equipamiento urbano de las ciudades, esto trae como consecuencia mayores

costos de transporte y de tiempo, así como la percepción de un ambiente inseguro.

En el territorio urbano habitacional que conforman las ciudades mexicanas, se puede evidenciar el fenómeno de la desapropiación territorial, cuyos efectos se ven manifestados en malos hábitos sociales productos de su cultura, y se reflejan físicamente en la creación de un ambiente agresivo para las comunidades que lo habitan o conviven con él (SEDATU, 2013, p. 4-13).



Dentro de este territorio urbano, no existe el proceso de “construcción de lugares”, que pueden ser utilizados como espacios de inscripción cultural, por eso, no se sienten identificados con éste, no se lo apropian

00. Introducción

simbólicamente, y no logran crear una identidad, una querencia por el lugar donde viven, y el apego no se ve reflejado en el paisaje urbano ni en la sociabilidad con las comunidades vecinas (Sosa, 2012, p. 26). Todos estos factores generan insensibilidad al espacio urbano por parte de los habitantes, no valorándolo y dándose un fenómeno de desapropiación socio-espacial y una ausencia de comunidad vecinal.



En la actualidad existen programas a nivel federal que apoyan la resolución de todo este conjunto de problemáticas, pero no dicen de qué manera se pueden minimizar o resolver estas cuestiones, tal es el caso del Programa Nacional de Desarrollo Urbano (2014-2018), el cual simplemente plantea que para resolver estos problemas se necesita de una convivencia por parte de los residentes de las comunidades y un apego al lugar en donde viven, generando a través de estos aspectos la existencia de espacios públicos adecuados y accesibles a toda la ciudadanía.

Hoy en día la población urbana tiene una percepción generalizada de que no existe la posibilidad de acceder a desarrollar actividades culturales y recreativas, debido a que no hay lugares cercanos en donde puedan realizar dichas actividades. La sustentabilidad social de las ciudades debe reforzarse mediante la construcción de relaciones significativas entre las personas y los lugares que habitan (PNDU, 2014, p. 6).

00. Introducción

Sin embargo, existen lugares en donde la problemática con respecto al espacio urbano es delicada, tal es el caso del fraccionamiento construido por la empresa GEO “Misiones de San Francisco”, localizado en la localidad de San Jacinto, en el municipio de Cuautlancingo Puebla; en ellas se da actualmente un aislamiento social provocado por el rechazo de las comunidades circunvecinas a ellas, debido al ambiente agresivo que rodea sus viviendas, esto provocado por el mal estado físico de las casas, a la falta de mantenimiento de sus áreas verdes, a la presencia de los comercios provisionales deplorables ubicados frente a sus viviendas y en las avenidas principales del conjunto habitacional, también es provocado por la presencia de los grafitis, en las fachadas de las casas y de las bardas, además de la presencia de los tendaderos de ropa expuesta al frente de sus hogares. Todo este conjunto de malos hábitos y comportamientos sociales son manifestaciones culturales individuales, que provocan contaminación ambiental, un sentimiento de inseguridad, y sensación de miedo al transitar por

ese territorio. Pero además, todos estos factores tienen un efecto de desapropiación del territorio urbano, es decir la ausencia del uso del territorio para la realización de sus actividades cotidianas, culturales y recreativas.



00. Introducción

Todo este ambiente urbano propicia que haya ausencia de comunicación social e inclusive de relaciones familiares, que no haya preocupación ni sensibilidad por el espacio urbano que rodean sus viviendas. Un factor que alimenta aún más este fenómeno, es la ausencia de una oferta artística-cultural por parte del gobierno y de las agrupaciones civiles, que provocan que los habitantes, generalmente jóvenes y adultos busquen otros territorios de las comunidades circunvecinas a sus fraccionamientos para utilizarlo, para expresarse, para vivirlo, es decir para apropiarse de él en su tiempo libre, creando conflictos sociales entre ellos. Al realizar algunas entrevistas ocasionales con algunos de los habitantes de este fraccionamiento, se pudo constatar que hay un potencial artístico-cultural congelado entre ellos, los cuales manifiestan que no pueden realizar estas actividades, debido a la falta de espacios dentro del fraccionamiento, y ante esta situación su respuesta es el encierro dentro de sus viviendas, inhibiendo la realización de estas actividades o cuando tienen la posibilidad

económica ellos tienen la oportunidad de trasladarse a lugares fuera del fraccionamiento para la realización de estas actividades artísticas. Por estas razones es de suma importancia la existencia de espacios urbanos potenciales dentro del fraccionamiento, para que en ellos se lleve a cabo el desarrollo de actividades artístico-culturales, ya que éstas son una herramienta transformadora social que ocasionan cambios y fortalecimiento de valores y de normas, generando así una comunidad, sentido de pertenencia, solidaridad, la convivencia, responsabilidad y el compromiso entre vecinos, logrando con todo esto el desarrollo individualista sino el desarrollo comunitario.



Autor: Pérez Cortés Karla (2015).

Es así como este grupo social carece de sentido de comunidad, de una identidad cultural

definida que permita a sus habitantes identificarse con su “tribu”, con su grupo social con su cultura, que se sientan orgullosos, y apegados a su espacio vital urbano, que se sientan ciudadanos críticos, responsables, creativos y participativos en la transformación de su medio urbano, que los distinga de las demás comunidades y con esto, sean reconocidos, respetados, y aceptados, para que así queden integrados en una sociedad



Autor: Pérez Cortés Karla (2015).

multicultural.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar las estrategias y lineamientos generales sobre la utilización del arte como una posible herramienta que incida en las actitudes sociales insensibles al medio urbano, con la finalidad de que los habitantes de una comunidad, en este

caso “Misiones de San Francisco”, puedan mejorar su entorno urbano.

OBJETIVOS PARTICULARES

1.- Verificar la existencia de espacios públicos que carezcan de significados simbólicos para los habitantes dentro del fraccionamiento, para la posible realización y/o participación en actividades artístico-culturales por parte de los habitantes.

2.- Evidenciar a través de analogías los procesos de apropiación cultural del espacio público con respecto a diferentes zonas y contextos sociales en el ámbito local, nacional e internacional para identificar los métodos de participación social que puedan ser un referente para la elaboración de estrategias.

3.- Diseñar estrategias que muestren la importancia de las manifestaciones artísticas como posible herramienta transformadora social, que puedan provocar un cambio de hábitos en la comunidad para mejorar su espacio urbano.

PREGUNTAS CONDUCTORAS

Dentro de la presente investigación, se formularon preguntas conductoras para el apoyo de la realización de ésta:

1.- ¿Pueden las actividades artísticas ser una herramienta de transformación social y de mejoramiento del espacio urbano?

2.- ¿Cómo se ha utilizado a nivel local, nacional e internacional a la cultura y el arte como herramienta de transformación social y de mejoramiento del espacio urbano?

3.- ¿Se puede mejorar el entorno urbano del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, al implementar las estrategias sobre la contribución del arte en el mejoramiento del espacio público dentro de un método de diseño participativo?

Es importante mencionar que el presente trabajo de investigación corresponde a una primera etapa de su elaboración, por lo tanto las dos primeras preguntas son con base en ésta.

Debido a que dentro de los objetivos sólo se pretende proponer las estrategias y los lineamientos generales sobre la utilización de las actividades artístico-culturales para el mejoramiento del espacio público en el fraccionamiento, a partir de experiencias exitosas, más no la aplicación y ejecución de estas estrategias, debido a la condicionante del tiempo. La tercera pregunta quedará pendiente para la continuación de una segunda etapa en el proyecto de investigación, la cual queda fuera de los alcances de la elaboración de esta tesis de maestría.

HIPÓTESIS

Si el arte ha sido utilizado como una herramienta que ha incidido en las actitudes sociales insensibles al medio urbano en diferentes contextos, cabe la posibilidad de fomentar la identidad e integración social de los habitantes del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, para lograr el mejoramiento del espacio urbano a través de la utilización del arte.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación que se desarrollará, tiene un conjunto de beneficios, de los cuales se mencionarán algunos de ellos a continuación:

Esta investigación es de suma importancia, ya que se retoman los nuevos enfoques que el arte en la actualidad está utilizando a nivel internacional como herramienta de transformación social, por lo que el presente trabajo de investigación es original, debido a la orientación que se le está dando, encaminada a la transformación del espacio urbano de los fraccionamientos habitacionales. Otro rasgo significativo que tiene esta investigación, es que los productos obtenidos de la realización de ésta, apoyarán a la Política Nacional Urbana y de Vivienda del Gobierno actual, en el sentido de rescatar, revitalizar y promover la comunidad y ciudadanía mediante los espacios públicos, a través de la educación y manifestación artística de la población (SEDATU, 2013).

Por otra parte, los habitantes del fraccionamiento "Misiones de San Francisco", se verán beneficiados al activar sus capacidades

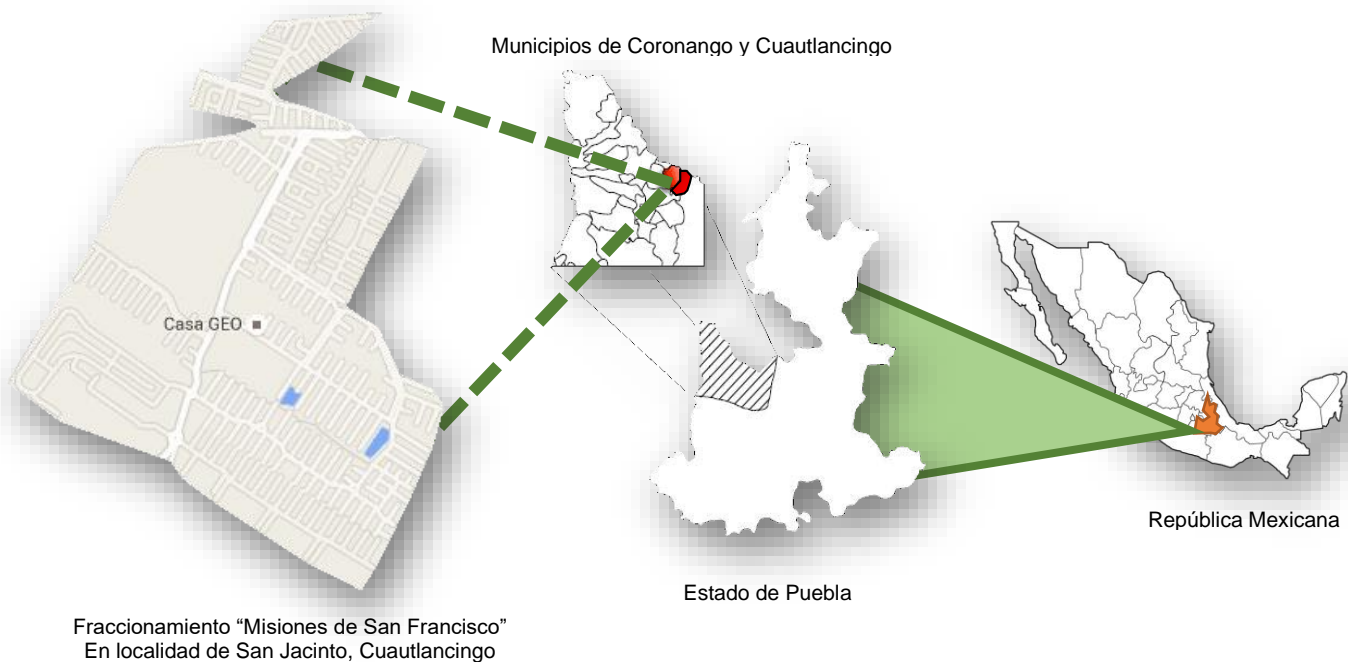
artístico-culturales, que actualmente se encuentran estáticas a falta de espacios públicos adecuados para la realización de éstas, a través de la motivación artística.

Como consecuencia de esto, se observará, un cambio de valores y de hábitos en su cultura, en pro de la formación de una comunidad y del mejoramiento de su entorno urbano. Una vez conformada la comunidad, los ciudadanos que la integran se verán beneficiados a través del mejoramiento de su entorno urbano, debido al uso y a la transformación de los espacios públicos existentes, para la ejecución de sus actividades artístico-culturales y como resultado, se logrará un mejoramiento de la imagen urbana de la unidad habitacional, junto con los espacios públicos que éste contiene, así como el beneficio de la construcción de una identidad propia, un sentido de pertenencia, arraigo y apego al lugar en donde viven, para que finalmente sean reconocidos, identificados y aceptados por las comunidades vecinas, integrándose así a esta sociedad multicultural.

Finalmente otro aporte de este trabajo de investigación, no solamente será en aspectos sociales, culturales y territoriales, también existe la posibilidad de generar beneficios adicionales, como en cuestiones económicas, ya que a través de explotar su potencial artístico realizando estas actividades, ellos podrán ver el resultado simbólico, pero sobre todo material y así poder beneficiarse de éste. El beneficio se verá también en aspectos ambientales, ya que a partir del mejoramiento de su entorno urbano, ellos podrán preservar tanto la flora y fauna con la que cuenta la Unidad Habitacional “Misiones de San Francisco”.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Aun cuando se ha visto a través de diferentes casos análogos que la problemática del deterioro del espacio tiene un alcance a nivel mundial, para el desarrollo de esta investigación nos limitaremos al estudio del espacio público en el Estado de Puebla. En éste, la desapropiación del territorio se ve reflejada en los diferentes fraccionamientos que contiene. Por la magnitud de dicha problemática y por las limitantes de tiempo para llevar a cabo esta investigación, la investigación de la desapropiación del espacio público se desarrollará en el estudio del fraccionamiento de interés social “Misiones de San Francisco”, entre los límites de los municipios de Coronango y Cuautlancingo, del estado de Puebla.



Mapa 0.1 Localización del área de estudio
Fuente: INEGI, 2012

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

En esta investigación se analizarán los diferentes conceptos asociados, tales como: espacio público, apropiación del espacio público y actividades artístico-culturales, con respecto al tema del deterioro del espacio público y de su mejoramiento a través de estas actividades. También se estudiarán las diferentes analogías a nivel internacional, nacional y local, donde con apoyo de éstas se respalde la hipótesis de la presente investigación.

En la zona de estudio se aplicarán diferentes métodos de investigación para la obtención de datos con respecto del espacio público dentro del fraccionamiento y de las diferentes actividades culturales que se realizan por parte de los residentes dentro del mismo. Se investigarán y analizarán las leyes existentes y programas nacionales, vinculadas al espacio público, que apoyen el mejoramiento de éste. A partir de esta información obtenida y procesada se propondrán planteamientos y principios generales

para el mejoramiento del espacio público de la unidad habitacional.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Dentro de la delimitación temporal se analizará cómo el espacio público dentro del Fraccionamiento “Misiones de San Francisco” ha ido evolucionando con respecto a sus inicios en el año 2010. Esta investigación a través de los planteamientos y principios generales propuestos, que respondan a las necesidades actuales de la Unidad Habitacional se llevará a cabo del año 2015 al 2017.

ALCANCES DEL TRABAJO

Dentro de los Alcances de la presente investigación, consideraremos aspectos importantes en base al tiempo límite de la realización del trabajo de investigación y de los recursos y materiales disponibles para la ejecución de ésta. Los alcances de la presente investigación son los siguientes:

- 1.- Verificación de la existencia de espacios urbanos, subutilizados, abandonados, carentes de significado simbólico en el fraccionamiento.
- 2.- Diagnóstico de las causas del porqué estos espacios urbanos dentro de “Misiones de San Francisco” están sin uso, abandonados y en mal estado, a través de la aplicación de encuestas.
- 3.- Demostrar a través de casos análogos a nivel local, nacional e internacional, la importancia de las manifestaciones artísticas a partir de las actividades artístico-culturales y cómo éstas se han utilizado y empleado como herramienta transformadora social para el mejoramiento del espacio urbano dentro de su contexto.
- 4.- Elaboración de estrategias y lineamientos generales como una primera etapa del proyecto de investigación.

METODOLOGIA

La metodología que se empleará para el desarrollo del trabajo de investigación consiste en cuatro fases de la investigación científica. Primeramente se iniciará con el acopio de la

información, que consta de la investigación documental teórica, estadística y de campo, donde el principal objetivo es la obtención de información cuantitativa y cualitativa del problema presente en el área de estudio, a través de métodos y herramientas para la investigación, logrando así profundizar más acerca de estas problemáticas que aquejan a los residentes del fraccionamiento y que se ven reflejadas en el espacio público, para así finalmente poder darles solución. La segunda etapa de este proceso metodológico será el análisis de la información, donde toda la información obtenida gracias a los métodos y herramientas de información, será analizada, con el objetivo de seleccionar información importante para el desarrollo de la investigación y descartar toda aquella que no lo sea. La tercera etapa será la síntesis de la información, donde se delimitará y construirá de manera más precisa el objeto de investigación, la problemática, las causas que la originan, así como sus tendencias a largo plazo, elementos de importancia para poder realizar la última etapa. Finalmente la realización de estrategias y

lineamientos generales, es decir, la comprobación de la hipótesis de investigación inicial y la elaboración de los planteamientos teóricos y lineamientos generales de las posibles soluciones a la problemática que dio origen a esta investigación, para que de esta forma se cumplan con los objetivos particulares y generales de este trabajo.



CAPÍTULO 01

El espacio público, las actividades artístico-culturales y la apropiación del espacio público

Dentro del presente capítulo, se presentan todos aquellos conceptos que dan sustento al trabajo de tesis, comenzando con las tres categorías principales que serán clave dentro del proyecto de investigación. La primera categoría será el **espacio público**, así como su concepto, también mencionaremos los tipos de espacio público que existen y sus diferentes usos y cómo el uso y apropiación de éste beneficia a las personas. La segunda categoría es la **cultura**, de la cual nos apoyaremos en uno de sus componentes principales que es el arte, cómo su realización a través de actividades artístico-culturales impacta en el espacio público. Y la tercera categoría que es la **apropiación del espacio**, desde el concepto, los distintos procesos que existen y que se presentan en el espacio público para la apropiación de éste. El abarcar todos los aspectos antes mencionados será determinante para el logro de los objetivos dentro del proyecto de investigación de la presente tesis.

1.1 El espacio público

En la actualidad el espacio público es fundamental y de gran importancia para el desarrollo de la sociedad, ya que éste siempre ha sido el lugar de encuentro y de expresión destinado para las

personas que lo viven y se apropian de éste y en donde los habitantes en conjunto del espacio público se hacen visibles como sociedad a través de la realización de sus diversas prácticas, costumbres, tradiciones; es decir su cultura. El espacio público es el escenario donde se llevan a cabo diferentes representaciones y manifestaciones por parte de los habitantes, a partir de los cuales se puede relatar y comprender la historia del lugar y cómo ha ido evolucionando la sociedad a través de los años. A causa de diferentes factores como son el crecimiento de las ciudades, de los habitantes y del espacio privado, el espacio público en los últimos años se ha visto reducido de manera que cada día hay menos espacio público destinado para la integración, manifestación y recreación de los habitantes, lo cual repercute de manera negativa para estos y para la imagen urbana de las ciudades.



Plataforma urbana. (2013). Patrimonio, espacio público y sustentabilidad urbana [imagen]. Recuperado de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/18/patrimonio-espacio-publico-y-sustentabilidad-urbana/>

1.1.1 El concepto

Primeramente mencionaremos que la definición de espacio público es necesaria y de suma importancia, debido a que su significado en la actualidad es entendido de manera muy general, al extremo de perder especificidad al momento de interpretar dicho concepto.

Históricamente el concepto, según el documento: *Conceptualización del espacio público de UNIMED* (Universidad Nacional de Medellín), se considera a Aristóteles como quien inicia el reconocimiento del espacio público, definiéndolo como “ese punto vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus

opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión”, visualizándolo como un espacio público político (Padua, 1992, p. 156-157). El concepto cambia o finalmente se puede decir que se complementa para llegar a un significado integral, evoluciona, es así como Joseph (1998) define al espacio público como “aquellos espacios mismos como sociedad y cultura...” (Joseph en González, 2009, p. 41).

En el documento de “Conceptualización del espacio público”, se alude a éste como el paisaje urbano de la ciudad, como un espacio abierto conformado por los objetos de esta, es decir el espacio en esencia, es donde los individuos transitan y están libremente; y reflejan hechos específicos de una población determinada, en ese lugar exclusivamente; aunque pueda ser comparado sistemáticamente con otros elementos de otras ciudades o de la misma ciudad; esto se aprecia en el siguiente apartado:

“el paisaje urbano alude al paisaje de las ciudades, y dentro de estas, a los espacios abiertos y los elementos que los conforman. Los

espacios abiertos corresponden a los lugares donde la gente se congrega a caminar, a pasear, algunas veces a comprar, a montar en bicicleta o a conducir; son los espacios de encuentro y participación en la vida comunal del espacio reconocido como ciudad. Y por supuesto, son también áreas donde la naturaleza impone su dominio; ríos, montañas, fuertes laderas, etc., dentro de la ciudad (González, 2009, p. 43)."

El espacio público es en la actualidad un concepto común, identificándose como por donde se llega, accede, sale, permanece el individuo o grupo de personas sin restricción y donde es posible la expresión común de su diario vivir. En otras definiciones, el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, explanadas, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. (García, 2008, p. 2). El cual se caracteriza por ser un lugar de ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en

sociedad, representando el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día (SEDESOL, 2010, p. 7).

El espacio público en cualquier contexto representa varias facetas, desde lo físico: es el conjunto de andenes, plazas, plazoletas, parques, puentes y sus zonas bajas, por nombrar algunos, e inclusive las vías y algunos espacios cubiertos que albergan actividades en cierto modo se pueden considerar como espacios públicos que se encuentran en áreas privadas (centros comerciales, hospitales, estadios deportivos, etc), sin embargo en estos últimos espacios existen restricciones de acceso a los usuarios, las cuales los limita en el concepto amplio e integral de lo que significa el espacio público. Según Marc Augé el espacio público es "...donde la socialización es aparente simple, hasta los escenarios que concuerdan con lo que define como "lugares": lugar de la identidad, el cual se refiere a que un cierto número de personas pueden reconocerse y definirse en virtud de él; de relación, donde un

grupo de individuos ya definidos, pueden entender en él la relación que los une a los otros; y de historia, en el cual los usuarios pueden encontrar en él diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos..” (Augé en González, 2009, p. 41-42).

El espacio público es el resultado de la conformación y la relación entre los otros espacios privados de la ciudad; pues allí la gente habita, duerme, luego sale y se traslada a su sitio de trabajo a través del espacio público; pero también es donde sale y se relaciona con sus vecinos en una funcionalidad propia de su superficie, pues son los mismos habitantes en el mismo ámbito, a través del tiempo. Y en este espacio que a través de la transformación urbana encaminada por la planeación o por la inducción de nuevos comportamientos y usos informales como respuesta a una necesidad dada que cambia y evoluciona. En este sentido se resume finalmente como el mismo estudio lo expresa “el espacio urbano, en la planificación concebida con los principios funcionalistas, se manifiesta como la expresión de la polaridad de los espacios internos

y externos que no obstante, obedecen a leyes semejantes, no sólo en su función, sino también en su estructura. En este modelo de planificación, la vivienda, la industria, las zonas comerciales, los espacios verdes... se separan físicamente conectándolos mediante una extensa red de calles” (Universidad de Medellín, 1990). Es entonces como el espacio público es el medio de relación de los usos privados, es el de conexión de los componentes de la ciudad; es el de transición entre un lugar y otro; es el de conexión de diferentes sistemas de transporte; es el que muchos casos determina la calidad de vida de sus habitantes.

1.1.2 Tipos de espacio público y su clasificación

Se puede categorizar al espacio público en dos tipos distintos: los monumentales, que son aquellos lugares de gran dimensión, de jerarquía urbana, que tienen valor simbólico para el conjunto de la sociedad y recogen la historia de una ciudad, región o país. Por otro lado, están los espacios públicos de barrio a los cuales los

vecinos pueden acceder a pie diariamente, son de pequeñas dimensiones, de jerarquía intra-comunal y tienen un valor simbólico para un reducido número de personas. Por su tamaño los espacios públicos de barrio son el lugar para conocerse cara a cara y para observar acciones cuyo móvil es el afecto, el encuentro y la recreación cotidiana. Éstos últimos son los que toman especial interés para este diagnóstico. Los espacios públicos pueden clasificarse por su menor o mayor calidad (SEDESOL, 2010, p. 5-6). Los espacios públicos se clasifican conforme a su tipo de intervención, en: vías públicas y accesos peatonales: tales como bahías para el acceso y descenso de pasaje, callejones y andadores. Y espacios recreativos: en este aspecto parques, plazas, centros de barrio, unidades deportivas, riberas, frentes de mar, parques lineales y ciclo pistas (DOF, 2014).

La SEDESOL, en su tomo V de Sistema Normativo de Equipamiento Urbano lo denomina como subsistema de recreación y deporte, el cual lo clasifica al espacio público en nueve categorías: Plaza cívica, juegos infantiles, jardín vecinal,

parque de barrio, parque urbano, área de ferias y exposiciones, sala de cine y espectáculos deportivos. Dicho equipamiento se describe a continuación:

- Plaza cívica:

Es el espacio abierto destinado a la reunión de la población para participar en eventos de interés colectivo de carácter cívico, cultural, recreativo, político y social entre otros; generalmente se localiza en el centro de la localidad, en relación directa con los edificios de gobierno y de la administración pública, así como en los centros o núcleos de servicios a escala de sectores y barrios urbanos. Por sus funciones requiere de acondicionamiento mínimo, debiendo contar con explanada pavimentada, alumbrado, elementos complementarios de vegetación y mobiliario urbano, estacionamiento y áreas verdes.

- Juegos infantiles:

Superficie acondicionada o delimitada para la recreación infantil; plana o con desniveles, generalmente integrada con área de juegos y plazas, andadores, área de descanso y áreas

verdes, adecuadas a las edades de acuerdo a las etapas de desarrollo, pudiendo ser una zona para niños de hasta 6 años y otra para niños de 7 a 12 años de edad.

- Jardín vecinal:

Es el espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuentes de sodas, sanitarios y áreas verdes.

- Parque de barrio

Espacio abierto arbolado destinado al libre acceso de la población en general para disfrutar del paseo, descanso y recreación. Su localización corresponde a los centros de barrio, preferentemente vinculado con las zonas habitacionales. Está constituido por áreas verdes y para descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento,

estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural.

- Parque urbano:

Área verde al aire libre que por su gran extensión cuenta con áreas diferenciadas unas de otras por actividades específicas, y que por estas características particulares, ofrece mayores posibilidades para paseo, descanso, recreación y convivencia a la población en general. Cuenta con áreas verdes, bosque, administración, restaurante, kioscos, cafetería, áreas de convivencia general, zona de juegos para niños y deporte informal, servicios generales, andadores, plazas, estacionamiento, entre otros.

- Área de ferias y exposiciones:

Elemento constituido por áreas cubiertas y descubiertas acondicionadas adecuadamente para la instalación de ferias regionales, en las que se realizan exposiciones ganaderas, agrícolas, comerciales, industriales, tecnológicas o del Sector Público, entre otras actividades. La superficie debe estar delimitada y contar con los

servicios de agua potable, drenaje y electricidad; su localización debe ser lo más adecuada posible para facilitar el acceso a la población en general y provocar los mínimos conflictos urbanos que este tipo de inmueble genera por aglomeración de vehículos y personas. Consta de áreas de exposiciones a cubierto y al aire libre, servicios complementarios (bodega, cuarto de máquinas, etc.), sanitarios, plazas, jardines, área para juegos mecánicos, restaurante y estacionamiento, entre otros.

- Sala de cine

Inmueble destinado para la proyección de películas, en el que llevan a cabo varias funciones al día con el fin de ofrecer a la población en general un espectáculo de carácter recreativo, normalmente es operado por el sector privado. Complementariamente puede ser utilizado para otro tipo de espectáculos, así como para eventos culturales, cívicos y sociales. Consta de zona de butacas para el público, pantalla y cabina de proyecciones, opcionalmente escenarios, vestíbulos y sanitarios, administración, servicios

generales, plaza de acceso, estacionamiento y áreas verdes.

- Espectáculos deportivos

Inmuebles constituidos por grandes instalaciones donde se desarrollan eventos deportivos de diversos tipos, como espectáculo organizado para la recreación y esparcimiento de la población en general; dentro de estas instalaciones se encuentran los estadios de fútbol, béisbol, tenis, frontón, plaza de toros, lienzos, charros, arenas de box y luchas, pistas de patinaje, hipódromos, galgódromos, autódromos, etc. Para su funcionamiento adecuado las instalaciones deben disponer fundamentalmente de área de canchas deportivas o para otras actividades, graderías y sanitarios para el público, sanitarios y vestidores para los deportistas, servicios generales incluyendo cuarto de máquinas, servicio médico, área de venta de bebidas y alimentos, plaza de acceso, estacionamiento público y áreas verdes (SEDESOL, 2012, p. 9-12). Es importante conocer cómo las dependencias normativas de gobierno en México clasifican al espacio público,

ya que éste es uno de los componentes que determinan la accesibilidad y centralidad de las ciudades, enriqueciendo al paisaje urbano y ordenando la circulación de las ciudades. En el presente proyecto de investigación, esta información apoyará a la clasificación del espacio público dentro de "Misiones de San Francisco".

1.1.3 Usos del espacio público

Desde el punto de vista de Lefebvre (1994), para conocer la ciudad es necesario pensarla como espacio social y simbólico percibido, vivido y apropiado por los individuos y los grupos diferentes, que tienen un papel activo en la definición del orden urbano y en la producción de la forma, la estructura y las actividades socioeconómicas y político-culturales (Lefebvre en Ramírez, 2014, p. 85).

Los espacios públicos son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. Lugares en común dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para los que han sido

creados. En otros casos, los espacios ya existentes toman funciones específicas según las necesidades de los usuarios. El espacio público supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que hace un factor de centralidad (Borja, 2000, p.28). El espacio público puede ser definido y categorizado desde el aspecto legal, político, ambiental, cultural, etc., y puede estar sujeto a distintas normas y representar usos distintos específicos.

El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc). Desde una aproximación jurídica, podemos definirlo como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su

utilización y de instalación de actividades (Segovia y Jordan, 2005, p. 17).

Los espacios públicos funcionan también como una plataforma para la creación de la identidad colectiva de una sociedad (Lindón et al., 2006). Por otro lado, los espacios públicos son lugares de múltiples dimensiones, que pueden ser libres y abiertos, espacios de transición, espacios para el colectivo común y compartido, así como distintos tipos de relaciones que ahí se pueden establecer (Bellet, 2009, p. 1). Éstos pueden fungir como espacios para la presentación y representación de identidades y cualidades de los individuos, la democracia, la protesta, la fiesta, entre otras manifestaciones. El espacio público no solamente es visualizado como una plataforma para la interacción social, sino que es por medio de éstos espacios que se puede coadyuvar a desarrollar la cultura, la política, la identidad, así como el interés social por lo público. Estos espacios en buenas condiciones pueden ayudar a mantener a las personas desocupadas, ocupadas, en espacios que ayuden al desarrollo de su creatividad. Los jóvenes principalmente,

utilizan los espacios públicos para reunirse con personas semejantes a ellos, y son, a su vez, puntos de encuentro para algunas tribus urbanas o culturas juveniles por ejemplo, los punks, los emos, los skates, entre muchos otros, así como diferentes grupos de bailarines, pintores, acróbatas, etc.. Ellos utilizan estos espacios para la interacción con los demás, para comunicar y expresar sus ideas o sus habilidades (Fonseca, 2014). También los diferentes grupos civiles, utilizan el espacio público como escenario de diversas manifestaciones de las cuales la sociedad se encuentra en desacuerdo, son esos espacios abiertos los lugares idóneos para llevar a cabo la participación ciudadana. Por un lado existen las personas que utilizan el espacio público como lugar de expresión y por el otro los usuarios que lo utilizan como lugar de comercio informal, es decir a través de negocios temporales, en el cual el principal propósito es la venta de sus productos. A partir de lo anterior, podemos observar que el espacio público está destinado a satisfacer ciertas necesidades de la población, pero estas a veces transforman y

amoldan al espacio de acuerdo a la realización de cada práctica.

1.1.4 Espacio público y calidad de vida

Dentro del presente proyecto de investigación es relevante mencionar la importancia y el cómo contribuye el espacio público a una mejora en la calidad de vida de cada persona dentro de una sociedad, debido a que ésta deriva un tanto en la oportunidad que tiene cada habitante para el disfrute ya sea de diversas cosas, lugares, etc. “La facultad de usar y disfrutar de cierto número de bienes de consumo, alimentos, vestidos, bienes muebles e inmuebles, servicios, etc.” (Birou, 1998), en el caso de nuestro proyecto de investigación hablamos del espacio público.

Este concepto está influenciado por la relación con el medio que rodea a la persona, así como su alimentación, su vivienda, su actividad física, su educación, su trabajo, entre otros. La calidad de vida ha comenzado a utilizarse cada vez más en el campo de las evaluaciones en salud o como medida de bienestar, siempre refiriéndose a ella en términos tales como satisfacción con la

vida, bienestar, salud mental, felicidad, entre otros. Pese a esto, no existe una definición única de la palabra ni una compleja diferenciación con otros conceptos similares, siendo ésta frecuentemente mal utilizada. Por lo tanto, en este estudio retomamos dos definiciones, según Ferrans (1990): “el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella (Ferrans en Pelayo, 2011, p. 7), y de acuerdo a Hornquist (1982) la “satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente (Hornquist en Guerrero et al, 2016, p. 6).”

A partir de los anteriores conceptos podemos concluir que no existe una definición única de lo que significa el término calidad de vida, pero también gracias a éstas podemos formular una definición: la calidad de vida es definida como un término multidimensional, debido a que inciden diferentes factores, la percepción individual de cada persona con respecto al modo en el que vive, es decir el grado de bienestar y las

condiciones de vida en las que se desenvuelve y desarrolla, buscando un objetivo siempre, la realización plena como individuo y de modo colectivo.

La calidad de un ser humano, se mide por el grado en que se puede proporcionar a sí mismo, y a su familia, lo necesario para sustentar y disfrutar de la existencia. Alberto Massferrer, maestro rural salvadoreño del siglo XIX, escribe un libro titulado "El mínimun vital" donde manifiesta el mínimo de condiciones necesarias para garantizar una existencia humana con calidad de vida (Sánchez, A. 2014 p. 51).

- Alimentación sana y suficiente, vestido para protegerse de las inclemencias del medio ambiente, vivienda saludable y con los servicios mínimos que garanticen el funcionamiento cotidiano de la vida, higiene y salud, seguridad en todas las dimensiones y educación, acceso universal de toda persona a la educación en todos sus niveles.

A partir de las condiciones anteriores, vinculamos la calidad de vida con el espacio público a través de que los habitantes de una

sociedad tienen necesidades básicas, las cuales se pueden espacializar en la vivienda, ya que en ésta se realiza la mayoría de aspectos básicos en la vida cotidiana de una persona, sin embargo se necesitan de otros espacios complementarios que cuenten con los servicios necesarios para llevar a cabo otras actividades indispensables que ayuden al desarrollo integro de los habitantes. Es necesario que las personas cuenten con lugares que no estén aislados de los elementos que éstas necesitan, que cuenten con una buena comunicación con los espacios y servicios existentes, que estos respondan a sus necesidades básicas, que no se encuentren lejos de sus viviendas (Hernández, 2011, p. 130). A partir de lo anterior, el espacio público a través de los servicios que ofrece a la población, es un lugar potencial que dota a los habitantes de una buena calidad de vida, la cuestión aquí es que de verdad ofrezcan dichos servicios y sean lugares idóneos para el disfrute, desarrollo y convivencia de los habitantes.

1.2 Cultura y actividades artístico-culturales

La cultura es un aspecto de suma importancia en la sociedad, debido a que ésta es la manifestación de las diversas formas de expresarse de los habitantes. Manifestaciones artísticas tales como la música, la danza, el teatro etc., son formas de exteriorizar o de contar nuestra historia y narrar el contexto. Por estas razones la cultura es un legado y sirve de base en una sociedad porque en ella se transmiten enseñanzas para las futuras generaciones. Las actividades artísticas y recreativas forman parte de la historia de la humanidad desde que el hombre prehistórico comenzó a dibujar los animales que cazaba en las paredes de las cuevas, y a celebrar con bailes y cánticos el éxito de sus cacerías. Desde los tiempos más remotos, todas las culturas han tenido su propio estilo de artes, y han decorado sus objetos cotidianos, como vestidos, muebles o piezas de alfarería (McCann M., 1998, p.96.2).

Las actividades artísticas dentro de la cultura de un grupo de personas permiten a estas adaptarse a distintos soportes para la transmisión de saberes y además sirven para el cuidado de la

salud mental y corporal de la humanidad. En situaciones diferentes, el ser humano busca defenderse consumiendo cultura, es decir que hoy en día la sociedad se está desarrollando en lugares de caos y la gente siempre busca el modo de escapar aunque sea por momentos. Ésta situación no se sucede únicamente en la actualidad, sino que desde tiempos atrás, los esclavos exteriorizaban la opresión a través del canto, en la vida diaria podemos observar personas viajando en el transporte hacia sus destinos, escuchando música, o leyendo algún libro para dejar de lado la rutina. El centro de la cuestión está en que la cultura y sus manifestaciones a través de actividades artísticas son fuerza y poder, y a través de éstas la sociedad encuentra un punto común, que es la identidad, es lo que somos como sociedad. Por un lado la cultura es importante porque ante situaciones adversas sirve para replegarnos sobre nosotros mismos y recordar quiénes somos, y por otro lado las actividades artístico-culturales son la herramienta transformadora que sirve para

expresarnos de cierto modo y de manera libre (Mendoza M., 2015).

1.2.1 La cultura

Según Tylor (1871), la cultura es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de una sociedad (Tylor en Montes, A., 2002, p. 4). Es el conjunto de manifestaciones en las que se expresa la vida de un pueblo, comunidad, etc., son las acciones y construcciones materiales, simbólicas, mediante las cuales grupos e individuos expresan formas de pensar, sentir y hacer. Es todo lo que hace, lo que se dice y también lo que no se dice. Esta palabra tiene muchos significados, otro ejemplo de ello es la de Octavio Paz, quien define a la cultura como un conjunto de actitudes, creencias, valores, expresiones, gestos, hábitos, destrezas, bienes materiales, servicios y modos de producción que caracterizan a un conjunto de una sociedad, es todo aquello en lo que se cree (Prieto, 1984, p. 9).

La cultura no surge por obligación, ésta se funda en sí misma y surge de la nada por las necesidades de los seres humanos y su aportación social. Los valores culturales no surgen por instrucciones de instancias superiores, no se dejan imponer por obligación ni por decisiones de asambleas legislativas (Rocker, 1962, p. 95). Dentro de la forma de vida en la cultura se toman en cuenta los siguientes elementos como los valores dominantes de una sociedad, los cuales son el compartir el mismo lenguaje, las creencias religiosas, la importancia de las tradiciones y rituales, la arquitectura y el uso de la tierra y dentro de lo intelectual se encuentra la ciencia, arte, literatura y música (Warren, 2002, p. 9).

Existen dos tipos de cultura que son la cultura alta y cultura popular, cada una se especializa en diferentes áreas de acuerdo con Dwight McDonald, él argumenta que la cultura alta y popular no pueden ser comparadas ni analizadas de igual manera. Ya que ambas se refieren a prácticas sociales diferentes, la cultura alta se refiere a dominar cosas más difíciles como

tocar el piano o el violonchelo y la cultura popular se descrita por los gustos culturales más populares como el bailar salsa y tocar la guitarra, es decir ser más comunes (Gans, 1975, p. 10).

Las funciones de la cultura son dos, la primera provee un contexto en lo que nos relacionan los aspectos de una sociedad como son: el lingüístico, el físico y el psicológico. El lenguaje crea una comunicación con gente que tiene valores y creencias similares. Los aspectos físicos permiten un ambiente de actividades mentales, enfocándose en qué creemos y qué hemos aprendido. La segunda proporciona estructura y seguridad que nosotros usamos como parte de un grupo. Para algunas personas la estabilidad y estructura puede indicar subordinación, en cambio para otros la estabilidad es bien recibida.

Existen diferencias entre las culturas aunque se trate del mismo país, esto se debe a las diferencias sociales, al existir éstas se pueden manifestar culturas distintas, esto se puede simplificar en las subculturas. Las manifestaciones culturales corresponden a que

existen diferentes grupos sociales por la formación económico-social. Cada subcultura tiene características específicas que la distinguen de las demás pero comparten a la vez formas culturales con los otros grupos que también forman parte de la misma formación social (Bate, 1984, p. 28). Es decir, en México todos son mexicanos, pero a la vez pueden ser nortefños, jarochos, yucatecos dependiendo al estado al que pertenezcan, y aunque comparten muchos aspectos culturales iguales, cada uno tiene sus propias costumbres, formas de pensar, inclusive formas de comer, ya que cada estado tiene su propia gastronomía.

Al pertenecer a un grupo social no quiere decir que comparta los aspectos de un ser social ya que puede estar formado por otros niveles u otros grupos. Un grupo étnico puede integrar diferentes clases sociales, una clase social puede pertenecer a diversas naciones y una nación está formada por diferentes clases. Al final la cultura global se compone de múltiples subculturas. Las teorías subculturales estudian el significado entre lo social y los niveles culturales.

Las distintas expresiones culturales actúan como medio de preservación de las tradiciones (culturales, lingüísticas, étnicas, religiosas, etc.) y como forma de transformar las tradiciones. Se transmiten a través de los años o se rompen con ellas y se generan nuevas. Cambio y permanencia son dos caras de un mismo fenómeno. Ambas están presentes en nuestras sociedades sin que sean contradictorias (Bonetti y Artagaveytia, 2006, p. 20). No todas las expresiones son culturales, sino solamente aquellos significados que son compartidos y relativamente duraderos.

1.2.2 Cultura como identidad

La cultura y la identidad son dos conceptos indisolubles, de los cuales la identidad es un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo, ésta constituye de igual manera un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. Esto explica que frente a tal situación, un individuo, con sus valores y su modo de pensar, de sentir y de actuar reaccionará probablemente

de una manera definida. Para esto se cuenta con un repertorio de formas de pensar, de sentir y de actuar que, en un momento dado, se pueden combinar. Este repertorio está en constante recreación (Fuhem, 2005, p. 2). En el cual la identidad tiene como primera función marcar fronteras entre un nosotros y los "otros", y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos.

Todos los seres humanos sentimos que pertenecemos a diferentes colectivos, a aldeas, ciudades, países y regiones del mundo. A grupos etarios, de clase, de género, a generaciones, movimientos culturales o sociales. En cierta medida, esas clasificaciones y los modos en que nos relacionamos con esas categorías identitarias están inscritas en nuestras culturas. Pero hasta cierto punto cada uno de nosotros escoge con qué grupos se identifica, cuáles perciben como otros, qué significados y sentimientos nos despierta cada una de estas categorías (Badani, 2009, p. 14).

En esta primera distinción, de acuerdo a Grimson (2011) la cultura alude a nuestras prácticas, creencias y significados rutinarios, fuertemente sedimentados, mientras la identidad se refiere a nuestros sentimientos de pertenencia a un colectivo (Grimson en Rivero, P., 2016, p. 119).

Según Strauss y Quin (1997) como mencionamos anteriormente, ambos conceptos, tanto la cultura como la identidad son inseparables, por la sencilla razón de que el primero se construye a partir de materiales culturales y estos a través de su empleo y utilización generan significados culturales. No todos los significados pueden llamarse culturales, sino sólo aquellos que son compartidos y relativamente duraderos, ya sea a nivel individual, ya sea a nivel histórico, es decir, en términos generacionales (Strauss y Quin en Giménez, 2005, p. 2).

1.2.3 Derechos culturales

Los derechos culturales son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos

en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros (UNESCO, 2013, p. 43).

A nivel nacional la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dentro de su artículo 4º establece el derecho a una cultura y señala que:

“Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad

cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.” (Const., 1917, art 4º).

A nivel internacional y retomando la Declaración sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO del año 2001, en dicho documento ya se identificó la necesidad de vincular los derechos humanos y la diversidad cultural. Entre otros, el Plan Director de Cooperación del Gobierno Vasco incluye también esta idea al afirmar que “la dimensión cultural debe tener en cuenta la defensa de la identidad cultural, pero siempre dentro del marco de los derechos humanos” (Maidier, 2010, p. 4). Ligados a esta idea, encontramos los derechos culturales, señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, artículo 27, señala: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en

el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” y dentro del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de Naciones Unidas, en su artículo 15, especialmente en el 15.1.a: “Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (ONU, 1996, p. 8).”

Una primera mirada a los trabajos de algunos de los expertos más representativos en al ámbito de los Derechos Culturales, nos muestra la necesidad de clarificación y concreción de estos derechos para poder con posterioridad hablar de una implementación real de los mismos. En este sentido, Januzs Symonides, autor polaco y ex Director de Derechos Humanos de UNESCO, califica a los derechos culturales como “una categoría descuidada de los derechos humanos” (Januzs Symonides en Maraña UNESCO, 2010, p. 19). Esto debido a que generalmente se le da más prioridad a otras cuestiones, dejando de lado el tema de la cultura, o apostándole lo mínimo.

Los derechos a la cultura se han ido conformando poco a poco como una disciplina concreta y especializada dentro de la rama del

Derecho. Sin embargo, esta evolución y la presencia de esta disciplina en los estudios de Derecho es aún limitada, ya que la legislación cultural no ha gozado hasta el momento de un gran reconocimiento ni difusión, ni de profusos estudios por parte de la Filosofía del Derecho, comparada con otras ramas de ésta.

Los derechos culturales y su aplicación son importantes en la vida de un ciudadano, debido a que son herramientas para la promoción de la diversidad cultural, y señalando la unión entre diversidad cultural y dignidad humana. Es preciso, por tanto, seguir de cerca y participar activamente en los procesos internacionales de clarificación de los derechos culturales, así como sus posibles aplicaciones, estudios regionales y por país, atendiendo a las posibles aplicaciones de estos instrumentos en la cooperación al desarrollo con perspectiva cultural, con el objetivo de la promoción, ejercicio y disfrute de los derechos culturales (Marana UNESCO, 2010, p. 22).

1.2.4 Actividades artístico-culturales, transformación e inclusión social

En el campo de desarrollo se pone mucho enfoque en las necesidades básicas, que por supuesto son vitales, pero como consecuencia muchas veces se olvida que también hay otras vías de desarrollo, como por ejemplo a través de la cultura y las artes. Existe consenso en considerar que la cultura tiene un papel en el cambio social pero determinar el rol exacto y reforzarlo con argumentos no siempre es tan fácil.

En el año 1945, con la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) surge interés por el tema de la cultura en el proceso de desarrollo e iba cada vez teniendo más importancia, especialmente en América Latina. Se ha reconocido que la cultura y sus actividades artístico-culturales son parte del desarrollo y que el crecimiento económico, científico y tecnológico puede ser alcanzado sin tener que sacrificar identidades culturales. Asimismo cada pueblo puede tener varios aspectos que puedan ayudar al desarrollo

económico y social, por lo tanto, se tiene que descubrir y potenciar.

La cultura y las artes tienen un rol en el desarrollo, de esta manera, la cultura y los medios han ganado más atención en “la guerra contra la pobreza” en los últimos años, esto se debe a que fortalece a la gente dando información, creatividad, dignidad e identificación. Asimismo, aumentan la posibilidad de poder influir y participar en la sociedad, sentirse parte de ella (Johnson C., 2006).

Las actividades artístico-culturales, como son las artes musicales, las circenses, el teatro, la danza, la artesanía, las artes plásticas, entre otras, actualmente son utilizadas como herramientas para la transformación social, las cuales crean participación y cohesión, mejorando, minimizando e inclusive suprimiendo diferentes circunstancias negativas que afectan a la sociedad.

Las actividades artístico-culturales son muchas veces el resultado del trabajo de una organización que tiene sus raíces en la sociedad civil o en las comunidades. La sociedad civil es

como una red de organizaciones e instituciones que tienen la capacidad de organizar y emplear en la vida pública y tienen una voz en procesos y decisiones. El resultado es por una parte para crear normas y valores, para con esto mostrar una igualdad cultural, vinculación entre comunidades y diferentes grupos en la sociedad, algo a lo que podemos llamar unidad. Cuanto más alto es el nivel de la unidad, más probabilidades hay de que la sociedad sea más pacífica. La sociedad civil es una de las que tienen el rol más importante en el proceso de iniciativas y movimientos sociales (Ljungman, 2005, p. 8).

Otro punto de vista del desarrollo social es que las artes están muy relacionadas con la creatividad, esto es algo esencial no solamente en la creación de obras, etc., sino también, en poder resolver problemas, algo que se usa en la vida diaria. Ésta está siendo usada en todos campos de la sociedad y la industria (Ljungman, 2005, p. 5), ya que ésta fomenta la creatividad y las diferentes formas de expresión a través de sus actividades. La creatividad resulta en conocimiento y esto a su vez deriva en que la

gente puede activarse (Ibid), usar su conocimiento para conseguir un trabajo, ayudar a otros, crear algo propio.

Esto asimismo es una parte del proceso del desarrollo, que activa a la gente y que aporta a la sociedad, porque el desarrollo de un país o una comunidad no se puede lograr sin ella. La UNESCO ve la creatividad como un componente grande en la vida espiritual y también en la vida económica y material de la gente. Todos tenemos algo que nos dice que pertenecemos a un cultura o nacionalidad, algo que nos hace sentir unidad con otros y que también lo identificamos como parte de nuestro ser, esa sensación nos hace querer ser parte de la sociedad y aportar por su bien (Johnson, C. 2006 p. 215).

Las actividades artístico-culturales derivadas de la cultura son herramientas potenciales de transformación social. El arte favorece que el colectivo ponga en acto y realización la posibilidad de generar lo nuevo a partir de lo diferente, crear desde las diferencias.

El proceso que comienza con la adquisición de herramientas artísticas, continúa

con la resolución de los desafíos para la construcción de una obra y culmina con la circulación de la misma en la comunidad conlleva la difícil aventura de trabajo colectivo, de la generación de consensos, de la toma de decisiones, y de la participación y el compromiso. Sin embargo, no suelen ser pocas las dificultades que se presentan en los procesos de producción artística que promueven los procesos de creación colectiva. Lamentablemente, en estos tiempos críticos la cultura ocupa el lugar del espectáculo, del ocio o del negocio. Por otro lado, estas prácticas, al ser contra hegemónicas, sufren las dificultades de ser marginales, poco reconocidas y legitimadas, invisibilizadas por la misma lógica hegemónica. El arte no es meramente una herramienta para la transformación, dado que la creación y el cambio permanente son características y necesidades de las comunidades. El rito tomado como encuentro colectivo, identitario y solidario y el arte puesto en función del rito comunitario dan cuenta de que la modificación de la realidad no sólo es posible sino

también altamente probable (Bang y Wajnerman, 2010, p. 102).

1.2.5 Arte en el espacio público

El arte es, en una de sus más diversas expresiones, una relación eminentemente social, y se encuentra en prácticamente todas nuestras relaciones humanas. Es un aspecto central de nuestra vida y nos diferencia del resto de los seres vivos que habitan este planeta, ya que el ser humano es el único capaz de producir, desarrollar y disfrutar de él en cualquier espacio. Uno de esos lugares es el espacio público, el cual es el escenario de expresión de la vida urbana. Éste interviene en el desarrollo ciudadano y está concebido de manera racional y de acuerdo con las necesidades de los habitantes. El espacio público no puede funcionar de manera independiente, necesita de personas que realicen diferentes prácticas sociales en él; pues un espacio público urbano no puede funcionar solo, desnudo de toda intervención que lo haga más humano. Instalar piezas artísticas en dichos espacios ha sido siempre tomado en cuenta a

consideración, de uno u otro modo, a la hora de construir parques públicos, plazas u otros lugares destinados a la recreación. Ocurre, sí, que en muy pocas ocasiones se ha realizado con criterios verdaderamente funcionales, es decir, tomado en cuenta la relación estrecha que debe existir entre las piezas artísticas y los espacios consagrados a esas actividades (GALENUS, 2015, p.1). Hoy encontramos obras de arte en los espacios públicos, y no tantas piezas de arte. Los habitantes buscan lugares donde puedan expresarse de acuerdo a sus habilidades, plasmarlas y hacerse visibles dentro de la sociedad, el lugar más inmediato para llevar a cabo estas prácticas es el espacio público, una forma de esas expresiones es a través del arte.

El espacio público también es un espacio donde adquirimos información y conocimiento sobre la actualidad y sobre la vida misma. Un espacio de intercambio y de movimiento continuo. Seguidamente se presentan algunas intervenciones artísticas, las cuales son activistas, se basan en el arte efímero, el arte contemporáneo, el arte público, etc. Sí, el termino

arte público engloba más elementos de los que la mayor parte de las personas imagina. Muchas de estas obras trabajan en contra de la progresiva despolitización del espacio público y combaten la comercialización y privatización permanente del mismo. En el espacio urbano es cada vez más común encontrarse con graffitis y adhesivos, de entre otras muchas intervenciones, muchas de estas acciones promueven una sanación de lo social, al tocar en heridas de la sociedad en las que intervienen actuando en positivo frente a las problemáticas sociales (Freyberger, 2008, p.1).

1.3 La apropiación del espacio público

La apropiación del espacio público en las ciudades, como es el caso de explanadas, calles o avenidas, son lugares destinados para la recreación de los habitantes, es decir espacios en los cuales los usuarios pueden expresarse de manera artística, deportiva, cultural, etc. así como llevar a cabo distintas manifestaciones de prácticas individuales y colectivas, en lugares y espacios públicos que no necesariamente han sido diseñados para la realización específica de

dichas actividades. Sin embargo; las personas van adaptando al espacio, le van dando diferentes usos y significaciones para finalmente apropiarse de dicho lugar, de acuerdo a su estilo y ritmo de vida.

1.3.1 Apropiación del espacio publico

La apropiación es entendida como una necesidad básica para el desarrollo humano dentro de una sociedad, en donde la persona se apropia del contexto, de lo necesario de la realidad para satisfacer sus necesidades.

Los vínculos que las personas establecen con los espacios han sido objeto de análisis desde múltiples perspectivas. El apego al lugar, la identidad del lugar, la identidad social urbana o el espacio simbólico urbano son algunos de los principales conceptos con que se abordan procesos que dan cuenta de la interacción de las personas con los entornos y sus principales efectos.

Vidal Moranta y Pol Urrútia, toman dos vías principales para definir el concepto de apropiación, el primero es de la acción a la

transformación. En donde a través de la acción sobre el entorno el individuo o los grupos dentro de una comunidad transforman el espacio, dejando su "huella", es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente, mediante la acción la persona incorpora el entorno en sus procesos afectivos de manera activa y actualizada, las acciones dotan al espacio de significados individual y socialmente, a través de los diferentes procesos de interacción (Vidal, T. y Pol, E., 2005, p. 283).

El segundo proceso es la identificación simbólica, en donde la persona o un grupo de personas se reconocen en el entorno y mediante este reconocimiento las personas dentro de los grupos se auto atribuyen diversas cualidades dentro del entorno como definitorias de su identidad. Así es como las personas hacen o sienten suyo determinado espacio, puesto que se crea una historia personal y esto a su vez determina un sentimiento de propiedad, al cual cada persona le va dando significados según sus necesidades y deseos.

1.3.2 Procesos de apropiación del espacio público

Los fenómenos de apropiación del espacio urbano son producto de la acción conjunta de los integrantes de una comunidad en un espacio y tiempo determinados. En un principio, estos fenómenos son espontáneos a los cuales llamamos acontecimientos o programados a los cuales llamamos eventos. Estas dos categorías básicas pueden darse en escala individual o colectiva. Así mismo, es posible determinar tres condiciones para el acontecimiento:

- Un acontecimiento urbano es una acción espontánea de la comunidad.
- Pertenece y se produce sólo en un espacio determinado.
- Contiene su propia historicidad.

En lo que se refiere a la relación entre espacio y acontecimiento existen casos, en los cuales si las cualidades del espacio no están consolidadas el acontecimiento participa en la cualidad de esta consolidación, pero también existen los casos en que la forma y la cualidad del acontecimiento urbano son resultado directo de la

calidad del espacio, sus relaciones y los usos del suelo; en este caso, el acontecimiento se genera como resultado, consciente o inconsciente, del proyecto urbano arquitectónico.

Un acontecimiento urbano nunca deja de ser un fenómeno, y por la misma razón está en continuo cambio. Estos cambios obedecen a diferentes determinantes, desde razones físicas hasta culturales, pasando por fenómenos económicos, políticos y sociales. Sin embargo, los acontecimientos consolidados tienden a ser estables y, gracias a esta cualidad, sus cambios son fácilmente detectables y, por lo general, no son traumáticos.

Así, se puede decir que los acontecimientos urbanos que han evolucionado en el tiempo, en el espacio y en el imaginario colectivo, pueden ser observados para determinar sus tipos y formas. En efecto, los fenómenos urbanos de apropiación presentan dos cualidades fundamentales: la cualidad física y la cualidad simbólica. De acuerdo a Juan Carlos Pergolis (1995), la primera se preocupa por entender la forma del acontecimiento y desde esta

perspectiva existe gran variedad gracias a su naturaleza líquida, mientras que la segunda se preocupa por definir su cualidad en el relato urbano, es decir su valor cultural. La representatividad del acontecimiento en esta dimensión es definitiva para declarar un acontecimiento urbano como patrimonio cultural inmaterial (Pergolis, J. en Agudelo, J., 2010, p. 25).

Por otra parte, Nieto (2007), ha utilizado el término “territorialidad” en su estudio sobre los espacios públicos para este sentimiento de apropiación de las personas sobre estos espacios. Aquí el tema es abordado a través del territorio que se delimita, incluye y genera apropiación. Según esta perspectiva se considera que el descuido y el abandono de ciertos espacios, como los parques, se debe a que no existe ese sentimiento de localidad, ya que estos lugares no forman parte de la historia del individuo, es decir, sentimos como nuestros los espacios a partir de que pertenecen o rodean nuestro hábitat.

El fenómeno de apropiación de espacios no es algo nuevo, a través de la historia y de los distintos contextos sociales de la ciudad, se han visto estas agrupaciones de personas en espacios comunes que a su vez van creando tradiciones, por ejemplo, podemos recordar como generaciones atrás, diferentes grupos de personas mayores se apropiaban cada tarde de la banqueta de su cuadra para juntarse a platicar, rezar, tejer o alguna actividad similar.

El hombre va dando un sentido social, cultural a su entorno, transforma y se apropia de su medio ambiente, tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y “culturizado” permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman (Fonseca, J., 2015, p.1).

1.3.3 Ciudadanía, constructora de espacios

Primeramente definiremos el concepto de ciudadanía, este es un concepto que admite diversas aproximaciones. Tradicionalmente se asume que es la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la

situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente.

Ser ciudadano significa tener consciencia de su rol transformador y emancipador, comprometido con la igualdad y participación de un proyecto colectivo (Mejias y Enríquez, 2012, p. 192). La participación ciudadana, esto es, el involucramiento en la toma de decisiones públicas, es de gran importancia para esta construcción de ciudadanía. De esta forma, se evitará una ciudadanía pasiva que funja únicamente como receptora de las políticas gubernamentales, sin influir en su determinación (Ochoa, 2008, p. 3). Por lo tanto, el ciudadano es un sujeto de derechos, de participación, alguien que conoce sus derechos y tiene la posibilidad y la capacidad de defenderlos.



CAPÍTULO 02

Casos Análogos

02. Casos análogos

2.1 Casos análogos

El problema de la desapropiación del territorio no sólo se ve reflejado en el estado de Puebla, sino también lo podemos encontrar en otras partes del país, a causa de esto diversas organizaciones civiles se han visto preocupadas por lograr el mejoramiento de los barrios más marginados y con índices de violencia, a través de lo que ellos mejor saben hacer, el arte y de diferentes actividades artístico-culturales, consiguiendo con esto no solamente una mejora en la imagen urbana del sitio, sino también una mejor situación en los barrios y una integración comunal de los habitantes, como ciudadanos críticos preocupados por el bienestar de la sociedad donde habitan. Por esta razón a continuación se presentan diferentes casos análogos de esta problemática a nivel local, nacional e internacional, en los cuales las actividades artísticas han sido la herramienta potencial transformadora que han utilizado estas organizaciones para interferir en el mejoramiento del espacio público.

2.1.1 A nivel local:

Barrio de Xanenetla, Puebla



Pérez, C. (2015). Ciudad Mural [fotografía]. Recuperado de <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/03/14/ciudad-mural->

El barrio de Xanenetla está ubicado en una zona considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, situado en las faldas del Cerro de Guadalupe, fue el último en establecerse a orillas del río San Francisco, que separaba la fundación española de los barrios indígenas en la época colonial. En la década de 1970 el río San Francisco fue entubado para construir una gran avenida, motivo por el cual Xanenetla se aisló de lo que ahora se conoce como el Centro Histórico de Puebla y fue borrándose poco a poco de la memoria colectiva de la ciudad.

Xanenetla, visto como una zona marginada en la ciudad, debido a muchas

02. Casos análogos

carencias y problemáticas sociales, considerado uno de los “barrios bravos”, es el escenario con el mayor número de murales creados como parte del proyecto “Ciudad Mural” en Puebla. Los murales han logrado cambiar la percepción de las personas en relación a los índices de inseguridad y marginación. Desde 2009, el “Colectivo Tomate” ha trabajado en este lugar con la finalidad de reactivar la economía de la zona, mejorar el ambiente urbano y dar a conocer la identidad de sus habitantes.

En abril de 2012 el barrio inauguró la tercera etapa del proyecto, que ya cuenta con 55 murales, los cuales narran historias, sueños y anécdotas, creando una explosión de colores, formas, personajes y simbolismos que representan la identidad de Xanenetla.

El recorrido de los murales en el barrio permite también dar un vistazo a su historia, ya que están divididos bajo tres premisas: ¿quiénes fuimos?, ¿quiénes somos? y ¿quiénes queremos ser?



Pérez, C. (2015). Ciudad Mural [fotografía]. Recuperado de <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/03/14/ciudad-mural-proyecto->

Los murales se realizan en comunidad, en colaboración con artistas que desean engrandecer su entorno y que están dispuestos a trabajar en conjunto y con el corazón. De manera paralela a la creación de los murales se organizan actividades y talleres que pretenden la sensibilización, unidad, respeto y la participación de todos los involucrados en el proceso. Se utiliza la combinación de diferentes metodologías artísticas para generar espacios de encuentro, promocionar eventos, lograr un mayor nivel de participación de la ciudadanía y/o de los asistentes, traducándose a su vez en un mayor impacto, alcance de una acción, así como de las marcas que se desean promocionar (Pérez C.



Pérez, C. (2015). Ciudad Mural [fotografía]. Recuperado de <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/03/14/ciudad-mural-proyecto-que-transformo-al-barrio-bravo-de-xanenetla>.

2.1.2 A nivel nacional:

Unidad habitacional “Luis Donaldo Colosio”

Guerrero, Guerrero

En la unidad habitacional “Colosio” ubicada en el estado de Guerrero, jóvenes que habitan en ésta recuperaron los espacios públicos en el fraccionamiento a través del arte urbano propio de ellos (graffiti, rap y break dance). La recuperación de estos espacios también se logró a través de la limpieza y reforestación de un parque, en el cual el objetivo principal fue la transformación de su entorno y establecer vínculos entre las y los jóvenes con el resto de su comunidad. Uno de los parques intervenidos dentro de la unidad fue el parque del condominio “Astros”, el cual recibió a

jóvenes que practican graffiti, rap y break dance, los cuales limpiaron, pintaron y plantaron árboles. Esta intervención se sumó a otros cuatro puntos de la Unidad Habitacional “Colosio”, en la que también han recuperado espacios y han realizado murales artísticos. Con estas acciones realizadas por los jóvenes, vecinos del lugar han cambiado su percepción sobre el arte urbano, demostrando un voto de confianza para la apertura de espacios olvidados (El Sur, 2014).

Barrio “Las Palmitas” Pachuca, Hidalgo

Un proyecto comunitario en la ciudad mexicana de Pachuca está llevando el arte a las casas de la gente, en sentido literal: Un grupo de artistas llamado “Germen Colectivo” dedicó 14 meses a transformar el barrio “Las Palmitas”, situado sobre una ladera, es un gigantesco y colorido mural para tratar de cambiar la imagen de este arrabal obrero.

Con la colaboración de los habitantes, estos muralistas han pintado fachadas de 200 casas de lavanda, verde limón y naranja incandescente, colores más propios de juguetes

que de las casas de cemento y ladrillo gris donde viven muchos mexicanos pobres. Desde lejos, las fachadas se combinan en un diseño coherente arremolinado y colorido, aunque abstracto. Franjas brillantes que empiezan en una pared cruzan varias casas hasta culminar en elegantes florituras.

Es un homenaje al viento: Pachuca es conocida como “la bella airosa”. El director del proyecto, Enrique Gómez, dijo que el objetivo es integrar a la comunidad y cambiar la imagen negativa del barrio: “jamás creí que fuéramos a



Jaramillo, S. (2015). Un mural gigante cambia el paisaje de un barrio de Pachuca [fotografía]. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/03/un-mural-gigante-cambia-el-paisaje-de-un-barrio-de-pachuca-7697.html>



Jaramillo, S. (2015). Un mural gigante cambia el paisaje de un barrio de Pachuca [fotografía]. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/03/un-mural-gigante-cambia-el-paisaje-de-un-barrio-de-pachuca-7697.html>

02. Casos análogos

tener un impacto tan grande”, dijo Gómez, un ex pandillero de barba y tatuajes que cambió su vida al dedicarse a los grafitis y el muralismo.

“Las Palmitas” era un barrio peligroso donde la gente temía salir de noche o hacerse amigos, pero a medida que el proyecto se acerca a su finalización, se ve más gente que conversa o chicos que juegan en las abruptas escalinatas que atraviesan el barrio. “Lo que me asombra más es que la gente realmente está transformándose, está creciendo, está habiendo aún más cerca convivencia comunitaria, los vecinos están

tomando más cartas en el asunto de la seguridad de su propio barrio”, dijo Gómez.

El primer paso del proyecto auspiciado por el gobierno municipal fue convencer a los dueños que permitieran pintar sus viviendas. El siguiente fue cubrir cada edificio con una lechada de cal como símbolo de que todos son iguales. Se invitó a los habitantes, pandilleros algunos de ellos, para cubrir las casas con más de 20.000 litros de pintura. En ese proceso buscaron la participación de los habitantes, a los que enseñaron oficios útiles y los alentaron a ocuparse



Jaramillo, S. (2015). Un mural gigante cambia el paisaje de un barrio de Pachuca [fotografía]. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/03/un-mural-gigante-cambia-el-paisaje-de-un-barrio-de-pachuca-7697.html>

de su vecindario. “Es una satisfacción”, dijo Alonso Reyes, un albañil que vive en Las Palmitas. “En las mañanas te levantas y miras a tu alrededor que te rodean todos los colores. Es muy bonito, sales y dices “¡ah! Está bien pintado y arreglado todo”. En la fase final, los artistas pintaron más de 1.500 metros cuadrados de murales individuales en los callejones. “Pachuca se pinta” ha provocado una reacción tan positiva que ya hay planes para “muralizar” otro barrio, el vecino Cubitos (Jaramillo, 2015).

2.1.3 A nivel internacional:

“Arte-Corte” La Habana

Arte-Corte, es un salón de peluquería unisex situado en el barrio de Santo Ángel, en el callejón de los peluqueros, al principio de la Calle Aguilar, al que se accede a través de una estrecha escalera. El callejón de los peluqueros era una de las zonas más degradadas de La Habana Vieja y gracias a la actuación del historiador de la ciudad, Eusebio Leal Spengler y de los emprendedores

que han abierto nuevos negocios, se han recuperado y convertido en una de las calles más bonitas y visitadas por turistas.



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>

Fundado hace ocho años por el cubano Gilberto Valladares (conocido por todos como Papito), Arte-Corte es un centro de belleza y peluquería, pero también es una galería de arte y un museo interactivo, donde el cliente, mientras está sentado cómodamente en una silla de afeitar antiguas, rodeadas de obras originales de artistas cubanos contemporáneos.

En el mismo edificio, se encuentra una pequeña escuela, en la que “Papito” y otros peluqueros de la zona, enseñan gratuitamente su arte cada mañana a una docena de estudiantes, los cuales aspiran a abrir en el futuro su propio

02. Casos análogos

salón, con una licencia otorgada por el Estado cubano. Esta escuela de peluquería aparte de contener en sus interiores variadas piezas antiguas de arte y enseñar el arte de la peluquería, fomenta la integración social, a partir de realizar shows públicos, campeonatos de estilismo, intercambios de peluqueros, entre otras actividades.



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>

Dentro del proyecto Arte-Corte los objetivos principales son:

- Transformar física y socialmente a la comunidad.
- Promover a los vecinos con la labor de conservar, restaurar y valorizar el patrimonio cultural tangible e intangible del barrio y del Centro Histórico de La Habana.

- Mejorar las condiciones de vida, incentivando iniciativas individuales y colectivas de esfuerzo barrial.
- Capacitar a los jóvenes del barrio en oficios tradicionales y garantizarles futuros empleos.
- Fomentar emprendimientos locales solidarios.
- Impulsar la relación público-privada.
- Rescatar la memoria histórica del barrio a partir de la participación de sus protagonistas elevando el sentido de pertenencia.
- Desarrollar la cultura medioambiental.



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>

02. Casos análogos

- Garantizar la integración generacional y la equidad de género.

A través de este conjunto de objetivos que se llevaron a cabo durante el proceso de mejoramiento del espacio público en el “Callejón de los Peluqueros”, también se logró una reanimación urbana, peatonalización, iluminación, galería al aire libre como un lugar de socialización permanente.



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>

El compromiso social del proyecto Arte-Corte es muy fuerte ya que no sólo va enfocado al rescate o mejoramiento del espacio público, sino también atiende a diferentes grupos dentro de la sociedad como lo son jóvenes discapacitados, niños y personas de la tercera edad, es decir los grupos más vulnerables; a través de servicios

gratuitos, como talleres de peluquería, pintura, arqueología, deporte, baile, parques infantiles temáticos, desarrollo la una cultura medioambiental entre otros (Valladares, 2016).



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>

De las anteriores analogías podemos concluir que en los diferentes niveles, los cuales son: local, nacional e internacional; la cultura y las artes han jugado un papel importante, ya que han sido la herramienta de transformación que está conectada a diferentes desarrollos, como el económico, social, ideológico, entre otros. El trabajo de investigación es lo que pretende, a través de aprovechar el potencial artístico de cada habitante dentro del fraccionamiento de “Misiones de San Francisco”, en donde el objetivo es el

mejoramiento del espacio público a través de la aplicación de una oferta cultural.



Valladares, G. (2015). Arte-Corte, la Habana vieja [fotografía]. Recuperado de <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>



CAPÍTULO 03
Marco Normativo

En el presente capítulo titulado: **Marco Normativo**, se abordarán aquellos programas gubernamentales que brinden criterios, normas y apoyo, ya sea para la realización, conservación y en el caso de nuestro tema de investigación, proponer los lineamientos generales para el mejoramiento del espacio público de nuestra zona de estudio. A través de la indagación de normas y leyes que rijan y regulen la posibilidad de mejorar el espacio público de “Misiones de San Francisco” para el disfrute y apropiación por parte de los habitantes.

Dentro del tema de investigación la herramienta a utilizar para la mejora del espacio público; son las actividades artístico-culturales, de la cual también se investigarán los lineamientos, planteamientos y sugerencias que proponen las asociaciones y organizaciones que apoyan a estas prácticas como herramientas potenciales transformadoras en la sociedad.

3.1 Normatividad para el Espacio Público

En la actualidad la Ciudad de Puebla es propensa a verse afectada por distintas problemáticas que la perjudican día con día en los distintos espacios dentro del territorio que la integran, mostrando diversas problemáticas, tales como en nuestro tema de investigación; la desapropiación del espacio público. El gobierno en sus tres diferentes niveles, municipal, estatal y federal desarrollan políticas, programas y normativas, las cuales regulan estas problemáticas a partir de acciones a corto, mediano y largo plazo, promoviendo estas herramientas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, a partir del aumento en la cobertura de los servicios de acuerdo a las necesidades de la población.

3.1.1 Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Recreación y Deporte SEDESOL

El equipamiento urbano contenido dentro de este sistema normativo, es de suma importancia, debido a que éste es indispensable para el

desarrollo de la sociedad, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento. Es importante para la conservación y mejoramiento del equilibrio psicosocial y para la capacidad productora de la población; por otra parte, cumple con una función relevante en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; estos generalmente, están complementados con árboles y vegetación menor, así como diversos elementos de mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad. Propician la comunicación, interrelación e integración social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma dentro de las áreas urbanas, coadyuvando al mejoramiento ecológico de las mismas. Este subsistema está integrado por los siguientes elementos y su normativa:

Plaza Cívica:

Por sus funciones requiere de acondicionamiento mínimo, debiendo contar con explanada pavimentada, alumbrado, elementos complementarios de vegetación y mobiliario urbano, estacionamiento y áreas verdes. Su implementación se recomienda en localidades mayores de 5,000 habitantes; sin embargo, puede requerirse en localidades más pequeñas conforme a las tradiciones, costumbres o necesidades de las mismas. Para ello se plantean módulos de 16,000; 4,480 y 1,120m² de superficie de plaza.

Juegos infantiles:

Estos servicios se proporcionan a la población hasta los doce años y es conveniente su implementación en áreas separadas por grupos de edades de acuerdo a las etapas de desarrollo, pudiendo ser una zona de niños de hasta 6 años y otra para niños de 7 a 12 años de edad.

Su instalación es necesaria en localidades a partir de 2,500 habitantes, proponiendo para ellos

módulos de 5,500; 3,500 y 1,250m² de terreno, los cuales pueden variar en función de las necesidades específicas.

Jardín vecinal:

Su dotación se recomienda en localidades mayores de 5,000 habitantes, aunque puede requerirse en comunidades más pequeñas; para lo cual se sugieren módulos con superficie de 10,000; 7,000 y 2,500m² de terreno.

Parque de barrio:

Está constituido por áreas verdes y para descanso, áreas de juegos y recreación infantil, plazas y andadores, sanitarios, bodegas y mantenimiento, estacionamiento y eventualmente instalaciones de tipo cultural. Su dotación se recomienda en localidades mayores de 10,000 habitantes para lo cual se definieron módulos tipo de 44,000; 30,800 y 11,000m² de terreno, los cuales los cuales pueden variar en función a las necesidades específicas.

Área de ferias y exposiciones:

Consta de áreas de exposiciones a cubierto y al aire libre, servicios complementarios (bodegas, cuarto de máquinas, etc.), sanitarios, plazas, jardines, área para juegos mecánicos, restaurante y estacionamiento entre otros. Su ubicación se recomienda en localidades mayores de 100,000 habitantes; sin embargo, se puede requerir en localidades con menos población, planteando para ello, módulos tipo de 5, 2.5 y 1.5 hectáreas de terreno. Estas instalaciones tienen uso eventual, por lo que deberán ser acondicionadas para darles uso permanente con actividades deportivas, recreativas y sociales, entre otras.

Sala de cine:

Complementariamente puede ser utilizado para otro tipo de espectáculos, así como para eventos culturales, cívicos y sociales. Consta de zona de butacas para el público, pantalla y cabina de proyecciones, opcionalmente escenario, vestíbulo y sanitarios, administración, servicios generales, plaza de acceso, estacionamiento y áreas verdes. La dotación de este elemento se recomienda en

localidades mayores de 10,000 habitantes, aunque puede implementarse en localidades con menor población, para lo cual se sugieren módulos tipo de 500, 280 y 100 butacas.

Espectáculos deportivos:

Para su funcionamiento adecuado las instalaciones deben disponer fundamentalmente de área de chanchas deportivas o para otras actividades, graderías para el público, sanitarios y vestidores para los deportistas, servicios generales incluyendo cuarto de máquinas, servicio médico, área de venta de bebidas y alimentos, plaza de acceso, estacionamiento público y áreas verdes. La superficie de terreno necesaria para este equipamiento varía de $3,600m^2$ a $136,000m^2$ y la superficie cubierta o construida podrá ser de $4,000m^2$ a $40,000m^2$, recomendándose su dotación en localidades mayores de 50,000 habitantes (SEDESOL, 2012, p. 9-12).

La anterior información sirvió de apoyo al momento de clasificar el espacio público de "Misiones de San Francisco", de acuerdo a sus

dimensiones, mobiliario urbano, entre otras características que contienen los diferentes espacios dentro de éste. El sistema normativo de equipamiento urbano, recreación y deporte de SEDESOL, enmarca que estos son espacios los cuales están destinados para realizar diferentes actividades complementarias a las de habitación y trabajo, los cuales proporcionan a los habitantes servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades culturales, sociales, recreativas, políticas, económicas, etc. A partir de esto, determinamos que el equipamiento urbano está contemplado dentro de Misiones, ya que existe a pesar de que su condición actual no sea la óptima, debido a que no cuentan con el mobiliario urbano necesario, no hay señaléticas, en algunas zonas no existen rampas para personas discapacitadas o de la tercera edad, la iluminación por las tardes y noches no se hace presente, la seguridad es mínima, entre otras cuestiones.

3.1.2 Manual Técnico de Accesibilidad del Distrito Federal (2012)

Dentro del presente proyecto de investigación consideramos incluir el Manual Técnico de Accesibilidad del Distrito Federal (2012), debido a que el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” cuenta con población infantil, discapacitada y adultos de la tercera edad. Por dicha situación se considera importante tomar en cuenta las recomendaciones expuestas dentro de dicho manual al momento de proponer los lineamientos generales de la presente investigación.

Entre los propósitos del Gobierno del Distrito Federal resalta la importancia de eliminar gradualmente los obstáculos del entorno físico para facilitar el acceso y uso de los espacios para personas con y sin discapacidad, así como los servicios urbanos a los habitantes de esta ciudad. El Manual Técnico de Accesibilidad está diseñado para apoyar a los proyectos con criterios, especificaciones y gráficos para las adecuaciones de los espacios, tomando en cuenta a las

personas con discapacidad, adultos mayores, personas con movilidad limitada, con alguna limitación temporal y personas con talla baja. El diseño de este manual se basa en las medidas antropométricas y en las ayudas técnicas que hacen posible el adecuado desplazamiento y las actividades de las personas con discapacidad. La observancia de la reglamentación de la ciudad no sólo dará opción al sector de las personas con discapacidad, sino que garantizará el acceso a la mayoría de la población. La elaboración partió del objetivo de lograr un Diseño Universal útil para todos. Adaptar las edificaciones y la ciudad para hacerlos accesibles a las personas con discapacidad no constituye una limitación cuya consecuencia signifique llenar de elementos aislados el entorno urbano. Se deberán elaborar programas para garantizar una ciudad incluyente. Algunos objetivos dentro del Manual a considerar para la presente investigación son los siguientes:

- Contribuir a la solución de las demandas de las personas con discapacidad construyendo un entorno accesible.

- Beneficiar tanto a personas con alguna discapacidad física, sensorial y/o intelectual, así como a otros sectores de la población con necesidades especiales: adultos mayores, mujeres embarazadas, personas que tienen alguna limitación temporal.

- Tender hacia un diseño universal incluyente para toda la población y no segregativo o exclusivo para personas con discapacidad (SEDUVI, 2007, p. 9-11).

Contemplar el manual técnico de accesibilidad del Distrito Federal, nos será de apoyo al momento de proponer los lineamientos generales para el mejoramiento del espacio público de "Misiones de San Francisco", ya que no todos tenemos las mismas posibilidades de desarrollarnos y realizar diferentes actividades de la misma manera, por el otro lado todos tenemos el derecho a un libre acceso y disfrute de los diferentes servicios como habitantes de una población.

3.2 Normatividad de actividades artístico-culturales

3.2.1 Lineamientos de actividades artísticas y culturales

Los manuales que tratan el tema de las actividades artístico-culturales son contados, por lo cual en este apartado nos basaremos en los lineamientos de actividades artísticas y culturales, el cual está destinado para alumnos de educación media superior. La Secretaría de Educación Pública en conjunto de la Dirección General del Bachillerato (DGB), trabajan en conjunto para generar el manual de los Lineamientos de actividades artísticas y culturales, el cual tiene como principal propósito brindar información y educación a los alumnos que cursan el bachillerato en los distintos subsistemas coordinados académicamente por esta dirección, en el cual el componente para la formación de las y los jóvenes son las actividades paraescolares conformadas por medio de la orientación educativa, las actividades deportivo recreativas y las actividades artístico-culturales.

El arte y la cultura son expresiones sociales, las cuales hacen que nos diferencien del resto de los seres vivos, ya que somos los únicos de poder desarrollar y disfrutar las anteriores cuestiones. Las actividades artístico-culturales son parte fundamental para el desarrollo de todas las personas, por lo cual opinamos que éste debería estar enfocado a todos los sectores de la población en general, ya que todos por igual tenemos derecho al disfrute y enseñanza en cuestiones culturales, por dicha situación consideraremos los lineamientos de este manual al momento de desarrollar las propuestas generales para la mejora del espacio público del presente tema de investigación. Dentro de los lineamientos se proponen diferentes campos de acción y diversas estrategias para el desarrollo de actividades artístico-culturales en función de los intereses diversos de las y los estudiantes. Los campos de acción son los siguientes:

- Campo de la cultura artística:

Integra actividades aplicadas a las artes plásticas (dibujo, escultura, pintura, grabado); la danza

(técnicas, vestuario, accesorios, coreografía); la música (instrumentos, historia, géneros, autores) y el teatro (géneros, dramaturgos, escenografías, obras selectas), exposiciones, así como de cultura en general (nuevas tecnologías, fotografía, instalaciones, performance, vanguardias artísticas, subculturas, diseño, arquitectura, etc.), el objetivo es contextualizar la búsqueda del conocimiento como la preocupación humana, y concebir al arte como una oportunidad de conocerse a sí mismo, de entender la realidad y aprender de ella. Los temas que guían los diferentes lenguajes artísticos abordan las relaciones entre los seres humanos y sus relaciones con el mundo.

- Campo de la cultura de creación literaria:

Abarca actividades para realizar cuento corto, poesía y narrativa. Periódicos murales, revistas, boletines, periódicos escolares, bocetos, uso del lenguaje, divulgación y rescate de lenguas maternas, escritura creativa, fomento a la lectura, narración oral, declamación, lectura en atril, etc. El objetivo es que los alumnos reconozcan en los

distintos géneros literarios de distintos autores, los contextos históricos que las vieron nacer y aprecien la diversidad de manifestaciones culturales, no sólo de su localidad, sino de distintas partes del país, y del mundo. Con la literatura se adquieren herramientas para problematizar el contexto personal, se genera una visión distinta de sí mismo, del mundo y por tanto se amplía la experiencia personal. Se busca hacer conciencia de los procesos psicológicos de los individuos y de las comunidades a través de los distintos personajes.

- Campo de la cultura cívica:

Plantea actividades que recaen en el calendario cívico, tradiciones populares (multiculturales) y de recopilación cultural (regional y local). Su objetivo es generar un proceso de reflexión en torno al significado contemporáneo de aquellos hechos relevantes para nuestra sociedad política y cultural, que conforman las prácticas orientadas al fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

- Campo de la cultura ecológica:

Considera actividades que atienden temas relacionados con el medio ambiente tales como: el planeta, la autoconciencia ecológica, los ecosistemas y la preservación del futuro humano, cultura del reciclaje, diseño de campañas ecológicas locales, documentales, proyectos de agricultura alternativa (hidroponía), ahorro de energía, etc. El objetivo es utilizar las herramientas artísticas para sensibilizar a la población mediante la creación y reflexión estética.

- Campo de la cultura científica y tecnológica:

Abarca actividades relacionadas con las ciencias naturales y sociales y sus aplicaciones tecnológicas como las radios comunitarias, la utilización del internet y las TIC en general en ámbitos de desarrollo local y regional. El objetivo es resaltar la interdisciplinariedad en la conformación de contenidos temáticos, las relaciones entre los lenguajes artísticos y el discurso científico.

- *Cultura de los derechos humanos:*

Establece acciones que hagan conciencia acerca de los derechos infantiles, de los jóvenes, de las mujeres, de los grupos con capacidades especiales, la perspectiva de género, grupos minoritarios o en situación de vulnerabilidad, y los valores humanos en general, y su relación con las normas sociales y legales que rigen nuestras relaciones personales, sociales, culturales, políticas y de salud en este sentido.

Hablar de estos campos implica considerar que la cultura de una sociedad determinada la conforman todos aquellos aspectos y elementos resultantes de sus conocimientos, necesidades, creencias, hábitos, prácticas, usos y costumbres, manifestaciones artísticas, éticas, morales, el derecho de los individuos que la constituyen, consumos y aptitudes adquiridas, entre otros. Las estrategias formativas que se proponen para desarrollar estos campos de acción son las siguientes:

- Favorecer en el estudiante la práctica consciente y constante de actividades artísticas y culturales,

que le permitan mantener una relación con su entorno inmediato, su estado físico y mental saludable y que a la vez le posibiliten una adecuada utilización del tiempo, tanto dentro como fuera del aula.

- Fomentar el arraigo a la comunidad local y nacional a través del reconocimiento y valoración de la cultura individual, social, regional, nacional e internacional, mediante el desarrollo de ejercicios de experimentación creativa que permitan al bachiller identificarse con ellas.

- Promover el proceso de formación integral mediante la experiencia individual de las alumnas y los alumnos poniéndolos en contacto con información nueva para favorecer el aprendizaje significativo en cada uno de los campos culturales tratados.

- Despertar el interés por los rasgos característicos de la región a la que pertenece, por las prácticas y consumos culturales y por lo particular de su persona, su comunidad o región, nuestro país y a nivel mundial, en materia de arte y cultura.

- Generar actividades de difusión de los productos contruidos en los diferentes desempeños terminales y líneas de acción: valores, desarrollo de habilidades de pensamiento, metodologías, educación ambiental, democracia, derechos humanos, calidad, comunicación, equidad de género, para que el alumno coteje su aprendizaje y aplicación creativa.

- Practicar junto con el alumnado estrategias de registro, seguimiento, y sistematización de datos, fotos, videos, listas de asistencia, comentarios, etc., con ayuda de los anexos contenidos en este documento, para implementar una Evaluación Auténtica enfocada a los procesos educativos obtenidos durante las actividades artísticas y culturales, principalmente aquellos referidos en los Lineamientos de evaluación del aprendizaje, citado arriba.

- Ofrecer al alumnado experiencias artísticas interculturales en un marco de igualdad de oportunidades que les permitan aprender en una forma creativa orientada a renovar conceptos y

valores, y a reconocer competencias y habilidades en los demás.

- Generar trabajo en equipo y sensibilizar al educando para que reconozca el compromiso, responsabilidad, respeto a su trabajo y al de los demás y donde aprenda a reconocer su individualidad y ocupar conscientemente su rol social.

- Enfocar las estrategias al desarrollo de conocimientos y habilidades en los alumnos mediante la implementación de actividades, en un marco de diversidad e igualdad, acordes a sus intereses y que constituyan un canal de expresión y de creatividad que coadyuve a desarrollar armónicamente sus facultades como seres humanos.

- Generar en la comunidad estudiantil interés por algún campo de las artes y la cultura o áreas afines, como posible vocación o proyecto personal de vida.

- Desarrollar las capacidades psicomotoras, afectivas y cognitivas de alumnas y alumnos, con

el fin de sensibilizarlos y posibilitarles reconocer y experimentar tanto sus posibilidades como sus límites y capacidades para la disciplina en cuestión, culminando esta etapa con productos que contengan sus interpretaciones o ejecuciones acerca de temáticas significativas para el educando.

- Introducir al educando en el conocimiento y exploración de los elementos teóricos, experimentación con los materiales acordes a su nivel cognitivo y de reconocimiento de la estructura de la disciplina artística a tratar, basado en contenidos que lo lleven a otro tipo de componente formativo (propedéutico o laboral) sin que se pierda el carácter espontáneo, activo, expresivo y lúdico que caracteriza estas actividades en su línea paraescolar; conduciéndolo a la experimentación, reinterpretación y ejecución de obras con cierta formalidad y que en su estructura sean sencillas o de fácil aplicación.

- Fomentar siempre el ejercicio de su creatividad, implementando sus procesos de aprendizaje

asimilados conjuntamente con su sensibilidad desarrollada, para participar en actividades y/o ejecuciones de mayor complejidad.

- Desarrollar actividades para el alumnado en forma gradual encaminadas a construir el proceso de conocimiento conjuntamente, compartir estrategias y procedimientos para generar nuevas ideas en la realización de las actividades y generar apoyos acordes a las características de las alumnas y los alumnos, generando condiciones para que sean cada vez más autónomos y tengan la posibilidad de analizar y asimilar el nuevo conocimiento de manera paulatina como un estímulo consciente, y con capacidad crítica de sus logros.

- Motivar al educando a través de aspectos lúdicos de la disciplina de que se trate para proporcionarle los elementos teóricos prácticos, donde se planteen situaciones reales cercanas a él: su entorno geográfico, interpretaciones de su vida como ser humano, su entorno familiar, comunitario, político, social y cultural; de forma

que asimile de manera significativa los nuevos conocimientos.

- Dar a conocer en el plantel el trabajo resultante de los jóvenes, de manera que el estudiante se asuma como un sujeto creativo y difusor de los valores artísticos y culturales en su comunidad de manera participativa.

- Difundir y fortalecer la reflexión del espectador que presencie el trabajo resultante, sobre los valores culturales, del ser humano y la sociedad (SEP, 2012, p.1-15).

Estos campos de acción de llevarse a cabo permitirán a nuestra población más joven relacionarse con otras personas, tomar decisiones de manera consciente y responsable, preocuparse por el medio que los rodea, pensar a futuro en la construcción de un proyecto de vida, entre otras circunstancias, a través de elevar el nivel de educación de los jóvenes estudiantes en apoyo de herramientas como son las actividades artístico-culturales. Retomaremos algunos de los lineamientos del programa de actividades

artísticas y culturales de la SEP al momento de proponer los lineamientos generales de la presente investigación y en un futuro llevarse a cabo su implementación, en base a talleres que no sólo beneficien e informen a la población más joven, sino a todos los habitantes de Misiones en general.



CAPÍTULO 04
Antecedentes y diagnóstico de
la estructura urbana

04. Antecedentes y diagnóstico de la estructura urbana

Dentro del capítulo I titulado: **Antecedentes y diagnóstico de la estructura urbana**, abordaremos los distintos acuerdos que se llevaron a cabo entre el municipio de Coronango y Cuautlancingo para la construcción de este fraccionamiento, así como los diferentes planes de desarrollo, planes urbanos, sustentables, que dieron pauta al desarrollo de “Misiones de San Francisco”. En la cual describiremos en qué condiciones se encontraba el fraccionamiento con anterioridad y las condiciones actuales en la que se encuentra, hablando en cuestiones del espacio público. A causa de lo anterior y si nuestra propuesta es proponer los lineamientos para una mejorara en el espacio público a través de las actividades artístico-culturales, mencionaremos diferentes casos análogos a nivel local, nacional e internacional, de los cuales destacaremos el proceso de intervención por parte de la sociedad y el resultado obtenido a partir de la realización de estas actividades en dichos espacios, en los cuales el arte es la herramienta potencial transformadora de estos. Así como también

describiremos los elementos físicos hechos por la mano del hombre, en este caso las edificaciones que son la vivienda y el equipamiento urbano, los espacios abiertos, la infraestructura, las vialidades, la vegetación, el mobiliario urbano y la señalización, que en conjunto conforman el paisaje urbano de “Misiones de San Francisco”. También desarrollaremos el diagnóstico socioeconómico, el cual es de gran importancia dentro del tema de investigación, ya que a partir de éste, recabaremos información con la intención de conocer los aspectos propios de la población dentro del fraccionamiento, tales como su situación económica, su entorno familiar y social, para de este modo conocer el ambiente en el cual se desarrollan los habitantes de “Misiones de San Francisco”.

4.1 El municipio de Cuautlancingo y la localidad de San Jacinto

El municipio de Cuautlancingo se localiza en la parte centro oeste del Estado de Puebla. El municipio colinda al norte con el estado de

Tlaxcala, al sur con los municipios de San Pedro Cholula y con la Ciudad de Puebla, al oeste con el municipio de Coronango. Dentro de su extensión, el municipio tiene una superficie de 38.17 kilómetros cuadrados, que lo ubica en lugar número 191 con respecto a los demás municipios del estado.

En hidrografía, el municipio se localiza en la parte central de la cuenca alta del río Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, que se origina en la vertiente oriental de la Sierra Nevada. El río Atoyac baña el oriente del municipio, en un recorrido de más de 8 kilómetros, sirviéndole de límite con el estado de Tlaxcala y con el municipio de Puebla. Durante su recorrido recibe las aguas de algunas corrientes intermitentes provenientes de los lomeríos del interior del municipio. Al extremo suroeste, y en un corto recorrido, es atravesado por el río Prieto, afluente del Atoyac.

Dentro del clima el municipio se localiza dentro de la zona de los climas templados del Valle de Puebla, y presenta un solo clima: clima

templado subhúmedo con lluvias en verano; temperatura media anual entre 12 y 18°C; la precipitación del mes más seco es mayor de 40 milímetros. La mayor parte del suelo está incorporada a la agricultura principalmente de temporal. También se localizan algunas zonas de pastizal inducido al norte a lo largo del río Atoyac. Con respecto a la flora y fauna casi es la misma que la región de Puebla.

El municipio de Cuautlancingo cuenta con diversas localidades, las cuales son: Rancho de Guadalupe, San Juan Cuautlancingo, La Trinidad Cuautenco, Sanctorum, San Lorenzo Almecatla, entre otros, de los cuales cabe destacar a la localidad de San Jacinto por contener nuestra zona de estudio, el fraccionamiento "Misiones de San Francisco". Esta localidad actualmente cuenta con 2,865 habitantes (INEGI, 2012).

4.2 Fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

En la localidad de San Jacinto, mencionada anteriormente, se encuentra nuestra zona de estudio, el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” ubicada entre los límites de los municipios de Coronango y Cuautlancingo, se desarrolló a partir del año 2009 a través de un Plan de Desarrollo Urbano por parte de los mismos municipios.

El fraccionamiento cuenta con 21,000 viviendas (Tirzo, 2012), la cuales conforman las 11 secciones que actualmente existen dentro de “Misiones de San Francisco”, todo el crecimiento del fraccionamiento se ha ido desarrollando de forma rápida y sin orden alguno. La empresa inmobiliaria GEO Puebla, dedicada al desarrollo de fraccionamientos habitacionales obtuvo los permisos de construcción del fraccionamiento a partir del Plan de Desarrollo Urbano llevado a cabo por los municipios antes mencionados y ha sido la causante principal de provocar el crecimiento desordenado que actualmente existe

en “Misiones de San Francisco”, debido a que la inmobiliaria se preocupó únicamente por la construcción de viviendas de interés social para su pronta venta, dejando de lado cuestiones importantes como la calidad en la vivienda de interés social en esa zona, el equipamiento urbano suficiente para abastecer las necesidades básicas de los habitantes y la municipalización con la que aún no cuenta el fraccionamiento.

Por otro lado, en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla (2007), dentro del Tomo III, el municipio de Cuautlancingo se encuentra en el polígono de actuación “Urbanización con densidad controlada” (UDC), el cual dicta que en dicho polígono existen líneas de alta tensión de la compañía CFE y ductos de Pemex, por lo cual se prohíbe la construcción de vivienda habitacional. El municipio de Cuautlancingo tiene asentadas alrededor de 400 industrias, ductos de Pemex, una termoeléctrica y una empresa de Gas LP. El fraccionamiento “Misiones de San Francisco” de acuerdo con el mapa de riesgos del municipio de

Cuautlancingo, se encuentra asentado sobre ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), y los rodea la planta de gas “Uribe”, torres de alta tensión y la subestación de Comisión Federal de Electricidad (CFE), que abastece de energía a la planta armadora de autos Volkswagen (Llaven, 2014), dicha situación mantiene a los habitantes de “Misiones” en constante alerta, debido a que se han presentado repentinas fugas a causa de usos clandestinos que ponen en riesgo la seguridad y vida de muchas familias.

4.3 Diagnóstico del medio artificial

4.3.1 Tipología de la vivienda en “Misiones de San Francisco”

El fraccionamiento “Misiones de San Francisco” es de interés social, para el año 2012 estaba constituido por aproximadamente 12,000 viviendas, que para en este año se encontraban organizadas en once secciones. Se tiene contemplado que para el año 2017 crecerá el

número de viviendas, hasta llegar a las 21,000 (Tirzo, 2012).

Es importante el análisis de los tipos o modelos de vivienda, ya que a partir de éste análisis, clasificaremos las viviendas dentro del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”. Dentro de la tipología en “Misiones de San Francisco” la vivienda está clasificada en tres prototipos que describimos a continuación:

- I. Pie de casa: tiene una superficie de 102 m², cuenta con una recámara, sala – comedor – cocina, baño completo, patio de servicio y área ajardinada para un cajón de estacionamiento.
- II. Edificios de tres niveles: son edificios de tres departamentos, los cuales tienen una superficie de 90m², cuentan con dos recámaras, sala – comedor, cocina, baño completo, patio de servicio, con escaleras por el exterior.

III. Edificios de cinco niveles: son edificios de cinco departamentos, los cuales tienen una superficie de 90m², cuentan con dos recamaras, sala – comedor, cocina, baño completo, patio de servicio, con escaleras por el exterior.

Cabe mencionar que a través de la tipología arquitectónica la constructora pretendió dar una identidad individual a cada vivienda mediante el uso de una gama de color para cada edificio, sin embargo, el principal problema que presentan las viviendas es el espacio interior, esto se ve reflejado en el uso del espacio exterior, como el almacenamiento de objetos bajo las escaleras o en los cajones de estacionamiento, ropa tendida en los barandales o los cajones de estacionamiento.



Tipo I



Tipo II

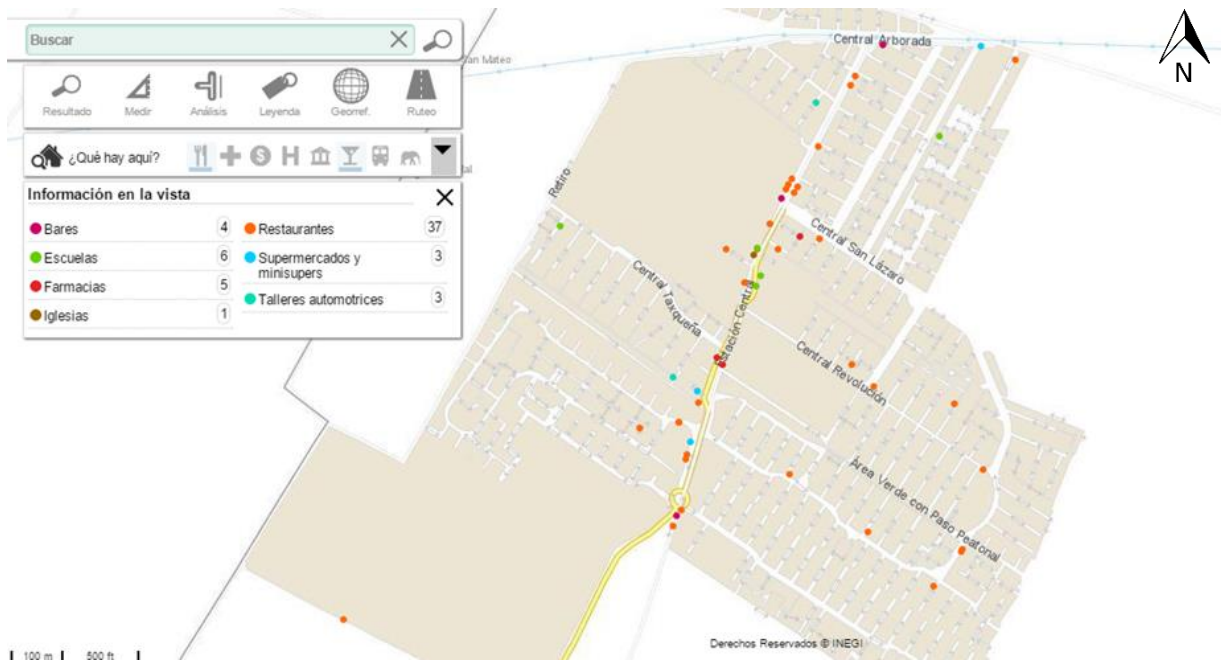


Tipo III

4.3.2 Equipamiento urbano en “Misiones de San Francisco”

La existencia de equipamiento urbano en una población es de suma importancia, ya que estos prestan a los habitantes diferentes servicios urbanos públicos o privados de acuerdo a las necesidades de cada habitante, tales servicios urbanos son en cuestiones de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte y administración pública y se componen a partir de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario.

Dentro del equipamiento urbano, según datos de INEGI, el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” cuenta principalmente con restaurantes en la vialidad principal, también cuenta con bares, escuelas, farmacias, iglesias, supermercados, mini supers y talleres automotrices como podemos observar en el siguiente plano:



INEGI. (2015). Equipamiento urbano en fraccionamiento “Misiones de San Francisco” [mapa]. Recuperado de <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE5LjE1Mzc2LGxvbjotOTguMjU4ODQsejoxMixsOmMxMTFzZXJ2aWNpb3M=>

Tal equipamiento urbano actualmente se encuentra en condiciones deplorables y a diferencia del anterior plano en donde se muestra un número considerable de espacios que brindan un servicio a los habitantes de "Misiones", realizando visitas de campo a la zona de estudio, la realidad es diferente a la imagen anterior mostrada, los locales se encuentran abandonados, vandalizados y sin ningún uso benéfico aparentemente. Es importante mencionar que debido a la falta del equipamiento urbano necesario para los habitantes dentro de Misiones, es que debido a tal situación, estos deben trasladarse a otros municipios y lugares a considerables distancias para conseguir tales servicios que dentro del fraccionamiento no existen.

4.3.3 Los espacios abiertos, el espacio público

Este conjunto habitacional cuenta con diferente espacio público abandonado, y solo algunos de ellos son mínimamente utilizados como espacios de circulación, este conjunto de espacios lo componen avenidas principales que tienen un

camellón destinado a las áreas verdes, y dos laterales con ese mismo uso, aparte de sus banquetas, y de su ciclo pista, también contienen glorietas que incluyen espacios para áreas verdes y para algunas esculturas, también cuentan con pequeñas plazas y pequeños parques con juegos infantiles, además cuentan con dos cuerpos de agua de dimensiones significativas de aproximadamente $5,349.29m^2$ y $3,173.61m^2$, hay una ciclo pista que recorre gran parte del fraccionamiento, y un conjunto de espacios residuales urbanos. Desafortunadamente todo este conjunto de espacios urbanos se encuentran abandonados, sin mantenimiento, y algunos otros están destruidos, además según los medios de información comentan que existe un gran espacio destinado a la recreación con áreas verdes, pero al desinterés por parte de los habitantes, éste actualmente se ocupa como tianguis.

A continuación, se muestra un mapa en el cual se identifica y clasifica de acuerdo a sus características y a la normativa de SEDESOL el espacio público dentro del fraccionamiento "Misiones de San Francisco":



Pérez K. (2016). Clasificación del espacio público en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" [mapa]. Elaboración propia en base a Normatividad de SEDESOL, Recreación y deporte.

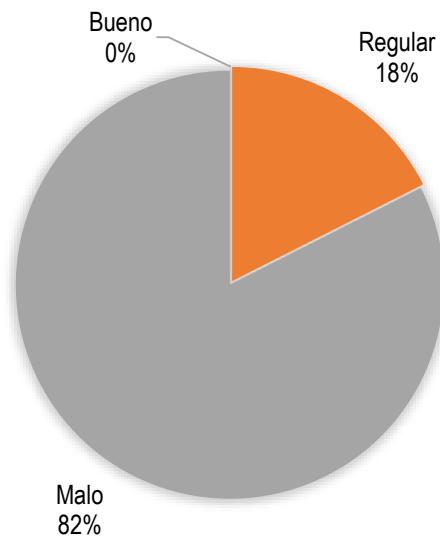
Como se muestra en el mapa anterior, a "Misiones de San Francisco" lo integra diferente equipamiento urbano destinado para la recreación de los habitantes y estos se clasifican en: Plaza cívica, juegos infantiles y jardín vecinal. Estos espacios se encuentran actualmente en condiciones deplorables y es necesario intervenir para una mejora en la imagen urbana del fraccionamiento.

Lamentablemente y como se ha mencionado anteriormente, el espacio público existente en el fraccionamiento se encuentra en condiciones deplorables para su uso, provoca inseguridad en los habitantes ya que en estos se llevan a cabo actos delictivos. Dicha información la respalda la siguiente gráfica:

Gráfica 1

Gráfica en base a la percepción de los habitantes del fraccionamiento, con respecto al estado del espacio público:

1° Bueno	0 personas	0%
2° Regular	10 personas	18%
3° Malo	47 personas	82%



Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” (2016).

Esta gráfica evidencia el cómo los habitantes del fraccionamiento perciben el espacio público que los rodea, son conscientes de que existe un problema con el equipamiento urbano de la zona y a pesar de ello en sus reuniones nunca tocan el tema de mejorar el espacio público al que ellos tienen derecho de utilizar.

4.3.4 Infraestructura

El fraccionamiento “Misiones de San Francisco” no cuenta con las instalaciones necesarias para el desarrollo pleno de las familias que lo habitan, únicamente solo algunas secciones cuentan con instalaciones de agua, eléctricas, de alcantarillado y drenaje. Desafortunadamente al pasar de los

años, estas instalaciones han recibido ocasionalmente mantenimiento por parte del Sistema operador de los servicios de agua potable y alcantarillado del municipio de Cuautlancingo (Sosapac) y a causa de la falta de cuidado y mantenimiento se han ido deteriorando, ofreciendo servicios en malas condiciones que lamentablemente repercuten en la salud de los habitantes del fraccionamiento. A continuación describimos algunos de los servicios dentro de “Misiones de San Francisco”:

Agua Potable:

Parte del fraccionamiento “Misiones de San Francisco” no cuenta con la infraestructura necesaria para el óptimo funcionamiento del servicio de agua potable en “Misiones”, como se mencionó con anterioridad, ésta no recibe el mantenimiento adecuado, ni por parte del ayuntamiento ni por los residentes del mismo, provocando con estos actos la presencia de suciedad, fauna acuática, vegetación e incluso escombros en las diferentes cisternas con las que cuenta el fraccionamiento. El fraccionamiento

cuenta con tres mega cisternas, cada una con su respectiva bomba, las cuales en variadas ocasiones han dejado de funcionar, dejando sin agua potable a los residentes de “Misiones de San Francisco”, ocasionando que los vecinos se vean obligados a pagar pipas de agua, lo cual representa un gasto significativo para los habitantes (Martínez, F. 2014). Los encargados de supervisar el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica y suministrar este servicio público a todo el fraccionamiento es el Sosapac.

Existen diferentes situaciones que repercuten en el suministro de agua potable a esta zona habitacional, la primera es la falta de infraestructura a causa de un proyecto inconcluso por parte de la inmobiliaria Casas GEO, la cual no entregó el plan hidráulico en su totalidad y causa de esto la instalación no cuenta con sistemas de bombeo, es por esta razón que debido a la misma naturaleza de los edificios a algunos de los propios departamentos no se les suministra agua potable. Otra situación es que el fraccionamiento

“Misiones de San Francisco” se encuentra ubicado entre los límites de Cuautlancingo y Coronango, en donde la empresa inmobiliaria Casas GEO, no se preocupó por municipalizar el fraccionamiento, por lo cual y actualmente existen conflictos territoriales y ningún municipio se hace cargo de las problemáticas en cuestión de servicios públicos. También el compromiso y la falta de recursos por parte del organismo Sosapac para conservar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado. Hablando de los habitantes y los principalmente afectados es que de las más de 18,000 viviendas de las doce secciones, únicamente 4,000 mil cuentan con un contrato y la mitad de ellas están al corriente con su pago (Pérez, P. 2016).

Alumbrado Público:

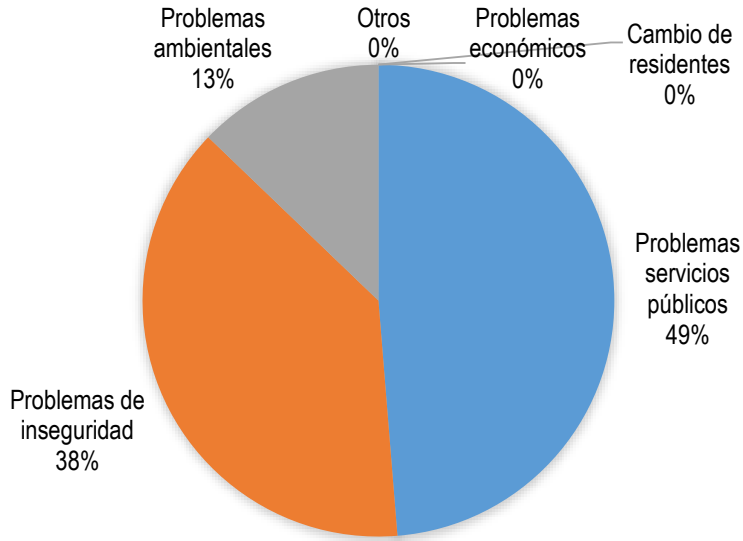
La problemática que se presenta en este servicio se debe principalmente a la falta de la entrega - recepción del fraccionamiento a la administración municipal de Cuautlancingo, por lo tanto no existe Entidad alguna que de mantenimiento al alumbrado público. Los vecinos han solicitado

tanto al municipio de Cuautlancingo como al de Coronango, abastecer el servicio de alumbrado público en vialidades principales y secundarias, ya que aseguran que a partir de un ambiente obscuro ha aumentado el vandalismo, han asesinado personas, raptado niños, entre otras cuestiones (Rivera, I. 2015).

Al aplicar encuestas a 57 personas dentro de la zona habitacional, se les preguntó si habían participado en reuniones vecinales para tratar temas con respecto a las problemáticas que los aquejan, de los cuales el 68% mencionó que participaban constantemente, mientras que el otro 32% nunca lo habían hecho. Del porcentaje mayor de habitantes que sí participaban, el 49% que también es la mayoría mencionó que padecían la falta de servicios públicos, dicha gráfica se muestra a continuación:

Gráfica 2

Problemas que consideran los habitantes que sí participan en reuniones del fraccionamiento:



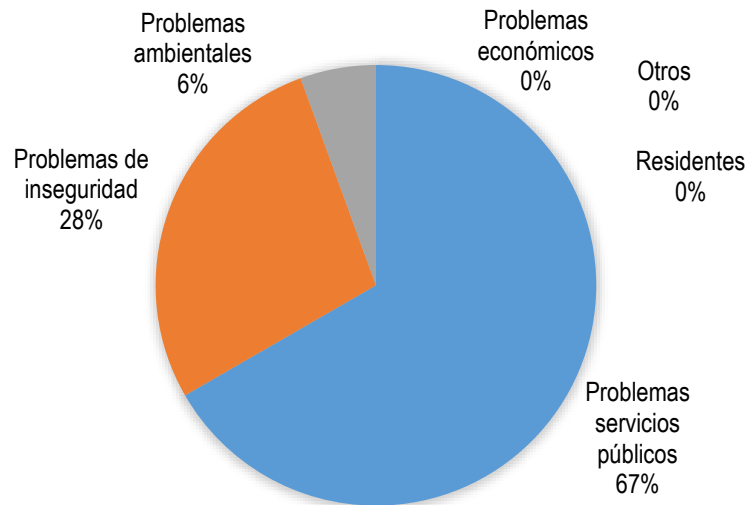
Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" (2016).

Mientras que el 32% de los ciudadanos encuestados que no asisten a las reuniones vecinales por falta de tiempo, entre otras razones, comentaron que están interesados en participar

futuramente, debido a que el 67% cuenta con diferentes problemas hablando de servicios públicos, esta problemática se representa en la siguiente gráfica:

Gráfica 3

Problemas que consideran los habitantes que no participan en las reuniones del fraccionamiento



Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" (2016).

4.3.5 Conectividad

La conectividad dentro del fraccionamiento es un aspecto importante, ya que es la conexión de las vialidades, localidades y municipios con respecto a "Misiones de San Francisco", es decir su acceso está determinado por diferentes accesos y vialidades:

- *Periférico Ecológico:*

Por el lado Sur tenemos el acceso principal al fraccionamiento, que se encuentra sobre el anillo Periférico Ecológico, en el cual la problemática de

este acceso (entrada-salida) es que se encuentra en una curva y ante la poca visibilidad para que los vehículos provenientes del fraccionamiento se incorporen a ella, han generado constantes percances. A partir de la anterior situación se creó un retorno con semáforo, de esta manera se frenó en gran medida dicha problemática, sin embargo aún persiste la dificultad de incorporación de los vehículos que salen del fraccionamiento al Periférico Ecológico.

- *Autopista México – Veracruz:*

Por otro lado, la vialidad que da conectividad al fraccionamiento con la zona metropolitana es la Autopista México – Veracruz, en el tramo que va del Centro Comercial Outlet al cruce de San Felipe, este último fungiendo como un punto de transferencia.

Cabe señalar que por tratarse de una vialidad regional, la carga vehicular que presenta en su mayoría es de tipo pesado (tráiler de carga), y el flujo vehicular es constante, aunado a esto, actualmente se encuentra en proceso la construcción del proyecto del “Segundo Piso de la Autopista México – Veracruz” lo cual ha generado la reducción de carriles y la desviación de flujos vehiculares a vialidades alternas sin conectividad a la Zona Metropolitana, regresando el flujo vehicular a la misma vialidad, por lo tanto actualmente existe un gran congestionamiento vial.

- *Calle local de la localidad de San Lorenzo Almecatla del municipio de Cuautlancingo, estado de Puebla:*

Desde San Lorenzo Almecatla se puede acceder al fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, por medio de la vialidad Emiliano Zapata.

- *Camino a Ocotlán:*

Este acceso lo constituye una vialidad desde el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” que entronca con la autopista Periférico Ecológico - Tlaxcala.

- *Calle local de la localidad San Buenaventura del Estado de Tlaxcala:*

Por último, existe un acceso por la parte norte del fraccionamiento mediante una calle local que conecta la localidad de San Buenaventura del Estado de Tlaxcala, la cual cuenta con dos carriles.

4.3.5.1 Transporte público

Las rutas que dan el servicio de transporte público al fraccionamiento son tres:

- *Ruta 65 Ocotlán – Centro:*

Es la principal ruta de transporte público que da servicio al fraccionamiento debido al tipo de servicio al fraccionamiento debido al tipo de autobús (cuatro ejes) que presenta una mayor capacidad de pasajeros (45 asientos y adicionalmente pasajeros de pie) y la ruta que recorre, debido a que pasa por puntos de atracción importantes (Planta W.V., Unidad Habitacional W.V., cruce de San Felipe, CAPU, Mercado Hidalgo, Centro).

Cabe mencionar que existe una sobre demanda de dicha ruta en horario general lo que prolonga las horas pico y genera un sobre cupo de los autobuses, a pesar de la temporalidad de paso (cada 2 minutos).

- *Ruta 30 Misiones de San Francisco – IMSS San José:*

A pesar de que esta ruta tiene su origen (Base) en la parte norte del fraccionamiento, el recorrido que realiza no es atractivo para la población del fraccionamiento ya que hace un recorrido muy largo dentro de la Unidad Habitacional W.V. y las vialidades que recorre en el Centro de Puebla para llegar a su destino son vialidades muy congestionadas, lo que representa un tiempo de recorrido muy alto.

- *Ruta S19 San Lorenzo Almecatla – Centro:*

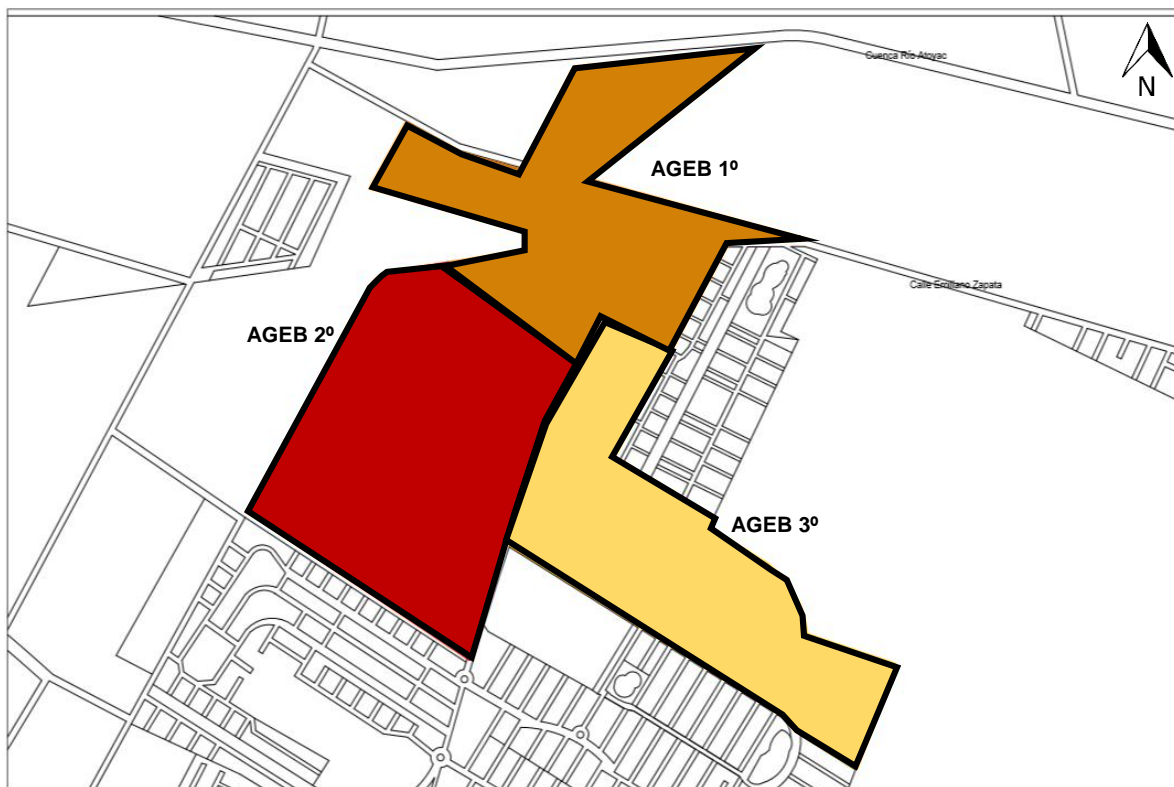
Esta ruta es la última en importancia para la población del fraccionamiento en especial por el tipo de transporte que es un minibús (combi) que no permite dar servicio a una gran cantidad de personas, además del recorrido que tampoco es atractivo ya que del centro de la Ciudad de Puebla se dirige a localidades del Estado de Tlaxcala para ingresar por la parte norte del fraccionamiento.

4.4 Estudio socioeconómico del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

Saber la situación actual que presentan los habitantes en el fraccionamiento en cuanto a población, situación económica, educación, entre otros, es de gran importancia debido a que conociendo estos aspectos podemos relacionar todos los elementos y determinar de alguna

forma, el porqué de la situación en la que viven los habitantes dentro del fraccionamiento.

Debido a la falta de información sobre nuestra área de estudio, nos limitaremos a las cifras existentes de tres AGEBS (área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas delimitadas por calles, avenidas y andadores), que nos proporciona INEGI. Dichas delimitaciones se muestran a continuación:



Pérez K. (2016). AGEBS fraccionamiento “Misiones de San Francisco” [mapa]. Elaboración propia en base a información de INEGI.

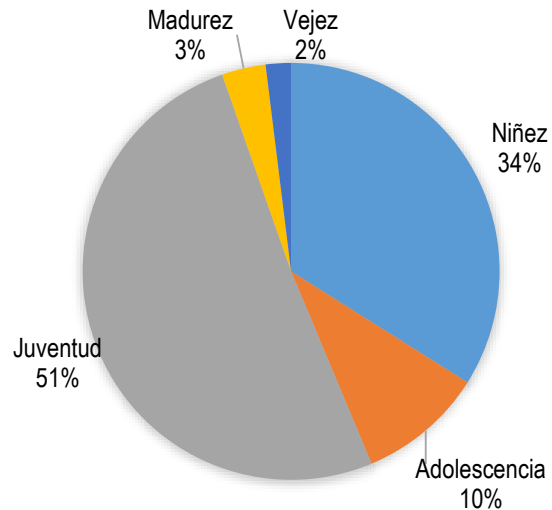
Según cifras del Periódico El Sol de Puebla en el año 2012 el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” estaba constituido por 12,000 viviendas (Tirzo I., 2012). Los tres AGEPS antes marcados con respecto a información de INEGI (2012), constituye el 27.68% del total de viviendas mencionadas en la anterior cifra.

4.4.1 Habitantes en el fraccionamiento

El municipio de Cuautlancingo cuenta con 73,049 habitantes, de tal cifra el 3.9% (2,865) viven en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, en la localidad de San Jacinto, de los cuales 1,453 son mujeres y 1,412 hombres (INEGI, 2012). Las anteriores cifras con respecto a las etapas de desarrollo humano de los habitantes se dividen de la siguiente forma:

Gráfica 4

Etapas de desarrollo humano en fraccionamiento “Misiones de San Francisco”



Nota: Elaboración propia en base a datos de INEGI (2012).

La localidad de San Jacinto, es una población la cual indican AGEBS de CONEVAL (2010) que el fraccionamiento se encuentra en una zona de medio grado de rezago social, lo que se resume en cuatro indicadores de carencias sociales, los cuales son: educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda, carencias reflejadas en las cifras mostradas en el párrafo anterior.

4.4.2 Vivienda en “Misiones de San Francisco”

Con un total de 26,347 viviendas a nivel municipal, de las cuales 3,322 conforman el fraccionamiento y el 72.7% de éstas se encuentran deshabitadas, abandonas y subutilizadas dentro del fraccionamiento de interés social, provocando con esto diferentes problemáticas que se han venido

describiendo a lo largo del texto. Para tener más clara la situación de vivienda que se presenta en el fraccionamiento a continuación se muestra una tabla (Tabla 1) a partir de los tres AGEBS antes citados:

Tabla 1

Viviendas habitadas y deshabitadas en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

AGEB	Número de viviendas	Vivienda habitada	Vivienda abandonada
1º	1,538 viviendas	436 viviendas	1,102 viviendas
2º	470 viviendas	175 viviendas	295 viviendas
3º	1,314 viviendas	293 viviendas	1,021 viviendas
Total	3,322 viviendas	904 viviendas	2,418 viviendas

Nota: Elaboración en base a datos de INEGI (2012).

4.4.3 La migración dentro de “Misiones de San Francisco”

La migración es un problema latente en el fraccionamiento, ya que debido a los bajos costos de las viviendas, la gente con menos recursos no cuenta con otras alternativas más que padecer las diferentes problemáticas que se van generando

poco a poco al vivir ahí. Por otra parte las cuestiones económicas, los padres de familia buscan mejores oportunidades de vida para sus familias y optan por viajar al extranjero para una

Mayor calidad de vida. A continuación mostramos una tabla (Tabla 2) en la cual a través de los AGEBS de INEGI (2012) antes mencionados,

exponemos la población nacida en la identidad, la población nacida en otra región y la población nacida en otro país:

Tabla 2

Migración en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

AGEB	Población total	Población nacida en la entidad	Población nacida en otra entidad	Población nacida en otro país
1°	1,369 habitantes	988 habitantes	319 habitantes	0 habitantes
2°	575 habitantes	411 habitantes	143 habitantes	0 habitantes
3°	921 habitantes	667 habitantes	232 habitantes	0 habitantes
Total	2,865 habitantes	2,066 habitantes	694 habitantes	0 habitantes

Nota: Elaboración en base a datos de INEGI (2012).

4.4.4 Hogares indígenas

Los conocimientos y expresiones culturales de las familias indígenas de nuestro país, tales como la lengua, las danzas, las ceremonias, los rituales, la medicina tradicional, comidas y bebidas, canciones históricas, obras de arte, entre otros aspectos culturales, día a día se van deteriorando,

debido a diversos factores que se presentan en la cotidianidad. “Misiones de San Francisco” alberga a varias familias indígenas, a continuación en la tabla 3 se muestran las cifras de los habitantes indígenas en el fraccionamiento, según información de INEGI:

Tabla 3

Población indígena en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

AGEB	Población total	Habitantes indígenas
1°	1,369 habitantes	23 habitantes
2°	575 habitantes	7 habitantes
3°	921 habitantes	14 habitantes
Total	2,865 habitantes	44 habitantes

Nota: Elaboración en base a datos de INEGI (2012).

La presencia de personas indígenas dentro del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, es de suma importancia para el presente proyecto de investigación, debido a que todo el conjunto de expresiones culturales propias de ellos se aprovecharán al momento de la realización de las actividades artístico-culturales, estas actividades no sólo apoyarán a la conservación de estas tradiciones, si no que estas se transmitirán de persona a persona, formando lazos de convivencia entre los vecinos y forjando una comunidad, logrando con esto no sólo una mejora social, sino una mejora en el medio urbano del fraccionamiento.

4.4.5 Discapacidad

La discapacidad en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, es otro aspecto de suma importancia para el presente proyecto de investigación, debido a que no todos los usuarios cuentan con las mismas características físicas, desafortunadamente por esta situación no tienen las mismas posibilidades de accesibilidad al espacio público por su propia cuenta, debido a que el mismo espacio público por no contar con rampas para personas discapacitadas y demás servicios urbanos, segrega a estos usuarios, dejándolos sin la oportunidad de poder disfrutar el espacio público dentro del fraccionamiento en el que viven. A continuación se muestra el número total de personas discapacitadas (Tabla 4), las

cuales representan el 3.03 % de la población total según datos de INEGI (2012):

Tabla 4

Población con discapacidad en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

AGEB	Población total	Habitantes con discapacidad
1º	1,369 habitantes	25 habitantes
2º	575 habitantes	23 habitantes
3º	921 habitantes	39 habitantes
Total	2,865 habitantes	87 habitantes

Nota: Elaboración en base a datos de INEGI (2012).

4.4.6 Características educativas

Desafortunadamente el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” no cuenta con el equipamiento urbano necesario para abastecer las necesidades educativas que los usuarios del fraccionamiento requieren. Por ésta causa no todas las personas, caso puntual, los niños y adolescentes, no tienen la oportunidad de poder acceder a este derecho, que es la educación, el cual según el artículo tercero de la Constitución Mexicana: “Todos los individuos tienen derecho a

recibir una educación”. Dicha falta de equipamiento urbano destinado a la educación, provoca que muchos niños y adolescentes no tengan la oportunidad de estudiar, o por otro lado, que tengan que desplazarse a grandes distancias hacia otros municipios, para poder obtener una educación escolar. En la siguiente tabla (Tabla 5) se muestran los habitantes que han tenido acceso a una educación en los diferentes niveles, según datos de INEGI:

Tabla 5

Niveles de escolaridad de la población en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

Nivel de Escolaridad	Población
Educación Básica	521 habitantes
Educación Post-Básica	899 habitantes
Educación Media Superior	510 habitantes
Educación Superior	294 habitantes
Población Total	2,224 habitantes
Población Total del fraccionamiento	2,865 habitantes

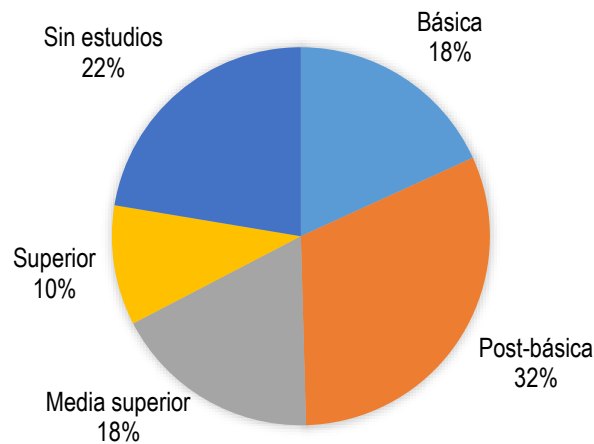
Nota: Elaboración en base a datos de INEGI (2012).

De la anterior tabla podemos calcular que 641 habitantes no han tenido acceso a una educación escolar en ningún nivel, este número es el 22.37%

de la población total, a continuación se muestra una gráfica que representa dichos porcentajes:

Gráfica 5

Nivel de escolaridad en “Misiones de San Francisco”



Nota: Elaboración propia en base a datos de INEGI (2012).

Aunque el porcentaje de 22.37% aparentemente no sea muy significativo, el mantener a cierto número de personas sin acceso a un derecho es grave, debido a que en este caso la educación apoya el desarrollo tanto personal como a nivel sociedad, les permite a los ciudadanos formarse a partir de pensamientos críticos y soluciones prudentes, a ser participativos y conscientes de las problemáticas que existen dentro y fuera del lugar en el que viven.

4.4.7 Características económicas

Dentro de las características económicas de la población en el fraccionamiento, la mayoría de habitantes desempeñan oficios tales como obrería y comercio. Al realizar encuestas a una muestra de 57 habitantes en “Misiones de San Francisco” acerca de la ocupación que desempeñaban día con día se obtuvieron los siguientes resultados graficados:

Gráfica 6

Ocupación de los habitantes de “Misiones de San Francisco”



Nota: Elaboración propia en base a datos de INEGI (2012).

A causa de la falta de oportunidades de trabajo, algunas de las familias en “Misiones de San Francisco” viven al día. En la siguiente tabla

(Tabla 6) se enlista la población económicamente activa e inactiva, según datos de INEGI (2012):

Tabla 6

Situación laboral de la población en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”

Situación Laboral	Población
Población económicamente activa	1,343 habitantes
Población no económicamente activa	620 habitantes
Población ocupada	1,295 habitantes
Población desocupada	48 habitantes

Nota: Elaboración propia en base a datos de INEGI (2012).

Al observar la anterior tabla, deducimos que la población económicamente no activa y la población desocupada son un total de 668 habitantes en el fraccionamiento, personas que probablemente no tienen la oportunidad de laborar por diversas razones. Por aspectos educativos, si tomamos en cuenta que 641 habitantes no han tenido la oportunidad de tener acceso a una educación escolar y por ende la posibilidad de tener un trabajo se ve reducida. Por cuestiones físicas, debido a que 87 personas dentro de “Misiones de San Francisco” se

encuentran limitadas tanto físicamente como por el medio artificial en el que viven, situación que provoca no solamente que se encuentren económicamente inactivos, si no que se encierren dentro de sus viviendas sin la oportunidad de laborar, debido a que el fraccionamiento en el que viven no está diseñado a sus necesidades básicas.

4.4.8 Características Culturales

Las tradiciones culturales dentro del fraccionamiento “Misiones de San Francisco” son

contadas, debido a que no existen festividades que los habitantes organicen durante el transcurso del año, observando esta situación como desventajosa, debido a que los vecinos no se relacionan ni conviven como una comunidad, no existen organizaciones vecinales las cuales se vean preocupadas por establecer lazos entre los usuarios que habitan el fraccionamiento y por preservar esa cultura que no sólo tienen las 44 personas indígenas que viven en éste, si no todos los habitantes dentro de “Misiones de San Francisco”. Tomando en cuenta que 694 habitantes son originarios de otra entidad, podemos ver esta situación como un aspecto positivo, debido a que existe en el fraccionamiento una gran diversidad cultural, de la cual, se tomarán en cuenta estos aspectos al momento de realizar y proponer los lineamientos para que con

las actividades artístico-culturales de acuerdo a las necesidades de Misiones, para que con apoyo de estos los habitantes puedan transformar el espacio público y las relaciones entre vecinos.

Dentro de las tradiciones culturales la religión desempeña un papel muy importante, debido a que es un aspecto de suma importancia que siempre ha estado presente en la vida de las personas, formando parte de la cultura mexicana, el tener fe en alguna divinidad que identifique a los individuos con otros, el compartir creencias, ritos y costumbres es lo que une a las personas dentro de una comunidad. “Misiones de San Francisco” cuenta con personas de religión católica, evangélica, protestantes, bíblicos, entre otros, dicha información se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7

Religiones que profesan habitantes de “Misiones de San Francisco”

Religión	Población
Católica	2,463 habitantes
Protestantes, evangélicos y bíblicos	204 habitantes
Otras religiones	131 habitantes
Sin religión	67 habitantes

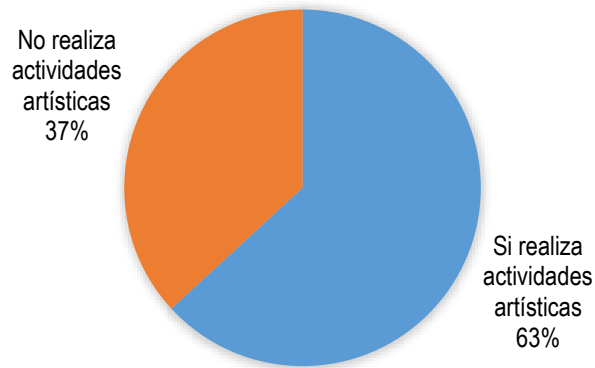
Nota: Elaboración propia en base a datos de INEGI (2012).

Sin embargo, a pesar que en el fraccionamiento exista una diversidad cultural y vivan habitantes que tengan creencias religiosas, no se lleva a cabo ninguna convivencia o tradición religiosa en ninguna sección dentro del fraccionamiento, no existe la iniciativa por parte de los residentes en llevar a cabo la organización de fiestas tradicionales ni eventos culturales que reúnan a los habitantes de “Misiones” para convivir. A través de la aplicación de encuestas a los habitantes del fraccionamiento, se pudo

enmarcar más ésta problemática, ya que dentro del instrumento de participación se les preguntó si ellos realizaban alguna actividad artística y si no lo hacían ¿estarían dispuestos a realizar alguna?, a lo que los habitantes respondían que sí les gustaría, pero dentro del fraccionamiento resultaba imposible, a causa del espacio público deteriorado entre otras cuestiones, los resultados de estas preguntas se muestran en las siguientes gráficas:

Gráfica 7

Habitantes que realizan actividades artísticas en “Misiones de San Francisco”



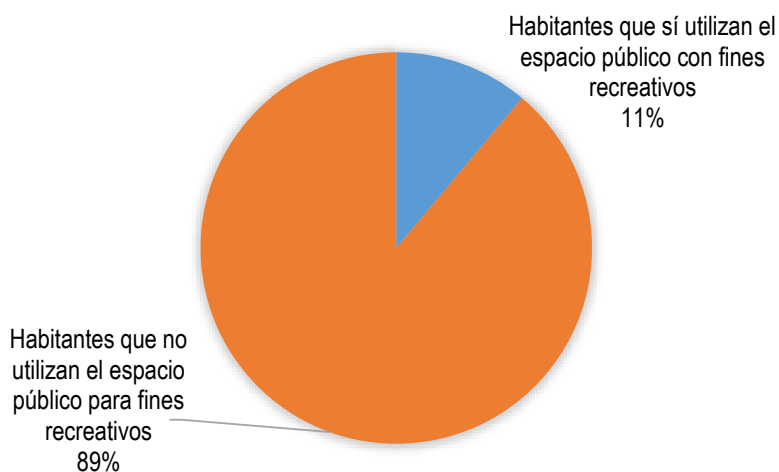
Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento “Misiones de San Francisco” (2016).

Como lo muestra la anterior gráfica el 63% de los habitantes en el fraccionamiento tiene gusto por las actividades artístico culturales, mientras que el 37% no realiza ninguna, aun así no descartan la idea de poder llevarlas a cabo en el espacio público dentro de “Misiones de San Francisco”. A partir de los resultados obtenidos a través del anterior gráfico, enmarcamos la

necesidad de la población por contar con el espacio público adecuado para realizar diversas actividades recreativas, desafortunadamente no se realizan estas actividades en el fraccionamiento y por ende no se utiliza el espacio público. La siguiente gráfica muestra más a fondo el fenómeno de desapropiación de la población en “Misiones” con respecto a su espacio público:

Gráfica 8

Habitantes que ocupan el espacio público para desarrollar actividades artístico-culturales



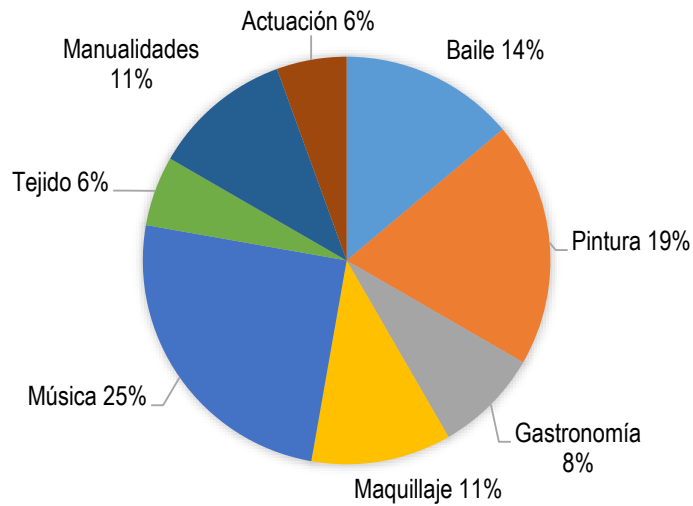
Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" (2016).

Es importante en una comunidad, en este caso "Misiones de San Francisco", contar con equipamiento urbano destinado a la realización de actividades artísticas, en las cuales los habitantes no sólo aprendan a realizar, inventar y crear obras de arte, sino a través de la convivencia e integración con el resto de los vecinos puedan

transformar física y socialmente al fraccionamiento, sensibilizando a los habitantes a cuidar, restaurar y valorizar el lugar en el que viven. A continuación se muestran las principales actividades artístico-culturales que los habitantes del fraccionamiento eligieron dependiendo sus habilidades:

Gráfica 9

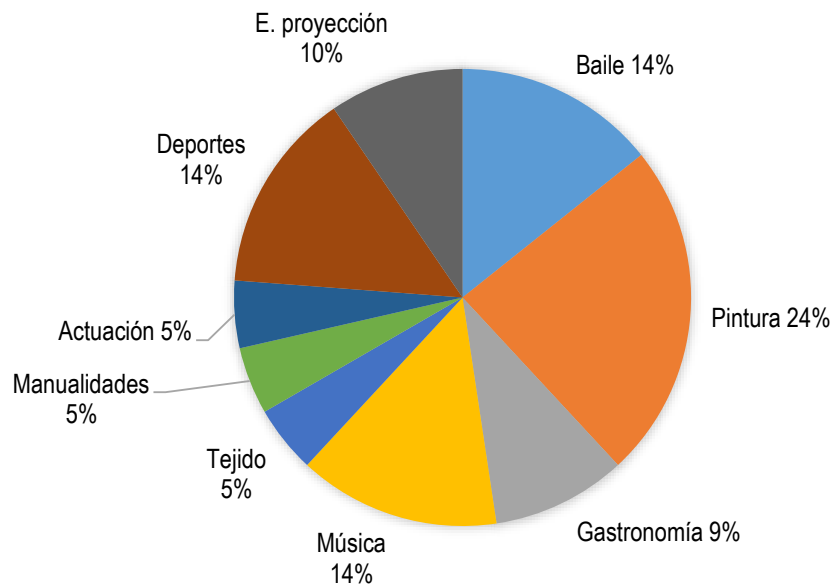
Actividades artísticas de los habitantes que sí realizan alguna práctica cultural:



Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" (2016).

Gráfica 10

Actividades artísticas de los habitantes que no realizan prácticas culturales, pero si se llevaran a cabo dentro del fraccionamiento, las realizarían:



Nota: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el fraccionamiento "Misiones de San Francisco" (2016).

Estas últimas dos gráficas obtenidas de las encuestas son de suma importancia dentro del proyecto de investigación, debido a que las actividades artístico-culturales propuestas por los habitantes de “Misiones de San Francisco” nos servirán de base al momento de proponer los

lineamientos generales y en una segunda etapa de la elaboración de la investigación, estas prácticas puedan ser pilares fundamentales en la formación de niños, jóvenes y adultos, favoreciendo su desarrollo como habitantes.



CAPÍTULO 05

Instrumentos de participación,
gestión social

5.1 Encuestas

El método empleado para la obtención de información cualitativa dentro del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, se llevó a cabo por medio de la entrevista estructurada con preguntas cerradas. Se utilizó este instrumento primeramente para obtener cierta información de personas y grupos dentro del fraccionamiento, segundo para facilitar la recolección de información en esta zona y por último percibir ciertos aspectos sobre la conducta de los individuos; sus sentimientos, comportamientos y sus opiniones.

En este instrumento se plantearon diferentes preguntas y respuestas de tres o

más alternativas, con el fin de conocer las principales problemáticas que engloban al espacio público dentro del fraccionamiento y el porqué los vecinos consideran que suceden estos fenómenos. A continuación presentamos el instrumento que se utilizó con las preguntas empleadas para la recolección de información dentro del fraccionamiento:

Con el objetivo de identificar los espacios residuales, abandonados y carentes de significados simbólicos dentro del fraccionamiento “Misiones de San Francisco” y conocer las capacidades artísticas de las personas que lo habitan para configurar una oferta cultural propia de ellos.

Sexo: Femenino Masculino

Edad: _____

Ocupación: _____

Rol en su hogar: _____

Lugar de procedencia: _____

Fraccionamiento o sección: _____

05. Instrumentos de participación

1.- ¿Por qué llegó a vivir al fraccionamiento?

Por el precio de renta

Por el trabajo

Patrimonio

Me gusta el lugar

Otros: _____

2.- ¿Cuánto tiempo ha vivido en el fraccionamiento?

Menos de un año

De 1 a 2 años

De 2 a 3 años

De 3 años en adelante

3.- ¿Eres propietario de la vivienda donde vives, o la rentas?

Propietario

La rento

Es de un familiar/conocido

Otros: _____

4.- ¿Cuál es el espacio público con el cual se siente identificado y que más le agrada?

Plazas

Parques

Explanadas

Ciclo pista

Cuerpos de agua

Áreas comunales

Otros: _____

5.- ¿Utiliza estos espacios?

Sí

No

6.- Si su respuesta es sí, ¿con qué frecuencia utiliza estos espacios?

De 1 a 2 días

De 3 a 5 días

De 5 a 7 días

7.- ¿Qué actividades realiza ahí?

Deporte

Convivo con mi familia

Actividades artísticas

Es mi camino de paso

Otros: _____

8.- ¿Cuántas horas destina de su tiempo para realizar estas actividades?

De 1 a 2 horas

De 3 a 5 horas

De 5 a 7 horas

9.- Si su respuesta es no, ¿cuáles son los motivos del por qué no utiliza el espacio público?

Por falta de tiempo

Por mal estado de conservación

05. Instrumentos de participación

Por inseguridad

No me es indispensable utilizarlo

No es accesible para mí

Otros: _____

10.- ¿Qué tan deteriorado ves el espacio público?

Bueno

Regular

Malo

11.- ¿Cuál sería la causa que provoca el deterioro en el espacio público dentro del fraccionamiento?

Por falta de mantenimiento

Por falta de tiempo

Por el mal uso de estos

No me es importante

Vandalismo

Otros: _____

12.- ¿Ha participado en reuniones con vecinos para comentar problemas que aquejan a los habitantes dentro del fraccionamiento?

Sí

No

13.- Si su respuesta es sí, ¿para qué asunto a tratar?

Problemas de servicios públicos

Problemas de inseguridad

Problemas ambientales

Problemas económicos

Cambio constante de residentes

Otros: _____

14.- Si su respuesta es no, ¿estaría dispuesto a participar en reuniones con sus vecinos y para qué asunto a tratar?

Problemas de servicios públicos

Problemas de inseguridad

Problemas ambientales

Problemas económicos

Cambio constante de residentes

Otros: _____

15.- ¿Realiza usted actividades artísticas?

Sí

No

16.- Si su respuesta es sí, ¿Cuáles son las actividades artísticas que usted realiza? (pintura, danza, música, escultura, etc).

1.-

2.-

3.-

17.- Si su respuesta es no, ¿le gustaría realizar estas actividades y cuáles? (pintura, danza, música, escultura, etc)

1.-

2.-

05. Instrumentos de participación

3.-

No

18.- ¿Estas actividades artísticas las realiza dentro del espacio público en el fraccionamiento?

Sí

No

19.- Si su respuesta es no, ¿En qué lugares fuera del fraccionamiento las lleva a cabo?

1.-

2.-

3.-

20.- ¿Conserva alguna tradición cultural de sus antepasados? (lengua, elaboración de artesanías, manifestación artística)

Sí

21.- Si su respuesta es sí, ¿cuáles son esas tradiciones o actividades?

1.-

2.-

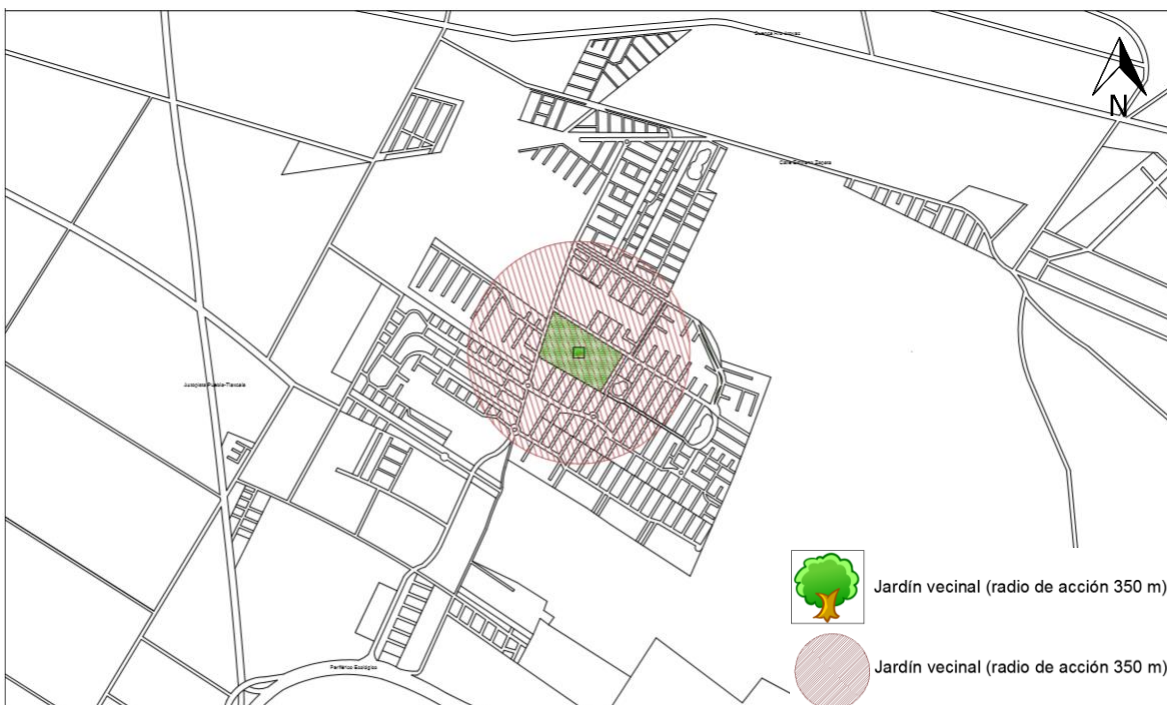
3.-

22.- En un proyecto de recuperación del Espacio Público a partir de actividades artísticas ¿considera que estas actividades contribuirán a la integración y mejoramiento del fraccionamiento?

Sí

No

La anterior entrevista se aplicó a personas que habitan cerca del jardín vecinal más céntrico dentro de nuestra zona de estudio, dicho espacio se muestra a continuación:



Pérez K. (2016). Radio de acción de espacio público en "Misiones de San Francisco" [mapa]. Elaboración propia en base a Normativa de SEDESOL, Recreación y deporte.

El análisis FODA se entiende como una herramienta para analizar una ciudad, es una manera de desarrollar un diagnóstico y conocer la situación de, en este caso el fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, evaluando los factores internos y externos que afectan he intervienen en la zona de estudio. Este análisis FODA, nos servirá al momento de proponer los planteamientos y principios generales sobre la utilización del arte como herramienta potencial transformadora de las actitudes sociales insensibles al medio urbano, con la finalidad de que los habitantes de la comunidad habitacional de “Misiones de San Francisco”, pueda mejorar su entorno urbano.

Tabla 8

Análisis FODA a partir de categorías: Espacio público, actividades artístico culturales y apropiación

ANÁLISIS FODA						
Categoría	Objetivo	Tema	Positivo		Negativo	
			Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Espacio Público	1.- Verificar la existencia de espacios públicos que carezcan de significados simbólicos para los habitantes dentro del fraccionamiento, para la realización de actividades artístico-culturales por parte de los habitantes que tengan capacidades artísticas.	1.1 Tipos de espacio público	El fraccionamiento cuenta con diverso equipamiento recreativo como lo son jardines vecinales, parques infantiles y una plaza cívica.	Mayor integración vecinal y menos vivienda abandonada.	A pesar de que existe el espacio público no se llevan a cabo actividades culturales para su apropiación. Ningún habitante lo utiliza para estas actividades.	38% de los habitantes considera una amenaza la presencia de vandalismo dentro del fraccionamiento.
		1.2 Usos del espacio público	A pesar de las malas condiciones en las que actualmete se encuentra el espacio público, sólo el 73% de los habitantes acude a estos para su disfrute.	El grado de deterioro que presenta el espacio público es rescataable.	El espacio público se utiliza para otros fines menos el de recreación	Que la población no se involucre en el desarrollo de actividades artísticas, para conseguir una mejora en el espacio público.
		1.3 Espacio público y calidad de vida	Existe variedad de zonas y elementos para el desarrollo de diversas actividades para habitantes de todas las edades.	Dentro del fraccionamiento la población infantil representa el 24% , los adolescentes el 10% , la juventud el 51% , la madurez el 3% y la vejez el 2% .	No hay accesibilidad, la cual afecta a sectores como la niñez y la vejez.	Zonas y espacios abandonados y subutilizados, 82% de la población percibe al espacio público muy deteriorado.

05. Instrumentos de participación

ANÁLISIS FODA						
Categoría	Objetivo	Tema	Positivo		Negativo	
			Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Actividades artístico-culturales	2.- Demostrar la importancia de las manifestaciones artísticas como herramienta transformadora social, que puedan provocar un cambio de hábitos en la comunidad para mejorar el espacio urbano de sus viviendas.	2.1 Cultura como identidad	Diversidad en la población.	Una multiculturalidad en la población dentro del fraccionamiento. Procedentes de Cuautancingo el 28%, de otro municipio el 32 % y de otro estado el 40 % de habitantes.	No hay integración, ni una comunidad. Sólo el 68% de los habitantes participa en reuniones para comentar los problemas que los afectan.	Segregación por localidades vecinas y pérdida de identidad.
		2.2 Derechos culturales	Todos los seres humanos, sea cual sea nuestra situación tenemos derecho a poder acceder a los conocimientos que la cultura nos inculca.	A través de la realización de actividades culturales, se pueden mejorar las condiciones de vida de las familias incentivando iniciativas individuales y colectivas. El 96% de los habitantes considera que las actividades artísticas pueden mejorar la situación de un espacio degradado.	La falta de oportunidades en Misiones de San Francisco, así como programas en apoyo a ejercer el derecho a la cultura por parte del Ayuntamiento y de grupos civiles son nulos.	Habitantes no concientes de la situación en la que viven, sin ejercer derechos, ni exigir lo que les corresponde a las autoridades.
		2.3 Actividades artístico-culturales, transformación e inclusión social	El 96.49% de los habitantes encuestados consideran que las actividades artísticas pueden transformar tanto la imagen urbana del fraccionamiento, como el tejido social.	Transformar física y socialmente a los habitantes del fraccionamiento, promoviendo métodos de participación social.	Falta de recursos para llevar a cabo actividades recreativas.	Segregación a grupos vulnerables como niños y personas de la tercera edad.
		2.4 Arte en el espacio público	El 63% de los habitantes en "Misiones de San Francisco" realizan actividades artístico-culturales y el 37% restante tienen la disposición de realizarlas.	Espacios comunales de convivencia, interacción entre el entorno y las personas.	A pesar de la empatía para realizar actividades culturales, no existe organización por los vecinos para llevarlas a cabo, sólo el 68% asiste a reuniones las cuales están abiertas para todos los habitantes.	Desintegración y no organización por parte de la comunidad en Misiones.

ANÁLISIS FODA						
Categoría	Objetivo	Tema	Positivo		Negativo	
			Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Apropiación	3.- Evidenciar a través de analogías los procesos de apropiación con respecto a diferentes zonas de las sociedad en el espacio público.	3.1 Procesos de apropiación del espacio público	El sector que más se apropia del espacio público, es la gente joven.	Concientizar a la población a mantener en buen estado físico el espacio público, conservándolo y valorándolo a través de prácticas culturales.	La mala imagen del fraccionamiento, así como el 24% de los residentes considera que el vandalismo provoca que ellos no utilicen el espacio público, por la inseguridad y degradación.	Mala imagen urbana en Misiones, provocada por la basura, vegetación sin mantenimiento, presencia de fauna nociva.
		3.2 Ciudadanía, constructora de espacios	El 100% de los habitantes en "Misiones de San Francisco" está dispuesto a participar e integrarse para la mejora del fraccionamiento.	El 82% de los habitantes encuestados está conciente del grado de deterioro del espacio público en el fraccionamiento.	Tanto el municipio como los habitantes del fraccionamiento no se organizan para intentar cambiar la situación del espacio público degradado en "Misiones",	Mayor segregación hacia el fraccionamiento por parte de las localidades y fraccionamientos aledaños.

Nota: Elaboración propia en base a información procesada de encuestas.

El análisis FODA se realizó a partir de las tres categorías principales, las cuales son: espacio público, actividades artístico-culturales y apropiación, de las cuales se analizaron aspectos tales como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada una de estas. Es importante mencionar que la información procesada de las

encuestas aplicadas a los habitantes del fraccionamiento, apoyó a respaldar el anterior análisis, así como a analizar más organizadamente las características internas y externas que se presentan y se viven dentro de "Misiones de San Francisco".



CAPÍTULO 06
Lineamientos generales

Dentro de nuestro objetivo general y a partir de este último capítulo titulado: “Lineamientos generales”, se elaborarán los planteamientos y principios generales sobre la utilización del arte como una posible herramienta la cual incida en las actitudes sociales insensibles al medio urbano, con la finalidad de que los habitantes de una comunidad, en este caso “Misiones de San Francisco”, puedan mejorar su entorno urbano. A partir de las tres categorías principales que son espacio público, apropiación y actividades artístico-culturales, se desplegarán las estrategias propuestas obtenidas a través del análisis FODA (capítulo 6), en el cual también se propondrán las líneas de acción a llevar a cabo en una 2da. etapa del presente trabajo de investigación. Así como una serie de lineamientos y recomendaciones generales del cómo utilizar estas estrategias propuestas.

6.1 “Mejorando el espacio público de mi fraccionamiento”

El principal propósito de todo proyecto de investigación es aportar conocimientos para el beneficio y desarrollo de los seres vivos, buscando minimizar o erradicar las diferentes problemáticas que se presentan dentro de nuestro territorio a través de las soluciones que las investigaciones proponen para lograr una mayor calidad de vida. A una menor escala, el proyecto de nombre *Mejoramiento del espacio público del fraccionamiento “Misiones de San Francisco” Cuautlancingo Puebla, a través de actividades artístico-culturales*, tiene como principal objetivo aportar al campo de la investigación con la elaboración de los planteamientos y principios generales sobre la utilización del arte como una herramienta potencial transformadora de las actitudes insensibles por parte de los residentes del fraccionamiento al medio urbano que los rodea.

Es importante preguntarnos ¿cómo iniciar propuestas para el posible mejoramiento

del espacio público a través de actividades artístico-culturales? Primeramente para responder la interrogante anterior debemos saber ¿qué es lo que queremos lograr para el espacio público y los habitantes del fraccionamiento? Por lo anterior hemos elaborado los planteamientos generales de acuerdo a las necesidades de los habitantes en “Misiones”, los cuales se enlistan a continuación:

6.1.1 Búsqueda de información

Es importante conocer la biografía existente que apoye los objetivos principales de la investigación que estamos desarrollando, en este caso hablamos de espacio público, actividades artístico-culturales y apropiación. Leer las propuestas que las dependencias de gobierno exponen, he inclusive retomarlas y adecuarlas a las necesidades y características de nuestro caso de investigación. A continuación se muestra una tabla con la biografía investigada:

Tabla 1
Biografía investigada sobre espacio público y cultura

Tema	Institución	Fuente
1° Espacio público	SEDESOL	Normatividad del espacio público
2° Espacio público	SEDATU	Programa rescate de espacios públicos (Política Nacional Urbana y de Vivienda)
3° Cultura	IMACP	Programa “Tallereando”
4° Cultura	Secretaría de Cultura y Turismo de Puebla	Diferentes eventos culturales en sus diferentes centros y auditorios
5° Cultura	CONACULTA	Programa de estímulo a la creación y desarrollo artístico de Puebla
6° Cultura	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Puebla	

Nota: Elaboración propia (2017).

06. Lineamientos generales

Toda la información recabada es importante guardarla en archivos que estén organizados, para que sea más fácil su consulta y revisión en un futuro. Para lograr esto se recomienda elaborar fichas bibliográficas que sintetizen la

información más relevante que estos manuales y planes contienen. A partir de esto las fichas que se muestran a continuación, se han ido llenando con la información de las biografías consultadas anteriormente:

Tabla 2

Ficha bibliográfica en base a la biografía consultada

Tabla no. 1	
Título:	Normatividad del Espacio Público
Autor e institución:	SEDESOL
Tipo de documento:	Normativo
Palabras clave:	Espacio público
Año de la publicación:	2014
País:	México
Formato:	PDF
Editorial o URL:	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014
Síntesis:	Integrar a las ciudades a través de la mejora o implementación del espacio público
Temas abordados:	Espacio público, expansión de la mancha urbana, calidad de vida
Conclusiones y recomendaciones:	Las ciudades mexicanas requieren el impulso a nuevos instrumentos para la participación de la sociedad civil.

Nota: Elaboración propia (2017).

Tabla 3
Ficha bibliográfica en base a la biografía consultada

Tabla no. 2	
Título:	Programa rescate de espacios públicos (Política Nacional Urbana y de Vivienda)
Autor e institución:	SEDATU
Tipo de documento:	Normativo
Palabras clave:	Espacio público
Año de la publicación:	2014
País:	México
Formato:	PDF
Editorial o URL:	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377730&fecha=30/12/2014
Síntesis:	Las ciudades y zonas metropolitanas en los últimos años han ido creciendo en zonas periféricas, a causa de diferentes factores, provocando diversas problemáticas en estas zonas, tales como el abandono creciente de viviendas en centros urbanos debido a la demanda de servicios básicos inexistentes en esta área.
Temas abordados:	Espacio público, lugares incluyentes, actividades artístico-culturales, cohesión social.
Conclusiones y recomendaciones:	Impulsar en los espacios públicos urbanos la ejecución de proyectos integrales mediante la realización de obras físicas y el desarrollo de acciones sociales de beneficio comunitario, para que la población disponga de lugares propicios, incluyentes y seguros en donde realizar viajes urbano sustentables, actividades deportivas, recreativas y artístico-culturales, a la vez que promueven la consolidación de los lazos afectivos, la convivencia, la relación, el establecimiento de mecanismos de comunicación efectiva, la interacción social, como elementos clave para fortalecer la cohesión social y prevenir conductas de riesgo.

Nota: Elaboración propia (2017).

Tabla 4
Ficha bibliográfica en base a la biografía consultada

Tabla no. 3	
Título:	“Tallereando”
Autor e institución:	IMACP
Tipo de documento:	Artículo de página web
Palabras clave:	Participación social, descentralización de la cultura
Año de la publicación:	2014
País:	México, Puebla
Formato:	Vía web
Editorial o URL:	http://imacp.gob.mx/programa/tallereando
Síntesis:	El programa consiste en el diseño y operación de talleres de iniciación artístico-cultural en unidades habitacionales, colonias populares y juntas auxiliares.
Temas abordados:	Iniciación artística-cultural, unidades habitacionales, participación social y descentralización de la cultura.
Conclusiones y recomendaciones:	Promover la participación del sector infantil en unidades habitacionales, colonias populares y juntas auxiliares, con la finalidad de formar y encontrar nuevos talentos. Éste es un programa cultural que se concentra en actividades fuera del Centro Histórico (Puebla), promoviendo así la participación social y la descentralización de la cultura.

Nota: Elaboración propia (2017).

Las fuentes retomadas anteriormente apoyan al espacio público como un lugar de encuentro, de interacción y de convivencia. Dentro de la normatividad encontramos lineamientos sobre las diferentes categorías que engloba el espacio público, con respecto a la influencia que tiene el radio de acción de cada una de ellas dentro del territorio. Así como el programa de rescate de espacios públicos, el cual explica las fases a seguir para la elaboración de un proyecto que tenga como objetivo principal la mejora del espacio público, para el disfrute por parte de los ciudadanos. Por el otro lado tenemos el proyecto “Tallereando” el cual promueve la participación social, del cual no solamente se pretende obtener nuevos talentos artísticos, sino la creación de lazos afectivos y de convivencia entre vecinos. Los manuales, programas y talleres mencionados a lo largo de este proyecto de investigación, aunados a las fuentes anteriores, apoyarán y darán pauta a los lineamientos generales para el

mejoramiento del espacio público del fraccionamiento “Misiones de San Francisco”, los cuales se enunciarán más adelante.

6.1.2 Mapa de actores

En este punto hemos considerado a los posibles actores públicos, dependencias de gobierno, y organizaciones no gubernamentales que nos puedan aportar y apoyar. La información la hemos organizado a manera de tabla, la cual nos permitirá identificar a los actores clave que serán futuramente convocados para contar con su participación. La tabla contiene información como el tipo de actor en sus diferentes niveles, ya sea a nivel federal, estatal, municipal, instituciones públicas y organizaciones civiles independientes, el área o departamento del cual el actor es responsable, ¿cuál es el rol que desempeña dentro de esa comuna?, lo que pudiera aportar si se considerara, así como también datos personales como su nombre y contacto, es decir número

telefónico o e-mail. A continuación se desglosa la tabla con nuestros principales actores a considerar:

Tabla 5

Mapa de actores a participar en “Mejorando el espacio público de mi fraccionamiento”

Tipo de actor	Institución, área o departamento específico	¿Cuál es su función o rol?	¿Qué puede aportar para el mejoramiento del espacio público a través de prácticas artístico-culturales?	¿Quién es el encargado o actor clave?	¿Dónde lo encuentro?
Municipio de Cuautlancingo	Presidencia	Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo	Siendo la máxima autoridad en Cuautlancingo, puede ser un líder preocupado por la unión y participación de los habitantes en "Misiones".	José Félix Casiano Tlahque	Oficina: 2851362 Ext. 1002 e-mail: presidente.cuautlancingo@hotmail.com
	Ayuntamiento	Regidor de grupos vulnerables	Líder animador de la participación de todos los sectores en "Misiones de San Francisco"	Francisco Miguel Huitzil Cuautli	Oficina: 6997300 Ext. 1024
	Ayuntamiento	Regidora de educación, actividades culturales, deportivas y sociales	Líder como facilitadora del desarrollo y animadora artística-cultural al llevar a cabo los talleres en el fraccionamiento.	Sandra María Tlaque Gómez	Oficina: 6997300 Ext. 1022 e-mail: educacion@cuautlancingo.gob.mx
	Ayuntamiento	Regidora de turismo	Líder como facilitadora del desarrollo y animadora artística-cultural al llevar a cabo los talleres en el fraccionamiento.	Emma Ramírez García	Oficina: 2851362 y 6813605 e-mail: emmaramirez2014@hotmail.com
	Ayuntamiento	Regidor de obras públicas	Participante en las reuniones y actividades que se realicen cada semana.	Valentín Paleta Morales	Oficina: 2851362 Ext. 2007 e-mail: obras_publicas@cuautlancingo.gob.mx

06. Lineamientos generales

Municipio de Coronango	Presidencia	Presidenta Municipal de H. Ayuntamiento de Cuautlancingo	Siendo la máxima autoridad en Coronango, puede ser una líder preocupada por la unión y participación de los habitantes en "Misiones".	Mely Macoto Chapuli	Oficina: 01(222)2892232 e-mail: contacto@coronango.gob.mx
	Ayuntamiento	Regidor de gobernación, justicia, seguridad pública y protección civil	Participante en las reuniones y actividades que se realicen cada semana.	C. Felicísimo Xochimitl Flores	
	Ayuntamiento	Regidora de industria, comercio, agricultura, ganadería y participación ciudadana	Líder animador de la participación de todos los sectores en "Misiones de San Francisco"	C. Marina Salazar Galindo	
	Ayuntamiento	Regidor de grupos vulnerables, juventud y equidad entre géneros	Líder animador de la participación de todos los sectores en "Misiones de San Francisco"	C. Inocente Chapuli Jiménez	
	Ayuntamiento	Regidor de ecología y medio ambiente	Líder como facilitador del desarrollo y animador artístico-cultural al llevar a cabo los talleres en el fraccionamiento.	C. Eulogio Toxqui Soriano	
	Ayuntamiento	Regidor de educación pública y actividades culturales, deportivas, sociales y turismo	Líder como facilitador del desarrollo y animador artístico-cultural al llevar a cabo los talleres en el fraccionamiento.	Lic. Esteban Tula Coyotécatl	
	Ayuntamiento	Regidor de desarrollo urbano, obras y servicios públicos	Participante en las reuniones y actividades que se realicen cada semana.	C. José Toxqui Coyotécatl	
Otras instituciones públicas	SOSAPAC	Sistema operador de los servicios de agua potable y alcantarillado de Cuautlancingo	Participante en las reuniones y actividades que se realicen cada semana.	Arq. Ignacio Fidel Romero Palacios	Contacto: (222)2269761 y (222)2854855 e-mail: contacto@sosapac.ob.mx
	IMACP	Instituto municipal de arte y cultura de Puebla	Líder como facilitador del desarrollo y animador artístico-cultural al llevar a cabo los talleres en el fraccionamiento.	Directora general Anel Nochebuena Escobar	Contacto: 52(222)2326300 Oficina: 01 (222) 232 63 00 Ext.103 e-mail: anel.nochebuena@pueblacapital.gob.mx
Organizaciones culturales	Colectivo Tomate	Organización civil		Maribel Benitez y Tomás Darío	Contacto: 2221358301 y 5549444289 e-mail: maribel@colectivotomate y tomasdario@colectivotomate

06. Lineamientos generales

Artistas	Academia de baile "Aguanile"	Profesor de baile	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de baile.	Eusebio Azueta	Contacto: (222)1577026
	Academia de baile "Heidanza Internacional"	Profesora de baile	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de baile.	Heidy	Contacto: (246)1149180
	Artista independiente	Licenciado en artes plásticas	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de pintura.	Omar Saucedo	Contacto:(222)2819214
	Artista independiente	Licenciado en diseño gráfico	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de pintura.	Daniel Fortiz	Contacto: (222)5271103
	Estudiante de gastronomía	Estudiante de gastronomía	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de cocina.	Michelle Gloria Pérez Cortés	Contacto: (222)5548367
	Artista independiente	Estilista y maquillista profesional	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de belleza y cuidado.	Valeria Díaz	Contacto: (246)1182735
	Artista independiente	Licenciado en arquitectura y técnico en música	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones musicales.	Sergio Hernández Montiel	Contacto: (222)6685447
	Artista independiente	Artista independiente	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones musicales.	Giovanni Jaramillo	Contacto: (55)54938012
	Artista independiente	Licenciado en música	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones musicales.	Hugo Barranco	Contacto: (222)4459740
	Artista independiente	Artista independiente	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de tejido.	Juanita Candy	Contacto: (222)8480909
	Artista independiente	Licenciado en artes plásticas	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de manualidades.	Omar Saucedo	Contacto:(222)2819214
	Artista independiente	Licenciada en arquitectura y fotografa	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de manualidades.	Karla Stephany Pérez Cortés	Contacto:(222)1892313
	Artista independiente	Licenciado en actuación	Enseñar a los habitantes o en su caso apoyarlos a desarrollar sus habilidades en cuestiones de actuación.	Pedro Sánchez Juárez	Contacto: (246)1742502

Nota: Elaboración propia (2017).

6.1.3 Estrategias de inserción en “Misiones de San Francisco”

Antes de comenzar a proponer los lineamientos generales para la mejora del espacio público en el fraccionamiento y después de previamente haber investigado las principales problemáticas que se presentan con respecto del mismo en los capítulos anteriores, es importante recalcar que para implementar cualquier programa, taller, entre otras actividades, como animador artístico, primeramente debemos lograr un ambiente de confianza con los habitantes del fraccionamiento, el ritmo de vida a causa de la inseguridad, violencia, falta de servicios públicos, entre otras cuestiones, ha posibilitado la sensación de intranquilidad en los habitantes, degradando las relaciones sociales con otras localidades vecinas he incluso entre ellos mismos como fraccionamiento.

Para lograr una buena inclusión con la comunidad y obtener la participación de todos los habitantes del fraccionamiento, es

necesario llevar a cabo algunos consejos básicos, tales como: confiar en las capacidades artísticas de los residentes, así como en las habilidades propias como facilitadores del desarrollo y animadores artístico-culturales, es importante tener la capacidad de escuchar a las demás personas y aconsejar si estas lo permiten, estar dispuestos a aprender y respetar los puntos de vista de los demás, ser creativos en las actividades a desarrollar durante las diferentes sesiones, tener habilidades artístico-culturales y la capacidad de analizar y sintetizar los posibles avances y retrocesos que se vayan presentando a lo largo del proceso de cambio. Llevando a cabo estas actitudes y aptitudes será más sencillo ser facilitadores del desarrollo y así implementar los lineamientos generales para el mejoramiento del espacio público en el fraccionamiento.

6.1.4 Estrategias y lineamientos generales

A continuación se despliega la tabla con respecto a las tres categorías: espacio público, apropiación y actividades artístico-culturales, la cual enlista las estrategias, líneas de acción, tiempo de realización, difusión, prevención, ¿quiénes están involucrados? y los recursos, acciones que se propusieron a partir de todo el proceso de investigación, resultado de encuestas y el análisis FODA.

ESTRATEGIAS									
Categoría	Objetivo	Tema	Estrategias	Líneas de acción	Tiempo de realización	Difusión	Frecuencia	¿Quiénes estarán involucrados?	Recursos
Espacio Público	1.- Verificar la existencia de espacios públicos que carezcan de significados simbólicos para los habitantes dentro del fraccionamiento, para la realización de actividades artístico-culturales por parte de los habitantes que tengan capacidades artísticas.	1.1 Tipos de espacio público	.Organizar grupos juveniles para dar mantenimiento de la vegetación y espacios. .Realizar actividades en el espacio público más degradado.	.Turnar grupos juveniles de limpieza y jardinería (podar, fertilizar, regar y plantar). .Llevar a cabo talleres artísticos en el espacio público que esté conservado y tenga mantenimiento.	.Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.La frecuencia será continua, un día antes de que se realicen los talleres en el espacio público. .Tres veces a la semana se llevarán a cabo los talleres artístico-culturales.	.Actores municipales. .Artistas. .Facilitadores del desarrollo. .Enfocado a adolescentes y jóvenes. .Residentes de "Misiones".	.Los recursos serán utensilios de los residentes, ya que se utilizarán escobas, recogedores, tijeras para jardín, cubetas, etc. .Se pedirá apoyo al municipio de Coronango y Cuautlancingo.
		1.2 Usos del espacio público	.Señalética informativa. .Llevar a cabo actividades que involucren a todos los sectores de edad en el fraccionamiento.	.Señales de: tira la basura en su lugar, recoge los desechos de tu mascota, cuida tu espacio público, conserva limpio tu espacio, etc. .Talleres artísticos con diferentes actividades para cada sector en el fraccionamiento, ya sea de música, gastronomía, baile, pintura, entre otros.	.Corto plazo .Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Es importante desarrollar la señalética una vez el espacio público se encuentre conservado y con mantenimiento. -Tres veces a la semana se llevarán a cabo los talleres artístico-culturales.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).
		1.3 Espacio público y calidad de vida	.Adaptar el espacio público a las necesidades de la población. .Desarrollo de actividades en donde participen e integren el sector infantil y la tercera edad.	.Instalar rampas para una mayor accesibilidad al espacio público. .Talleres destinados al sector infantil como pintura, música, manualidades, deportes, etc. y al sector de la tercera edad como baile, pintura, gastronomía, música, tejido, manualidades, etc.	.Corto plazo .Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Las rampas deben estar presentes en todo momento, no solamente en los talleres; mejor accesibilidad. .Tres veces a la semana se llevarán a cabo los talleres artístico-culturales.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).

ESTRATEGIAS

Categoría	Objetivo	Tema	Estrategias	Líneas de acción	Tiempo de realización	Difusión	Frecuencia	¿Quiénes estarán involucrados?	Recursos
Actividades artístico-culturales	2.- Demostrar la importancia de las manifestaciones artísticas como herramienta transformadora social, que puedan provocar un cambio de hábitos en la comunidad para mejorar el espacio urbano de sus viviendas.	2.1 Cultura como identidad	.Actividades de integración social con otras localidades. .Realizar actividades que integren a los residentes del fraccionamiento.	.Realización de torneos de futbol, espacios de proyección no sólo para Misiones, realización de festivales musicales para una mayor integración. .Llevar a cabo talleres artísticos que integren a los diferentes sectores en "Misiones de San Francisco".	Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Realización de juegos de futbol, fines de semana. Torneos cada medio año. .Festivales musicales con apoyo de músicos locales, cada medio año. Proyección de películas una vez por semana. .Tres veces a la semana se llevarán a cabo los talleres artístico-culturales.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Organizaciones culturales. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).
		2.2 Derechos culturales	.Realización de actividades artístico-culturales que les permita a los habitantes llevar a cabo su derecho a tener acceso a la cultura.	.Talleres donde no sólo se lleven a cabo actividades artístico-culturales, sino donde se vea el potencial de cada uno de los habitantes, haciéndolo consciente de las situaciones tanto positivas como negativas que lo rodean.	Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Los talleres se realizarán tres veces a la semana, turnando las actividades artístico-culturales a realizar. Juegos de fútbol y deportes fines de semana, festivales musicales una vez cada medio año, realización de murales una vez al año con mantenimiento cada medio año.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Organizaciones culturales. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).
		2.3 Actividades artístico-culturales, transformación e inclusión social	.Adaptar el espacio público a las necesidades de la población. .Desarrollo de actividades en donde participen e integren el sector infantil y la tercera edad.	.Instalar rampas para una mayor accesibilidad al espacio público. .Talleres destinados al sector infantil como pintura, música, manualidades, deportes, etc. y al sector de la tercera edad como baile, pintura, gastronomía, música, tejido, manualidades, etc.	.Corto plazo .Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Las rampas deben estar presentes en todo momento, no solamente en los talleres; mejor accesibilidad. .Tres veces a la semana se llevarán a cabo los talleres artístico-culturales.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Organizaciones culturales. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).
		2.4 Arte en el espacio público	.Realizar actividades que integren a los residentes del fraccionamiento.	.Llevar a cabo talleres artísticos que integren a los diferentes sectores en "Misiones de San Francisco", tales como: baile, pintura, gastronomía, maquillaje, música, tejido, manualidades, actuación, deportes, espacios de proyección y festivales musicales.	Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Los talleres se realizarán tres veces a la semana, turnando las actividades artístico-culturales a realizar. Juegos de fútbol y deportes fines de semana, festivales musicales una vez cada medio año, realización de murales una vez al año con mantenimiento cada medio año.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Organizaciones culturales. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).

06. Lineamientos generales

ESTRATEGIAS									
Categoría	Objetivo	Tema	Estrategias	Líneas de acción	Tiempo de realización	Difusión	Frecuencia	¿Quiénes estarán involucrados?	Recursos
Apropiación	3.- Evidenciar a través de analogías los procesos de apropiación con respecto a diferentes zonas de las sociedad en el espacio público.	3.1 Procesos de apropiación del espacio público	.Organizar grupos juveniles para dar mantenimiento de la vegetación y espacios. .Señalética informativa. .Realización de actividades que conserven el espacio público.	.Turnar grupos juveniles de limpieza y jardinería (podar, fertilizar, regar y plantar). .Señales de: tira la basura en su lugar, recoge los desechos de tu mascota, cuida tu espacio público, conserva limpio tu espacio, etc. .Taller de murales, para mantener las banquetas y muros conservados.	.Largo plazo .Corto plazo .Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.La frecuencia será continua, un día antes de que se realicen los talleres en el espacio público. .Es importante desarrollar la señalética una vez el espacio público se encuentre conservado y con mantenimiento. .Cada año se realizarán murales y se dará mantenimiento a los existentes.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).
		3.2 Ciudadanía, constructora de espacios	.Actividades de integración social con otras localidades.	.Realización de torneos de fútbol, espacios de proyección no sólo para "Misiones", así como también la realización de festivales musicales para una mayor integración.	.Largo plazo	La difusión se realizará a partir de diversas vías: teléfono, correo electrónico, redes sociales, invitación personal, así como también con propaganda y carteles.	.Realización de juegos de futbol, fines de semana. Torneos cada medio año. .Festivales musicales con apoyo de músicos locales, cada medio año.	.Ayuntamiento de Coronango y Cuautlancingo. .Instituciones públicas. .Organizaciones culturales. .Artistas encargados de talleres. .Todos los sectores de edad en "Misiones de San Francisco".	.Apoyo a través de gestión de recursos pecuniarios (apoyo monetario del municipio o de algún programa de apoyo) y no pecuniarios (donaciones de instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, empresas, etc.).

Nota: Elaboración propia (2017).

A partir de las tres categorías principales que hemos estado mencionando y desarrollando a lo largo del presente proyecto de investigación, hemos propuesto las estrategias en base a las actividades artístico-culturales como una posible herramienta de transformación. Dichas estrategias contienen las diferentes líneas de acción, las cuales describen las actividades a realizar específicamente con respecto de cada categoría. También se propone el

tiempo de realización de cada acción, ya sea a corto, mediano o largo plazo, de acuerdo a las necesidades de los habitantes. Dentro del modo de difusión, es importante mantener al fraccionamiento informado a través de diversos medios, para que los diferentes eventos y talleres a realizar sean disfrutados y aprovechados por la comuna de "Misiones de San Francisco". Todos

los talleres y eventos culturales a realizar se llevarán a cabo en diferentes tiempos y frecuencias. Es importante contar con los actores que puedan aportar de manera significativa en el proyecto, ya sea actores que apoyen monetariamente, que donen material, que impartan los talleres, los residentes que reciban los talleres y las personas que organicen todas las actividades a realizar. Los recursos a medida de llevar a cabo las estrategias en una 2da. etapa de su continuación, se irán solicitando y gestionando para poder realizar los talleres artísticos.

6.1.5 Concientizando a los actores

Dentro de las primeras actividades a desarrollar, será convocar a los actores enunciados anteriormente para la realización de una reunión a manera de taller. Es importante mencionar que debemos contar con un espacio improvisado para llevarlas a cabo, ya sea en el salón de alguna escuela, o bien el espacio público en el que se va a intervenir, así como establecer fechas y horarios que se respeten para la realización de las juntas.

En la primera reunión se tiene contemplado que participen las organizaciones en beneficio del espacio público y la cultura, los actores públicos relacionados con el fraccionamiento, las autoridades responsables de la seguridad dentro del mismo, el equipo de facilitadores que apoyarán en la realización y desarrollo del proyecto y los residentes del fraccionamiento. A manera de introducción, se explicará y se buscará concientizar a los diferentes actores sobre la actual situación negativa en la cual se encuentra el fraccionamiento con respecto al espacio público, así como en las oportunidades que se pueden llegar a alcanzar si se aplica un instrumento transformador social para la mejora en estos espacios. Destacar el talento con el que cuentan los habitantes de “Misiones”, desarrollarlo y potencializarlo a través de talleres artístico-culturales para mejorar el espacio urbano que los rodea.

Seguido de esta breve introducción, realizaremos mesas de trabajo en donde los

06. Lineamientos generales

participantes deberán organizarse en grupos de acuerdo a las actividades que desempeñan diariamente, esto con el fin de obtener una perspectiva más amplia. Se repartirá a cada grupo material de papelería y se realizarán una serie de preguntas, el objetivo es que cada grupo participante analice las preguntas, debatan entre ellos y finalmente anoten las respuestas en el papel entregado:

- ¿Consideras importante al espacio público?, ¿por qué?
- En tu opinión ¿cómo debería ser el espacio público?, ¿consideras que éste debería estar descuidado y sin mantenimiento, como el del fraccionamiento en el que vives?
- ¿Cuáles son nuestras esperanzas en relación a mejorar el espacio público del fraccionamiento a través de actividades artístico-culturales?
- Si mejoráramos el espacio público de “Misiones” ¿consideras que sería el único aspecto que mejoraría?, ¿por qué?

El tiempo es importante, por lo cual cada pregunta deberá ser respondida en un tiempo establecido por los facilitadores del desarrollo, al final se debatirán las respuestas planteadas y se retomarán las ideas más importantes del taller. Para dar término a esta actividad, de manera breve cada grupo manifestará si considerará ser parte del equipo para desarrollar el proyecto.

En la última parte del taller como facilitadores del desarrollo y animadores artístico-culturales debemos exponer y dar a conocer nuestro proyecto, tener los suficientes argumentos para responder a las preguntas y dudas que surjan en el momento, persuadir a la comunidad y compartir los beneficios que se pueden llegar a alcanzar con la participación ciudadana y así llevarlo a cabo para lograr una mejora en el espacio público, en su calidad de vida y en fortalecer sus relaciones como vecinos. En esta todas las opiniones deben quedar registradas en una carpeta y se debe definir el tiempo de cada reunión, a causa de las actividades de cada participante fuera del proyecto. Debemos de contar con un pizarrón en

06. Lineamientos generales

el cual estén anotados todos los puntos a tratar en la reunión, para que los participantes estén al tanto del tema. Inicialmente se presentará cada uno de los asistentes, seguido de la exposición del proyecto “mejorando el espacio público de mi fraccionamiento”, así como los investigadores que lo llevaron a cabo, las instituciones que han ayudado y contribuido a su realización y a los artistas que apoyarán en cada uno de los diferentes talleres. Se enlistarán los beneficios y todos los aspectos positivos retomados del proyecto de investigación al contar con espacios públicos adecuados para el uso y disfrute de los habitantes. A partir de la nueva información planteada a los participantes, se reabrirá un espacio en el cual nuevamente se podrán realizar comentarios y dar opiniones respecto a las posibilidades que se logren del proceso. En la parte final de la reunión, los invitados que han aceptado el compromiso de ser actores de cambio deberán llegar a acuerdos, los cuales se deben cumplir y respetar para un mejor funcionamiento como equipo. Estas reuniones se llevarán a lo largo de todo el proceso de transformación,

debido a que es necesario mantener comunicación constante para llegar a acuerdos, realizar diagnósticos en grupo y analizar el desarrollo que se vaya generando.

6.1.6 Comité vecinal

La participación de los habitantes en el fraccionamiento es elemental y por lo tanto no puede ser pasiva, simplemente por el hecho de ser el lugar en el que ellos viven y debido a esto, son los actores principales más importantes dentro del proyecto de investigación. Dentro del grupo de residentes en “Misiones” debemos identificar los diferentes grupos actores y de interés dentro de la comunidad, en este caso únicamente tenemos a los representantes de calle, los cuales se encargan de realizar juntas entre vecinos para resolver problemas de diferentes temas. Reconocer a los actores comunitarios es fundamental, pues ellos son los verdaderos protagonistas del proceso de cambio (Sernatur, 2014, p. 60). No es indispensable que un facilitador del desarrollo esté presente en las reuniones programadas, para esto se crearán

Conclusiones finales

grupos comunitarios o comités encargados de la organización, seguimiento y registro de los diferentes talleres y actividades que se vayan a realizar. El comité vecinal estará conformado por residentes responsables del fraccionamiento comprometidos con el mejoramiento del mismo, los cuales deberán firmar una carta responsiva donde se comprometan a cumplir con los deberes, compromisos y obligaciones que conlleva ser parte del comité vecinal.

A partir de las recomendaciones generales enlistadas a lo largo de este último capítulo y con apoyo de las estrategias y lineamientos generales, se pretende en una 2da. etapa de ejecución del proyecto de investigación de tesis, afirmar nuestra hipótesis: si el arte ha sido utilizado como una herramienta que ha incidido en las actitudes sociales insensibles al medio urbano en diferentes contextos, cabe la posibilidad de fomentar la identidad e integración social de los habitantes del fraccionamiento "Misiones de San Francisco", para lograr el mejoramiento del espacio urbano a través de la utilización del arte.

Dentro del fraccionamiento "Misiones de San Francisco" podemos evidenciar a partir de los recorridos realizados, los trabajos de campo, las fotografías tomadas de la zona, los resultados de las encuestas aplicadas, entre otros aspectos que existe una desapropiación y desinterés por parte de los habitantes del fraccionamiento con respecto de su espacio público. El cual actualmente se encuentra subutilizado y degradado, no recibe mantenimiento alguno, presenta fauna nociva, así como también basura, etc. Los residentes son conscientes de la situación antes expuesta, pero consideran que padecen problemas más importantes para resolver de forma inmediata, que pensar en el posible mejoramiento de su espacio público. Los ayuntamientos de Cuautlancingo y Coronango son otros actores que se muestran desinteresados ante ésta problemática latente en "Misiones de San Francisco", al no destinar parte de sus recursos al mejoramiento de la imagen urbana del fraccionamiento, entre otras cuestiones.

06. Conclusiones finales

Es importante conocer que como ciudadanos no solamente debemos exigir a nuestras autoridades calles limpias, agua potable, alumbrado público y demás servicios, sino que además tenemos la responsabilidad de demandar un lugar donde vivir y convivir plenamente, para nuestra formación y desarrollo pleno como humanos. Es claro que los municipios tienen la mayor responsabilidad de llevar a cabo acciones para mejorar las diferentes situaciones presentadas en el fraccionamiento, pero otro punto clave es la organización y participación social, grupos de vecinos responsables e independientes reunidos para buscar soluciones posibles a los diferentes problemas que padecen.

Las autoridades responsables podrían simplemente colocar y dotar de nuevo mobiliario urbano al fraccionamiento, tratando de minimizar y encontrar una solución rápida y mediata al problema, pero no es el arreglo más viable, por lo que a partir de la elaboración de estrategias y lineamientos generales sobre la utilización del arte como una posible herramienta se pretende incidir y concientizar a la comunidad sobre las

actitudes sociales insensibles al medio urbano que los rodea, con la finalidad de en una 2da. etapa de su ejecución puedan mejorar su entorno urbano.

A mural on a teal wall depicts a white cat with large, expressive eyes sitting on a wooden crate. The cat is rendered in a detailed, illustrative style. A large, vibrant yellow brushstroke is applied over the middle of the image, partially obscuring the cat's face and the crate. The background of the mural includes green foliage and a circular pattern. In the foreground, a wooden pallet is visible, and the ground is scattered with paint cans and other supplies, suggesting an outdoor art installation or workshop.

Bibliografía

Bibliografía

- Mario Sosa Velásquez. (2012). ¿Cómo entender al territorio? Guatemala: Cara Parens.
- Eloy Gómez Pellón. (2007). Introducción a la antropología social y cultural. Cantabria: Open Course Ware.
- Javier Abad. (2005). Educación artística, cultura y ciudadanía. Madrid, España: Fundación Santillana.
- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU. (2013). Política Nacional Urbana y de Vivienda. 30 de septiembre de 2015, de SEDATU Sitio web: http://www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/foros/politica_nacional.pdf
- Tomeu Vidal Moranta, Enric Pol Urrútia. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Barcelona: Universitat de Barcelona, Facultat de Psicologia.
- Carlos Mejías Sandía, Pamela Henríquez Rojas. (2014). La Ciudadanía como Co-construcción de Espacios de Participación en lo Público. En Sociologías, Porto Alegre (192-213). Porto Alegre: Sociologías.
- Rosaldo, Renato. (2000). La pertenencia no es un lujo: Procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural. Desacatos, primavera.
- Howard Gardner. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós Educador.
- Jordi Borja, Zaida Muxí. (2003). El espacio público: Ciudad y ciudadanía.. Barcelona: Diputació Barcelona.
- PNDU. (2014). Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018. 10 de diciembre de 2015, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014
- Arq. María de Lourdes García Vázquez. (2008). Espacio Público. 24 de marzo de 2016, de UNAM Sitio web: <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf> (Consultado: 24 de marzo de 2016).
- Fernando Carrión M. Espacio Público: Punto de partida para la alternidad. 25 de marzo de 2016, de FLACSO Sitio web: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf> (Consultado: 25 de marzo de 2016).
- Enric Pol Urrutia. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Barcelona: Universitat de Barcelona (Consultado: 25 de marzo de 2016).
- Jairo Humberto Agudelo Castañeda. (2005). Formas de apropiación del espacio urbano. En Formas de apropiación del espacio urbano (23-29). Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle (Consultado: 30 de marzo de 2016).
- Juan Pablo Bonetti y Lucila Artagaveytia. (2006). Cultura y participación adolescente. 27 de abril de 2016, de UNICEF Sitio web: http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Herramientas_GUIA5_Cultura_y_participacion_adolescente.pdf (Consultado: 27 de abril de 2016).
- FUHEM. El concepto de Identidad. Madrid: Dossier para una educación intercultural.
- Mainer Maraña. (2010). Cultura y desarrollo, evolución y perspectivas. 29 de abril de 2016, de UNESCO Sitio web: http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf
- Cecilia Pérez. (2015). Ciudad Mural, proyecto que transformó al barrio "bravo" de Xanenetla. 29 de abril de 2016, de El Universal Sitio web: <http://de10.com.mx/vivir-bien/2015/03/14/ciudad-mural-proyecto-que-transformo-al-barrio-bravo-de-xanenetla>.
- Sofía Jaramillo. (2015). Un mural gigante cambia el paisaje de un barrio de Pachuca. 03 de mayo de 2016, de La Jornada en línea Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/08/03/un-mural-gigante-cambia-el-paisaje-de-un-barrio-de-pachuca-7697.html>
- Paseos por la Habana. (2016). Arte-Corte, la Habana Vieja. 04 de mayo de 2016, de Paseos por la Habana

Bibliografía

- Sitio web: <http://www.paseosporlahabana.com/arte-corte/>
- El sur. (2014). Recuperan jóvenes de la Unidad Colosio espacios públicos con actividades artísticas. 11 de mayo del 2016, de El sur, periódico de Guerrero Sitio web: <http://suracapulco.mx/8/recuperan-jovenes-de-la-unidad-colosio-espacios-publicos-con-actividades-artisticas/>
 - Lefebvre, Henri (1994). *La Producción del Espacio*. Londres: Blackwell Publishers.
 - Jessica Montserrat Fonseca Rodríguez . (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. 11 de julio de 2016, de Universidad de Guadalajara Sitio web: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>
 - Iván Tirzo. (2012). *Crece sin orden Misiones de San Francisco*. El Sol de Puebla.
 - José Augusto Padua. (1992). *Espacio público, intereses privados y política ambiental*. 14 de julio de 2016, de Nueva Sociedad, Democracia y política en América Latina Sitio web: <http://nuso.org/articulo/espacio-publico-intereses-privados-y-politica-ambiental/>
 - Documento "Conceptualización del espacio público, Universidad Nacional de Medellín, aparte "C.E, 1990.
 - Angélica Verónica Sánchez Martínez . (2014). "Vivienda sustentable en Puebla" Un enfoque urbano arquitectónico para el mejoramiento de la calidad de vida caso de estudio: Haras del bosque . Puebla: BUAP.
 - Emmanuel Hernández Robles. (2011). *La importancia del espacio público para los habitantes de las unidades habitacionales*. Estado de México: IPN.
 - Sergio Martín Mendoza. (2015). La importancia de la cultura en la sociedad. 20 de julio de 2016, de Jujuy al Momento Periódico de Argentina Sitio web: <http://www.jujuyalmomento.com/post/40898/la-importancia-de-la-cultura-para-la-sociedad>
 - Sergio Martín Mendoza. (2015). La importancia de la cultura en la sociedad. 20 de julio de 2016, de Jujuy al Momento Periódico de Argentina Sitio web: <http://www.jujuyalmomento.com/post/40898/la-importancia-de-la-cultura-para-la-sociedad>
 - Kidd Warren. *Culture and Identity*. Palgrave, Nueva York, 2002. p.9
 - Herbert J. Gans. *Popular Culture and High Culture; An Analysis and Evaluation of Taste*. Basic Books, Inc., Publishers, New York, 1975, p. 10.
 - Ibid, p. 9.
 - Luis F. Bate. *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*. Juan Pablos Editor, México, 1984, p. 28
 - Agencia española de cooperación internacional. (2005). ¿Qué son los derechos culturales?. 21 de julio de 2016, de Agencia española de cooperación internacional Sitio web: <http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1>
 - GRIMSON, A., "Culture and Identity: two different notions", in: *Social Identities*, vol. 16, n° 1, January 2010, pp. 63-79.
 - Miguel Carbonell. (2013). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Porrúa.
 - Symonides, Janusz; *Cultural Rights: new dimensions and challenges*, Off-Print, Thesaurus Acroasium, Vol. XXIX.
 - Ljungman et. al., *Sida's work with culture and media*, Stockholm, 2005
 - Corinne Johnson. (2006). *El arte como herramienta para la transformación social*. 17 de agosto de 2016, de La Casa Amarilla Sitio web: <https://bloglacasamarilla.files.wordpress.com/2012/05/arte-como-transformacion-social.pdf>
 - Claudia Bang, Carolina Wajnerman. (Abril 2010). *Arte y transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias*. Revista Argentina de Psicología, 48, 103.
 - Yadira Llaven Anzures. (2014). *Corta suministro de agua Concesiones Integrales a 150 familias en Misiones de San Francisco*. La Jornada de Oriente.
 - Pérez, P. (2016). *El Sol de Puebla*. Recuperado de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/sin-agua-asi-viven-colonos-de-misiones-de-san-francisco>

Bibliografía

- Martínez, F. X. (2014). Diario Código. Recuperado de <http://www.diariocodigo.com.mx/Notas/1201/>
- Rivera, I. (2015). Suplemento diario cambio de Angelópolis. Recuperado de <http://www.diariocambio.com.mx/2015/regiones/angelopolis/item/24349-exigen-servicios-en-misiones-de-san-francisco-en-coronango>
- Servicio Nacional de Turismo Sernatur (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para un desarrollo local, guía metodológica. Recuperado de https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2017/05/Gui%C3%81a-Turismo-Cultural_Chile-Me%C3%81xico.pdf
- SEDESOL (2010). Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos. Recuperado de http://fundacionidea.org/assets/files/USA010/PREP_diagn%C3%B3stico.pdf
- Pat Badani, Mariana Castillo, Hervé Fischer (2009). Extranjeros en la tecnología y en la cultura. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?isbn=8408087398>
- GALENUS, Revista para los médicos de Puerto Rico (2015). Arte y espacio público urbano: Una breve reflexión. Recuperado de <http://www.galenusrevista.com/Arte-y-espacio-publico-urbano-Una.html>
- Michael McCann (1998). Enciclopedia de Salud y seguridad en el trabajo. Recuperado de: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/sumario.pdf>
- SEDUVI (2007). Manual técnico de accesibilidad. Recuperado de <http://www.libreacceso.org/wp-content/uploads/2013/09/Manual-de-Accesibilidad-SEDUVI.pdf>
- SEP (2012). Lineamientos de actividades artísticas y culturales. Recuperado de http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/actividades-paraescolares/artisticoculturales/FI-LIN_AAyC.pdf

A collage of images including a house, a dog, and various patterns, with a large green brushstroke in the center.

Anexos

Anexos

Resultado de encuestas

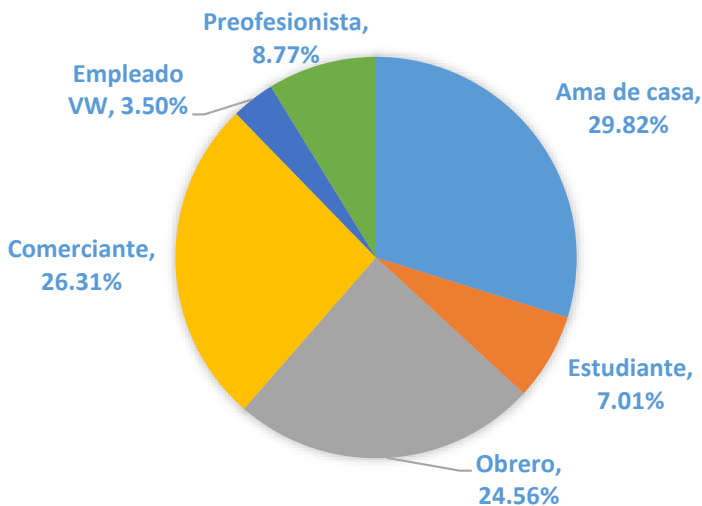
Con el objetivo de identificar los espacios residuales, abandonados y carentes de significados simbólicos dentro del fraccionamiento

"Misiones de San Francisco" y conocer las capacidades artísticas de las personas que lo habitan para configurar una oferta cultural propia de ellos. La encuesta se aplicó a 57 habitantes del fraccionamiento, de las cuales los resultados fueron los siguientes:

38 mujeres	19 hombres
-------------------	-------------------

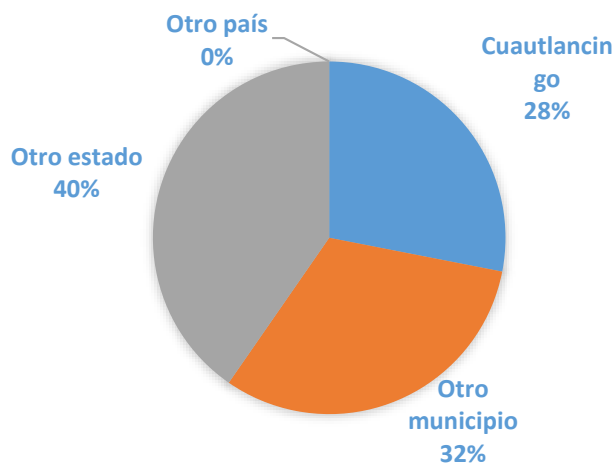
• **Ocupación:**

1º Ama de casa	17 personas	29.82%
2º Estudiante	4 personas	7.01%
3º Obrero	14 personas	24.56%
4º Comerciante	15 personas	26.31%
5º Empleado VW	2 personas	3.50%
6º Profesionista	5 personas	8.77%



- Lugar de procedencia:

1° Cuautlancingo	16 personas	28.07%
2° Otro municipio	18 personas	31.57%
3° Otro estado	23 personas	40.35%
4° Otro país	0 personas	0%



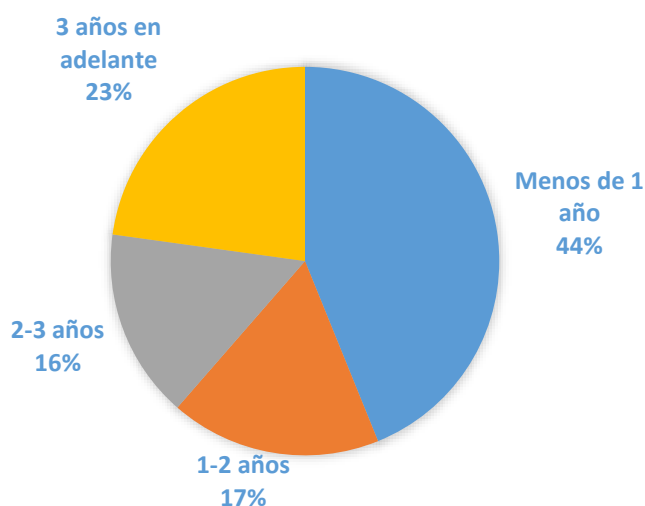
1. ¿Por qué llegó a vivir al fraccionamiento?

1° Precio de la renta	23 personas	40.35%
2° Trabajo	12 personas	21.05%
3° Patrimonio	15 personas	26.31%
4° Me gusta el lugar	7 personas	12.28%



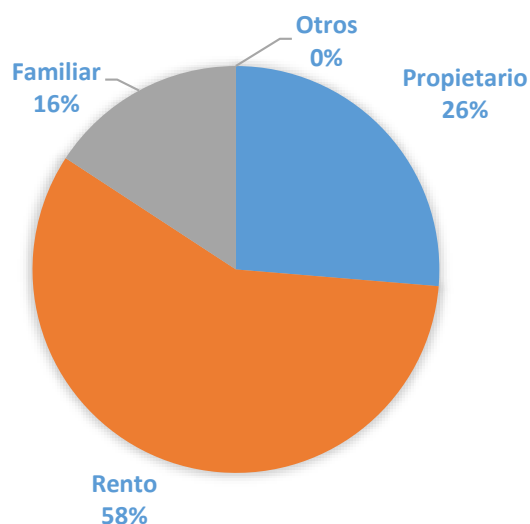
2. ¿Cuánto tiempo ha vivido en el fraccionamiento?

1º Menos de un año	25 personas	43.85%
2º De 1 a 2 años	10 personas	17.54%
3º De 2 a 3 años	9 personas	15.78%
4º De 3 años en adelante	13 personas	22.80%



3. ¿Eres propietario de la vivienda donde vives, o la rentas?

1º Propietario	15 personas	26.31%
2º La rento	33 personas	57.89%
3º Es de un familiar	9 personas	15.78%
4º Otros	0 personas	0%



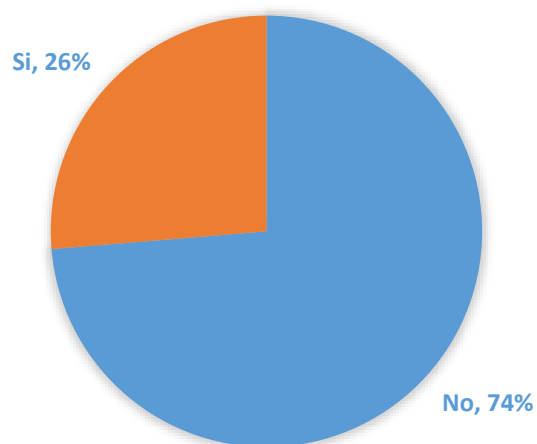
4. ¿Cuál es el espacio público con el cual te sientes identificado y que más te agrada?

1º Plazas	5 personas	8.77%
2º Parques	34 personas	59.64%
3º Explanadas	2 personas	3.50%
4º Ciclo pista	1 personas	1.75%
5º Cuerpos de agua	6 personas	10.52%
6º Áreas comunales	9 personas	15.78%
7ª Otros	0 personas	0%



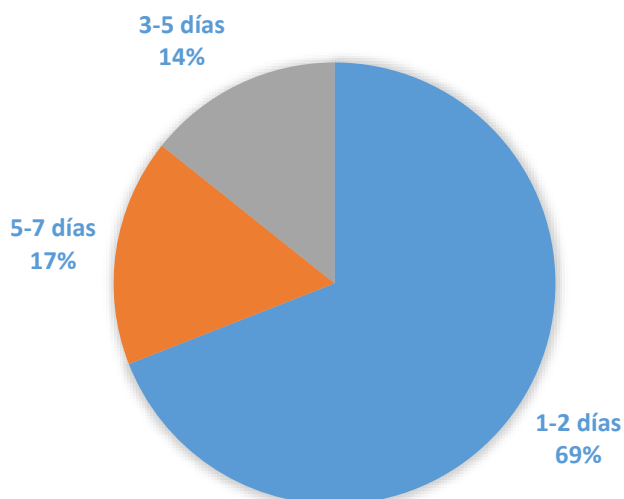
5. ¿Utiliza estos espacios?

1º Sí	42	73.68%
2º No	15	26.31%



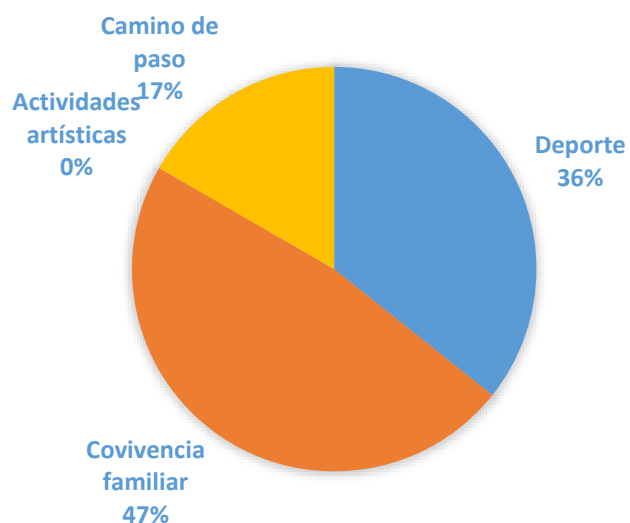
6. Si su respuesta es sí, ¿con qué frecuencia utiliza estos espacios?

1º De 1 a 2 días	29 personas	69.04%
2º De 3 a 5 días	7 personas	16.66%
3º De 5 a 7 días	6 personas	14.28%



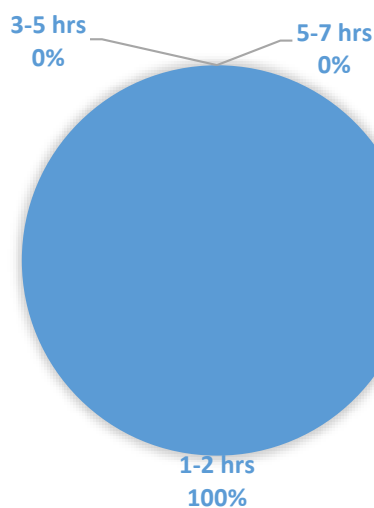
7. ¿Qué actividades realiza ahí?

1º Deporte	15 personas	35.71%
2º Convivo con mi familia	20 personas	47.61%
3º Actividades artísticas	0 personas	0%
4º Es mi camino de paso	7 personas	16.66%
5º Otros		



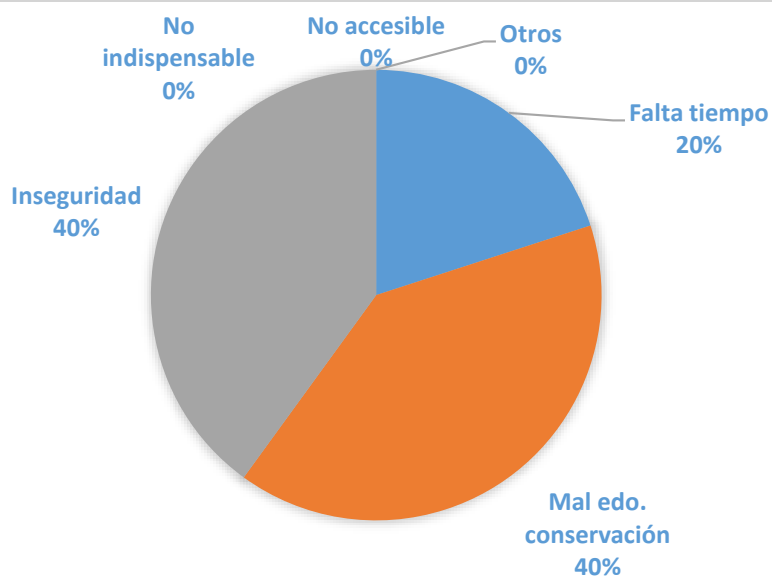
8. ¿Cuántas horas de su tiempo destina para realizar estas actividades?

1º De 1 a 2 horas	42 personas	100%
2º De 3 a 5 horas	0 personas	0%
3º De 5 a 7 horas	0 personas	0%



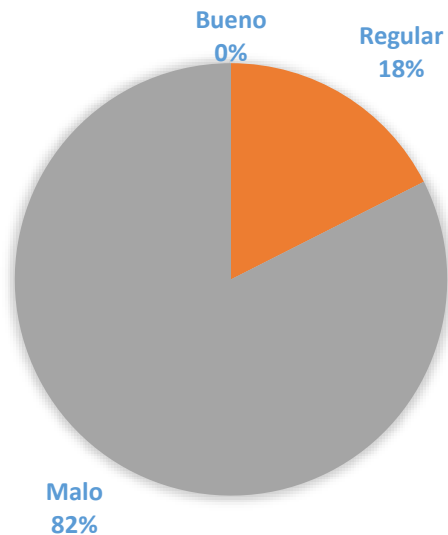
9. Si su respuesta es no, ¿cuáles son los motivos del por qué no utiliza el espacio público?

1º Por falta de tiempo	3 personas	20%
2º Por mal estado de conservación	6 personas	40%
3º Por inseguridad	6 personas	40%
4º No me es indispensable utilizarlo	0 personas	0%
5º No es accesible para mí	0 personas	0%
6º Otros	0 personas	0%



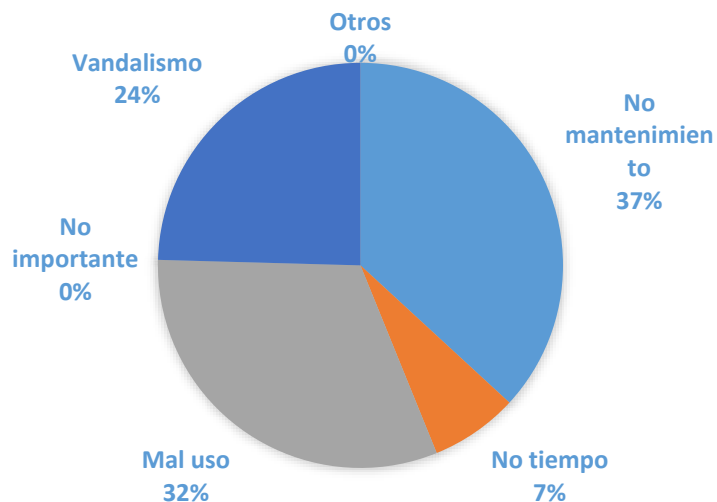
10. ¿Qué tan deteriorado ves el espacio público?

1° Bueno	0 personas	0%
2° Regular	10 personas	17.54%
3° Malo	47 personas	82.45%



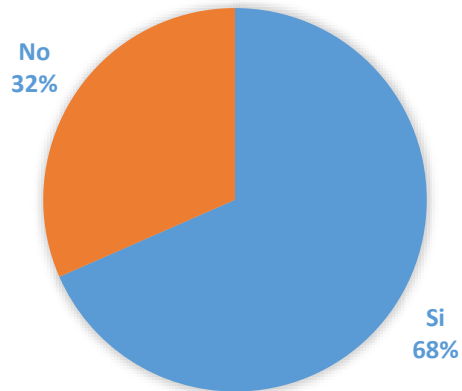
11. ¿Cuál sería la causa que provoca el deterioro en el espacio público dentro del fraccionamiento?

1° Por falta de mantenimiento	21 personas	36.84%
2° Por falta de tiempo	4 personas	7.01%
3° Por el mal uso de estos	18 personas	31.57%
4° No me es importante	0 personas	0%
5° Vandalismo	14 personas	24.56%
6° Otros	0 personas	0%



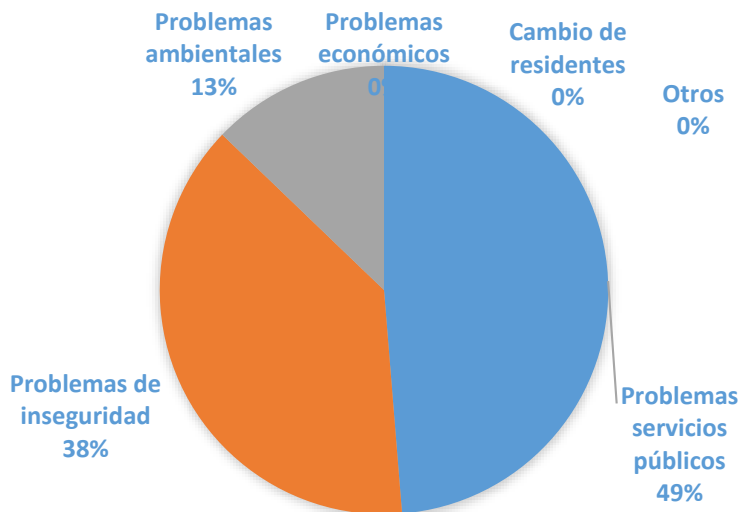
12. ¿Ha participado en reuniones con vecinos para comentar los problemas que aquejan a los habitantes en el fraccionamiento?

1º Sí	39 personas	68.42%
2º No	18 personas	31.57%



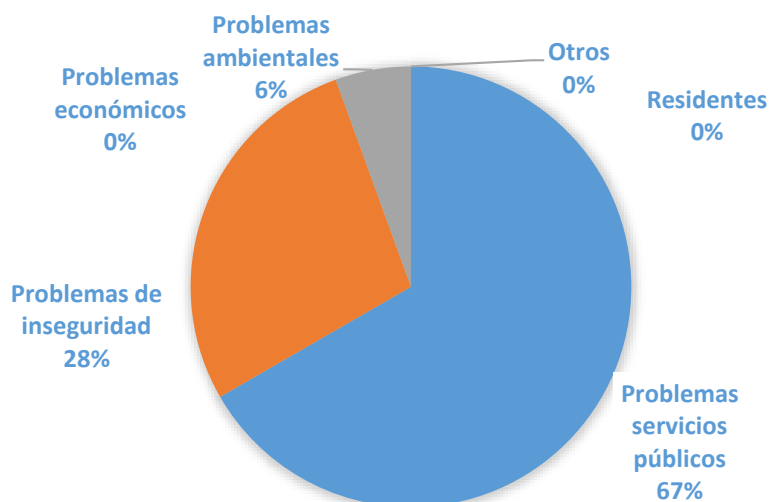
13. Si su respuesta es sí, ¿para qué asunto a tratar?

1º Problemas de servicios públicos	19 personas	48.71%
2º Problemas de inseguridad	15 personas	38.46%
3º Problemas ambientales	5 personas	12.82%
4º Problemas económicos	0 personas	0%
5º Cambio constante de residentes	0 personas	0%
6º Otros	0 personas	0%



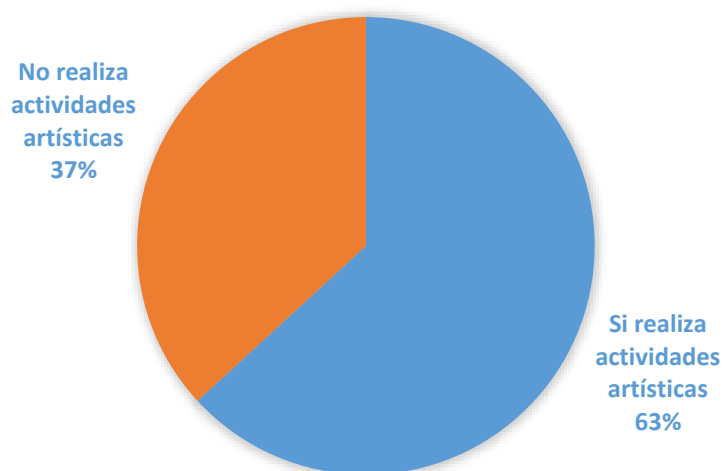
14. Si su respuesta es no, ¿estaría dispuesto a participar en reuniones con sus vecinos y para qué asunto a tratar?

1º Problemas de servicios públicos	12 personas	66.66%
2º Problemas de inseguridad	5 personas	27.77%
3º Problemas ambientales	1 personas	5.55%
4º Problemas económicos	0 personas	0%
5º Cambio constante de residentes	0 personas	0%
6º Otros	0 personas	0%



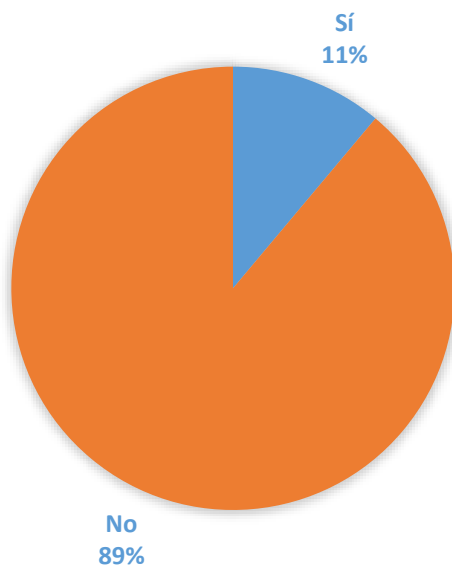
15. ¿Realiza actividades artísticas?

1º Sí	36 personas	63.15%
2º No	21 personas	36.84%



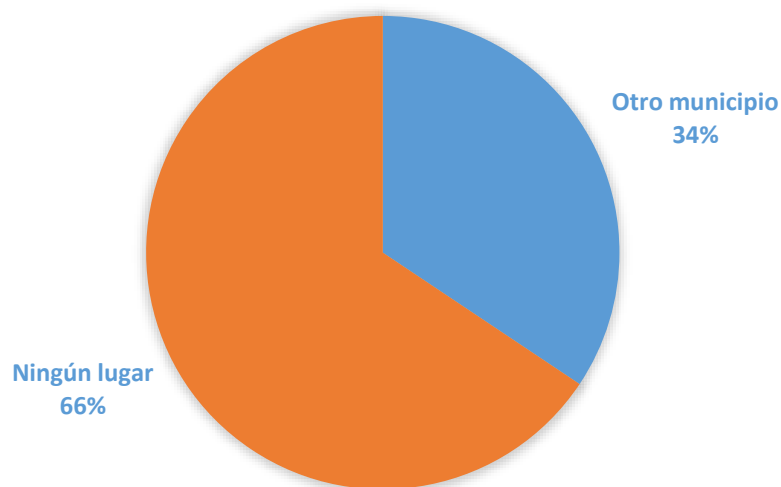
16. ¿Estas actividades artísticas las realiza dentro del espacio público en el fraccionamiento?

1° Sí	4 personas	11.11%
2° No	32 personas	88.88%



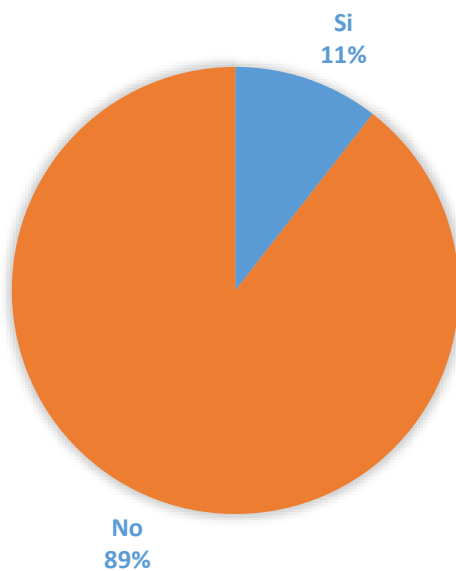
17. Si su respuesta es no, ¿en qué lugares fuera del fraccionamiento las lleva a cabo?

1° Otro municipio	11 personas	34.37%
2° Ningún lugar	21 personas	65.62%



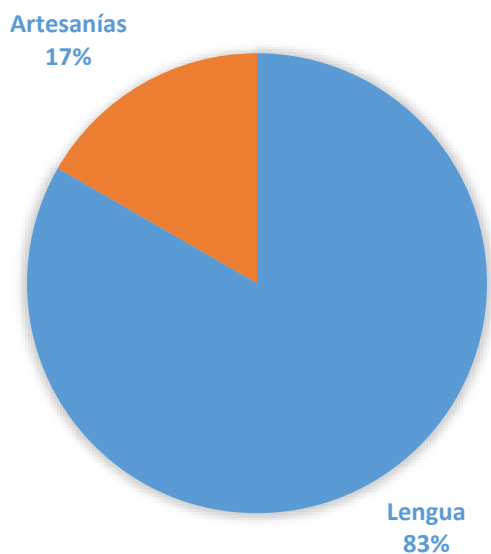
18. ¿Conserva alguna tradición cultural de sus antepasados? (lengua, elaboración de artesanías, manifestación cultural)

1º Sí	6 personas	10.52%
2º No	51 personas	89.47%



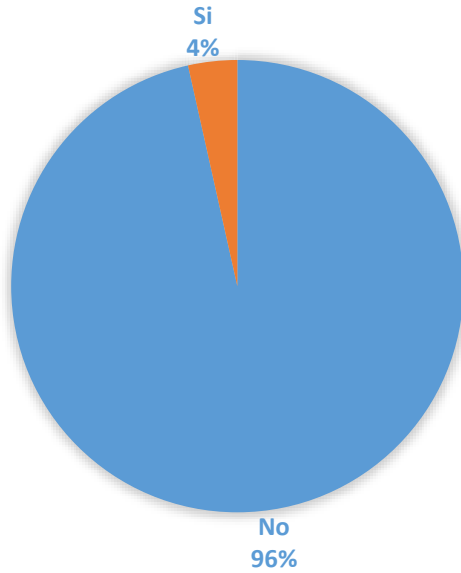
19. Si su respuesta es sí, ¿cuáles son esas tradiciones o actividades?

1º Lengua	5 personas	83.33%
2º Artesanías	1 personas	16.66%
3º Manifestación artística	0 personas	0%



20. En un proyecto de recuperación del espacio público a partir de actividades artísticas, ¿consideras que éstas contribuirían a la integración y mejoramiento del fraccionamiento?

1º Sí	55 personas	96.49%
2º No	2 personas	3.50%





Facultad de Arquitectura_BUAP

Maestría en Ordenamiento del Territorio

Febrero 2018